



# **UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**

## **FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

### **TEMA:**

“LAS ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LOS NIÑOS/AS DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE EN LA UNIDAD EDUCATIVA TEODORO GÓMEZ DE LA TORRE EN EL PERIODO ACADÉMICO 2013-2014. PROPUESTA ALTERNATIVA DE GUÍA PARA IDENTIFICAR, CONTRARRESTAR Y APOYAR LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE”

Trabajo de Grado previo a la obtención del Título de Licenciado en Ciencias de la Educación especialidad Psicología Educativa y Orientación Vocacional

**AUTOR: NÓQUEZ CARLOSAMA INTI RUMIÑAHUI**

**DIRECTOR: DR. JULIO MIGUEL ANDRADE**

Ibarra, 2015

## ACEPTACIÓN DEL DIRECTOR

Luego de haber sido designado por el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología de la Universidad Técnica del Norte, he aceptado con satisfacción participar como Director de Trabajo de Grado: **“LAS ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LOS NIÑOS/AS DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE EN LA UNIDAD EDUCATIVA TEODORO GÓMEZ DE LA TORRE EN EL PERIODO ACADÉMICO 2013-2014. PROPUESTA ALTERNATIVA DE GUÍA PARA IDENTIFICAR, CONTRARRESTAR Y APOYAR LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE”**, realizado por el señor estudiante: **Nóquez Carlosama Inti Rumiñahui**, previo a la obtención del título de Licenciado en Psicología Educativa y Orientación Vocacional.

A ser testigo presencial y corresponsable directa del desarrollo del presente trabajo de investigación que reúne los requisitos y los méritos suficientes para ser sustentado públicamente ante el Tribunal que sea asignado oportunamente.

Es todo lo que puedo certificar por ser justo y legal.



DR. JULIO MIGUEL ANDRADE  
DIRECTOR DEL TRABAJO DE GRADO

## **DEDICATORIA**

Este Trabajo de Grado va con todo mi aprecio, amor y cariño a mis padres que son los que me dieron la vida y sin importar el momento ni circunstancia han estado conmigo brindándome su apoyo, colaboración e inspiración incondicional sin esto no habría sido posible llevar a cabo este trabajo de investigación, también a mis hermanos/as por la compañía y el apoyo que me brindan siempre.

Inti Nóquez

## **AGRADECIMIENTO**

Quiero expresar mis más sinceros agradecimientos;

Primeramente a mis padres, hermanos y familiares por haberme brindado su apoyo, colaboración, ánimo, sobre todo cariño y amistad incondicional.

De igual manera mi más sincero agradecimiento al Dr. Julio Miguel Andrade por ser mi tutor de Trabajo de Grado, haberme brindado su apoyo y conocimientos durante el desarrollo de esta investigación, y a todos quienes contribuyeron de una u otra forma con su orientación, apoyo, crítica constructiva, y motivación para la realización de este trabajo.

Inti Nóquez

## INDICE GENERAL

CONTENIDO	PÁG
ACEPTACIÓN DEL TUTOR .....	ii
DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO .....	iv
ÌNDICE GENERAL .....	v
ÌNDICE DE TABLAS .....	viii
ÌNDICE DE GRÁFICOS .....	ix
RESUMEN .....	x
ABSTRACT .....	xi
INTRODUCCIÓN.....	xii
CAPÍTULO I	
1.El problema de investigación .....	1
1.1. Antecedentes .....	1
1.2. Planteamiento del problema .....	4
1.3. Formulación del problema .....	6
1.4. Delimitación.....	6
1.5. Objetivos .....	7
1.6. Justificación.....	7
1.7. Factibilidad .....	9
CAPÍTULO II	
2.MARCO TEÓRICO .....	10
2.1 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA .....	10
2.1,1 FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA: .....	10
2.1.2 FUNDAMENTACIÓN PSICOLÓGICA.....	12
2.1.3 FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA .....	16
2.1.4 FUNDAMENTACIÓN SOCIOLÓGICA .....	17
2.1.5 FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	18
2.1.6. DISCAPACIDAD:.....	25

2.1.7. NECESIDAD DE EDUCACION ESPECIAL .....	39
2.1.8. LA ESCUELA INCLUSIVA .....	44
2.1.9. ADAPTACIONES CURICULARES .....	46
2.1.10. INCLUSIÓN EDUCATIVA .....	53
2.1.11. GUIA DIDACTIVA .....	67
2.2. POSICIONAMIENTO TEÓRICO PERSONAL.....	69
2.3. GLOSARIO DE TERMINOS .....	70
2.4. INTERROGANTES.....	72
2.5. MATRIZ CATEGORIAL .....	74
CAPÍTULO III	
3. METODOGIA DE LA INVESTIGACION.....	75
3.1 TIPOS DE INVESTIGACIÓN .....	75
3.2 MÉTODOS .....	75
3.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.....	76
3.4 POBLACIÓN.....	76
CAPÍTULO IV	
4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	77
4.1. ENCUESTA A DOCENTES.....	77
4.2. ENCUESTA PADRES DE FAMILIA .....	87
CAPÍTULO V	
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	97
5.1. Conclusiones: .....	97
5.2. Recomendaciones: .....	98
5.3. Respuestas a Interrogante.....	98
CAPÍTULO VI	
6. PROPUESTA ALTERNATIVA .....	100
6.1. TÍTULO DE LA PROPUESTA:.....	100
6.2. JUSTIFICACIÓN:.....	100
6.3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA: .....	101

6.4. OBJETIVOS.....	102
6.5. UBICACIÓN SECTORIAL Y FÍSICA: .....	103
6.6 DESARROLLO DE LA PROPUESTA .....	103
6.7. IMPACTOS:.....	122
6.8 DIFUSIÓN .....	122
6.9. BIBLIOGRAFÍA.....	123
ANEXOS	
ÁRBOL DE PROBLEMAS .....	128
MATRIZ DE COHERENCIA.....	129
ENCUESTA A DOCENTES .....	130
ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA.....	133
IMÁGENES.....	135
CERTIFICADO .....	136

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁG</b>
TABLA 1 .....	76
TABLA 2 .....	77
TABLA 3 .....	78
TABLA 4 .....	79
TABLA 5 .....	80
TABLA 6 .....	81
TABLA 7 .....	82
TABLA 8 .....	83
TABLA 9 .....	84
TABLA 10 .....	85
TABLA 11 .....	86
TABLA 12 .....	87
TABLA 13 .....	88
TABLA 14 .....	89
TABLA 15 .....	90
TABLA 16 .....	91
TABLA 17 .....	92
TABLA 18 .....	93
TABLA 19 .....	94
TABLA 20 .....	95
TABLA 20 .....	96



## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁG.</b>
GRÁFICO 1 .....	77
GRÁFICO 2 .....	78
GRÁFICO 3 .....	79
GRÁFICO 4 .....	80
GRÁFICO 5 .....	81
GRÁFICO 6 .....	82
GRÁFICO 7 .....	83
GRÁFICO 8 .....	84
GRÁFICO 9 .....	85
GRÁFICO 10 .....	86
GRÁFICO 11 .....	87
GRÁFICO 12 .....	88
GRÁFICO 13 .....	89
GRÁFICO 14 .....	90
GRÁFICO 15 .....	91
GRÁFICO 16 .....	92
GRÁFICO 17 .....	93
GRÁFICO 18 .....	94
GRÁFICO 19 .....	95
GRÁFICO 20 .....	96

## RESUMEN

El estudio sobre las adaptaciones curriculares de los docentes de educación general básica de la Unidad Educativa “Teodoro Gómez de la Torre” para niños con Discapacidad Intelectual leve, fue el punto inicial para el problema investigativo llevado a cabo, orientado a establecer metodologías de trabajo para que exista un aprendizaje significativo en los estudiantes. Se pretende diagnosticar el método de enseñanza, diseñar una guía y socializarla. El marco teórico describe diferentes aspectos y factores de las adaptaciones curriculares, haciendo hincapié en la tarea que tienen los docentes y padres de familia en el desarrollo que el estudiante necesita, además consta de temas como: los diferentes tipos de discapacidad, inclusión educativa. Tomando como punto de partida la obligatoriedad que existe en el estado Ecuatoriano para la inclusión de niños con capacidades especiales a la educación regular. Se considera el núcleo familiar como un agente primordial pues es aquí donde se construyen los valores, y las relaciones interpersonales, convirtiéndose en un medio que influye sobre la persona, ya sea inhibiendo o favoreciendo su desarrollo. La etapa de escolaridad para niños con capacidades especiales suele traer momentos de incomodidad e inadaptación frente a sus compañeros aparentemente normales, junto a la metodología que utiliza los maestros, pueden provocar inseguridad y bajo rendimiento en ellos, estos factores determinan que los estudiantes tengan o no un aprendizaje significativo. La adaptación e integración frente a sus compañeros de aula juega un papel primordial en el desarrollo del estudiante. Se encuestó a docentes y padres de familia de niños con Necesidades Educativas Especiales, para luego realizar la tabulación e interpretación de resultados, con lo que se pudo desarrollar las conclusiones y de esta manera elaborar recomendaciones, así se planteó la guía encamina a contrarrestar en el problema; orientar y preocupar que el aprendizaje de estos niños/as, sea significativo.

## ABSTRACT

The study of the curricular changes of Teachers in General Basic Education, of Educational unit Teodoro Gomez de la Torre. Children with mind disabilities was the starting point for the research problem that just carried oriented working methods to establish that there is a significant learning in students. It is to diagnose teaching method designing a guide to socialize. The theoretical framework describing different aspects and factors of curriculums adaptations and focused on the task at teachers and parents in development the students needs such as topics. The different types of disabilities of Educational inclusión. Taking as its starting point the obligation that exist in Ecuadorian state for children inclusión with special needs into regular education. Is considered the family unit as a primary agent, because this is where the volves and relationships are built becoming as a mean influencing person inhibited or they get benefit in its development. The stage of schooling often have moments of awkwardness and mal adjustment with their partners apparently normal with methodology used by teachers may cause insecurity and poor performance. In them all of these factors determine that the students have a meaningful learning. The adaptation and integration between their classmates is a major role in the development of students. Teachers and children parents were interviewed and then we make tabulation and interpretation of results about children with special needs with the results we could developed the conclusions and give recommendations, so the guide aimed at concerning problema for these children and their significant learning.

## INTRODUCCIÓN

Estructurar una propuesta de educación inclusiva personalizada cuyo objetivo fundamental es el de desarrollar el talento humano de los niños/as con discapacidad intelectual leve, de la Unidad Educativa Teodoro Gómez de la Torre, mediante la aplicación de metodologías, técnicas y unidades didácticas acordes a las adaptaciones curriculares, considerando las situaciones de este grupo el más vulnerable.

El diagnóstico determinó que desde el punto de vista social, los entes que presentan ciertos tipos de deficiencia mental que los limite en su interacción con la sociedad, mismas que han sido excluidas o rechazadas por las demás personas, que no se les considere, ni que se les valore como un ser importante. En la actualidad a estos seres humanos se les considera importantes, por cuanto no se debe tomar en cuenta sus características físicas, sino la forma de cómo transmitirles conocimientos, para que tengan derecho a una mejor vida, a sentirse útil y aceptados en la sociedad.

Todo esto se consigue con una educación de calidad , lo que representa un factor fundamental para cualquier persona incluso para ellos sin discriminarlos o segregarlos, sino más bien integrarlos en todos los ámbitos del contexto donde se desarrollan estos para que pueda dar paso a una inclusión social completa”.

El trabajo de grado, tiene como objetivo proporcionar alternativas de inclusión educativa, aplicando la nueva visión de la educación del siglo XXI, estructurando mallas curriculares flexibles para que cimienten mentes constructivas de seres humanos incluidos en el sistema productivo.

En el capítulo primero, se detallan los antecedentes, el planteamiento y formulación del problema, los objetivos, la delimitación temporo-espacial

y la justificación en la cual se considera aspectos sociales, institucionales, personales, culturales.

En el segundo capítulo se enmarca el marco teórico, fundamentado en teorías esenciales para tratar la inclusión educativa de los elementos con ciertos grados de discapacidad intelectual.

En el tercer capítulo se detalla la metodología del proyecto, donde se explica el tipo de investigación, los métodos y técnicas que se aplicaron en los diferentes procesos objetos del estudio, los instrumentos que se utilizaron para recolectar la información y ser procesados.

En el capítulo cuarto se procede a al procesamiento de la información, misma que permitió obtener una visión clara del proceso de la inclusión educativa, diagnóstico que nos permitió establecer las conclusiones y recomendaciones para la estructura de la propuesta.

El capítulo V aquí se encuentra las conclusiones y recomendaciones en base a los resultados encontrados en el análisis e interpretación de las encuestas.

El capítulo VI se describe la guía con una propuesta en base al resultado de la investigación con su respectiva justificación, fundamentación y ubicación sectorial.

Finalmente se encuentra, los anexos donde se incluye el árbol de problemas, la matriz de coherencia que sirvió de base para la investigación, certificados y un ejemplar de la encuesta para docentes y padres de familia.

## **CAPÍTULO I**

### **1. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

#### **1.1. ANTECEDENTES**

Hace mucho tiempo, surgió la educación especial que se la consideró como un sistema educativo específico para personas con déficit motriz, sensorial y mental. Esto permitió la aplicabilidad de test rigurosos, para describir y clasificar a los estudiantes con el fin de destinarles a centros educativos de carácter regular o especial.

Durante la década de los noventa los países de América Latina, incluido el Ecuador, inician una serie de reformas curriculares orientadas a lograr el acceso a la educación básica, media sin considerar los diferentes grados de discapacidad para el mejoramiento de su calidad y equidad, sin embargo todavía persisten marcadas desigualdades formativas en el sistema de la red nacional de la educación pública y privada.

Los estudiantes con capacidades educativas especiales que no estaban adaptados al ritmo de estudio de los compañeros de aula que fueron destinados a otros centros educativos por razones a que entorpecían el aprovechamiento de los demás alumnos, convirtiéndole a este discrimino social en una “perspectiva individual” por cuanto se divide a los estudiantes en grupos distintos no considerando los diferentes grados y clases de discapacidad, sean estas motrices, intelectuales, visuales, autismos severos; para adquirir conocimientos con docentes no especialistas y en ambientes separados.

La educación especial se centra en el estudiantado para brindar la ayuda que como sistema educativo puede ofrecer al alumno, sin considerar que existen limitaciones físicas severas.

Nacen centros específicos de aprendizaje tales como: de ciegos, de sordos, de autistas, de parálisis cerebral... Es decir fue una época de institucionalización ya que una vez detectada la falla en el estudiante, se le etiquetaba como candidato a una educación especial, a pesar de aquello surgieron efectos no alentadores que no favorecían a una adecuada intervención educativa. Estas clasificaciones de las diferentes discapacidades han permitido desarrollar a una sociedad divisora de clases y, los profesores en particular, se limiten hacia las expectativas de éstas poblaciones sin considerar el aprendizaje basado en problemas y estrategias metodológicas activas.

**“Razón ésta en el nuevo siglo se implementa el desarrollo de políticas decididas de equidad para que la educación cumpla con una de sus funciones fundamentales que contribuyan a superar las desigualdades de origen de los estudiantes para avanzar hacia sociedades más justas, equitativas y democráticas”.** (Blanco, R., 2006: 67).

Otro factor que afecta directamente a los niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales es la segregación, ya que ellos, han sido con frecuencia marginados en los diferentes sistemas educativos tradicionales, tal como existe en muchos campos en la sociedad en general, esto hace que como seres humanos racionales busquemos una solución definitiva para llegar a una verdadera inclusión educativa y social que ellos necesitan.

ROSA, (2008), expresa:

**“Es aquí donde se empezó a reconocer el derecho de las personas las más vulnerables para aplicar la educación personalizada y se crea el precedente de las**

**políticas educativas que se desarrollaron en los años noventa, estrategias llamadas de las diferencias, metodologías que son las sociales o educativas para cada grupo de personas en situación de desigualdad y riesgo". (p. 132).**

Todos los niños, niñas y/o adolescentes tienen derecho a la educación ya que así se encuentra establecido en la Declaración de los Derechos Humanos y reiterado en las políticas educativas de los diferentes países garantes del convenio, pero todo esto no es una realidad porque existe muchos adolescentes y personas que no tienen acceso a ningún tipo de educación o la misma no es de calidad.

MANCHESTER, (2005), manifiesta:

**“La integración aplicada en las debidas condiciones y con los recursos necesarios, es beneficiosa no sólo para los alumnos con discapacidad, quienes tienen un mayor desarrollo y una socialización más completa, sino también para el resto de los estudiantes, ya que aprenden con una metodología más individualizada, disponen de más recursos y desarrollan valores y actitudes de solidaridad, respeto y colaboración”.**  
(p.45).

Otras barreras que impiden el desarrollo de la educación inclusiva en las Instituciones como antecedentes son los “estereotipos y prejuicios” tanto de los padres de familia como de los maestros, quienes limitan sus habilidades, capacidades, destrezas, e inteligencias, con la sobreprotección, el discurso diario de que “no pueden”, en fin convenciéndolos o no permitiendo más bien que exploren, o desarrollen diferentes actividades que permitan ampliar adecuadamente y a la vez siendo estrategias oportunas para lograr un aprendizaje a mayor escala para los estudiantes con discapacidad intelectual leve.

El centro educativo al tener un diagnóstico deficitario de la situación actual del educando, no ha considerado factores para implementar una verdadera inclusión educativa, con Docentes especializados en el área,



en el espacio adecuado sin barreras arquitectónicas, con perspectivas, de no limitar el desarrollo mental del ente, ampliando las intervenciones para el desarrollo de sus capacidades, oportunidades, potencialidades, habilidades y destrezas.

Al no haberse estructurado un currículo específico personalizado para la educación especial, se ofrece menos oportunidades de experiencias educativas significativas, por lo que los diferentes niveles y grados de discapacidades resultaban poco o nada estimulantes para los estudiantes.

Existen personas en el Ecuador comprometidas con la defensa de los derechos humanos y familiares de entes con capacidades especiales, empezando a cuestionar los logros de la educación inclusiva, basándose sus dudas en los avances científicos, tecnológicos en las investigaciones desarrolladas en las distintas instituciones educativas para determinar las nuevas corrientes del pensamiento.

A partir de este análisis se plantea la intención de respetar a las personas con discapacidades e ir transformando la actitud del mundo e incorporarle a este ser humano en un elemento productivo, más no sea considerado con pena y lástima ante la sociedad, la comunidad y sus familias.

Este principio de normalización ha evolucionado desde el campo de la medicina hacia la educación, orientándole hacia la inclusión, con impactos altamente positivos en el desarrollo del talento humano.

## **1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Con el nuevo enfoque establecido en las normativas legales vigentes, y reglamentos emitidos por el Ministerio de Educación, los centros educativos regulares del Ecuador que deben acoger a niños/as con

necesidades educativas especiales, entre ellas, la discapacidad intelectual; existiendo varios entes asistiendo a diversos centros educativos de la red nacional; sin embargo no existe las adaptaciones curriculares apropiadas para tratar con estos seres humanos que permita establecer relaciones de una efectiva inclusión educativa en todos sus ambientes.

En el sistema educativo tradicional no existe una adecuada estructura profesional ya que los docentes no están preparados profesionalmente, ni capacitados, lo que ahora con la nueva reforma curricular intenta cambiar totalmente el paradigma de la educación.

Una de las principales causas de las escasas adaptaciones curriculares se puede evidenciar en el rendimiento académico de los estudiantes con discapacidad intelectual leve, quienes con el currículo regular y la escasa adaptación que se realiza en la institución educativa no obtienen aprendizajes significativos, útiles para él y su desarrollo cognitivo, emocional y social.

El/a Niño/a mientras permaneces en la institución educativa, su tiempo debe de ser aprovechado al máximo por parte del equipo docente, esto no quiere decir que lo vaya a hostigar con actividades complicadas o que se demore en realizarlas.

Una adecuada inclusión y posterior adaptación de/a niño/a al ambiente escolar permitirá el desarrollo de cada individuo se desarrolle y actúe de manera autónoma e independiente.

En la provincia de Imbabura, existen escuelas de educación regular que integran niños/as, adolescentes, jóvenes con discapacidad, pero no existe una propuesta que facilite a estos entes en situaciones normales a sensibilizarse hacia una participación plena de sus derechos

El análisis surge a partir de un deseo de ayudar al docente con las adaptaciones curriculares mediante la aplicabilidad de las estrategias metodológicas activas, para proteger a los estudiantes con discapacidad, no de discriminarlos.

### **1.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿Cómo incide la ausencia de adaptaciones curriculares en los niños/as de educación general básica con discapacidad intelectual leve en el periodo académico 2013-2014?

### **1.4. DELIMITACIÓN**

#### **1.4.1. Unidades de Observación**

El trabajo investigativo se realizó en la Unidad Educativa Teodoro Gómez de la Torre con docentes, padres de familia, niños y niñas de educación general básica

#### **1.4.2. Delimitación Espacial**

La Unidad Educativa Teodoro Gómez de la Torre se encuentra ubicada en la ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura, en la Av. Teodoro Gómez de la Torre y Maldonado.

#### **1.4.3. Delimitación Temporal**

El trabajo de investigación se realizó en el año lectivo 2013-2014.

## **1.5. OBJETIVOS**

### **1.5.1 Objetivo General**

Determinar el nivel de incidencia de aplicaciones de las adaptaciones curriculares para los niños/as con Discapacidad Intelectual Leve en el proceso de aprendizaje.

### **1.5.2 Objetivos Específicos**

- Diagnosticar las formas de planificación para niños con discapacidad intelectual leve.
- Proponer, estrategias de aprendizaje para niños con discapacidad Intelectual Leve
- Elaborar una propuesta de intervención con una guía de técnicas en función de los resultados encontrados y que permita arribar al aprendizaje.
- Socializar en los maestros la propuesta para mejorar el desempeño académico de niños con Discapacidad Intelectual Leve.

## **1.6. JUSTIFICACIÓN**

Si queremos educar a una sociedad más equitativa e independiente debemos tener en cuenta que esto no significa excluir e incluso evitar a niños con necesidades educativas especiales, sino comprender que son igual a todos y que con nuestra ayuda podrán llevar una vida estudiantil lo más normal posible, ahí está el reto como docentes para educar en base a problemas.

“La Inclusión es un concepto teórico de la pedagogía que hace referencia al modo en que la escuela debe dar respuesta a la diversidad. Es un término que surge en los años 90 y pretende sustituir al de integración, hasta ese momento el dominante en la práctica educativa.

El supuesto básico es que hay que modificar el sistema escolar para que responda a las necesidades de todos los alumnos, en vez de que sean los alumnos quienes deban adaptarse al sistema, integrándose en él.

La opción consciente y deliberada por la heterogeneidad en la escuela constituye uno de los pilares centrales fundamentales del enfoque inclusivo.

Esto significa que el aula inclusiva integra a todos los niños sin tener en cuenta su grado de discapacidad, así como sus variadas capacidades y culturas.

En las clases inclusivas, los niños que tienen necesidades educativas especiales participan en las actividades del currículo general de acuerdo con su edad y su grado escolar. No se los asigna en un aula separada, sino que el currículo y el salón de clases se adaptan para satisfacer las necesidades de los niños.

El aporte técnico metodológico de esta propuesta de sensibilización es de actualidad, importancia y trascendencia para los centros educativos que incluyen niños/as con deficiencia intelectual leve, porque constituyen el lugar ideal para transmitir conocimientos en la diversidad; en “actitudes y valores que favorezcan el respeto y la aceptación de la diferencia”, ya que el desconocimiento de metodologías incide en actitudes negativas, lo que se hace necesario socializar sensibilizar a los niños/as y docentes sobre la deficiencia en la institución educativa, experimentando y vivenciando

las limitaciones para estimar las capacidades de las personas con deficiencia intelectual.

La importancia de la investigación radica en la necesidad de contar con criterios que brindaron una mejor comprensión de la deficiencia intelectual presente en la niñez y adolescencia, de forma especial los aspectos que se generan en el proceso enseñanza–aprendizaje que se desarrolla en el centro educativo Teodoro Gómez de la Torre; en tal virtud la premura de investigar la deficiencia intelectual y su incidencia en el proceso de transmitir conocimientos aplicando las adaptaciones curriculares.

### **1.7. FACTIBILIDAD**

Esta investigación es factible realizarla porque cuenta con abundante información tomada de libros, artículos científicos, revistas e internet. También es factible ejecutarla porque cuenta con la autorización de las autoridades de la institución investigada, finalmente es precisa investigarla porque los gastos económicos que provengan de la misma son asumidos por el investigador.

## **CAPÍTULO II**

### **2. MARCO TEÓRICO**

#### **2.1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

##### **2.1.1. Explicación Filosófica**

###### **Teoría Humanista**

Se determina que la Teoría Humanista aporta al crecimiento de las/os estudiantes desarrollando en ellas un potencial humano, valores y actitudes que les permita una vida digna para desarrollarse en el medio circundante.

Según HAMILTON, (2009), que expresa:

“Atender a la interacción de las personas y su entorno profundizando en la reciprocidad de sus acciones”. (pág. 24)

El humanismo identifica a la persona como ente que se relaciona y convive con el mundo que le rodea, considera a esta teoría como la principal herramienta de cada una de las personas y que todos y cada uno de nuestros actos será el fruto de las acciones que hayamos realizado en el pasado.

El humanismo no solo se preocupa por el resultado académico del educando sino por el proceso de aprendizaje, proporcionando una

evaluación cualitativa. La misma que conlleva a la formación de un ser humano activo y crítico, que toma sus propias decisiones siendo el gestor de cambios y dispuesto siempre a servir a los demás.

El alumno es un ente activo dentro y fuera del aula ya que interviene en las experiencias del aprendizaje y el rendimiento escolar de una manera dinámica y espontánea para lograr así el éxito personal y académico; con el acercamiento afectivo por parte del docente esto se convierte en un factor insustituible de la motivación al momento que facilita la información científica de esta manera el educando aprende a aprender, convirtiéndose este en el gestor de su propio aprendizaje.

CÁRDENAS, M. (2010), dice:

**“El objetivo de la teoría humanista es conseguir que los niños se transformen en personas auto determinadas con iniciativas propias que sepan colaborar con sus semejanzas, convivir adecuadamente, que tengan una personalidad equilibrada que les permita vivir en armonía con los demás en las diferentes situaciones de la vida, ya que las personas aprenden a través de la experiencia, sin preocuparse de la naturaleza del proceso de aprendizaje”.** (p. 12)

La metodología está centrada en la concepción de saber comprender al niño/a como un ser humano en su dimensionalidad e integridad, considerando la esencia formativa de la educación, en cuyo objetivo se basan en interrelaciones de elementos curriculares que se estructuran en base en modelos educativos.

Los estudiantes son entes individuales, únicos, diferentes a los demás, no son sólo seres que participan cognitivamente sino personas con afectos, intereses y valores. El estudiante promoverá su propio aprendizaje en cuánto llegue a ser significativo para él mismo y podrá tomar decisiones dentro de ámbitos donde es primordial el respeto a los derechos de la persona.



## **2.1.2. Explicación Psicológica**

### **Teoría Cognitiva**

El conocimiento no es una mera copia figurativa de lo real, es una elaboración subjetiva que desemboca en la adquisición de representaciones mentales.

El objetivo de utilizar esta metodología participativa es de identificar los factores que favorecen o dificultan la adaptación del niño/a y cómo influye en el aprendizaje cognitivo en el proceso psico-evolutivo y social de los niños y niñas.

La teoría cognitiva está basada sobre un proceso de información, resolución de problemas y un acercamiento razonable al comportamiento humano.

Las personas usan la información que ha sido generada por fuentes externas (publicidad) y fuentes internas (memoria).

Esta información da pensamientos procesados, transferidos dentro de significados o patrones y combinan para formar juicios sobre el comportamiento.

La inclusión educativa para las personas con discapacidad intelectual leve se centra en esta teoría que proponen principios que permiten una comprensión comprobada de los procesos mentales y de cómo aprende el ser humano para el desarrollo de su talento.

Se considera que el estudiante con discapacidad intelectual, debería ser el protagonista de su propio aprendizaje, ya que es él quien construye su conocimiento mediante la realización de ejercicios psicomotrices para

el aprendizaje con las herramientas metodológicas de apoyo a la educación inclusiva.

El docente, debe lograr un conocimiento comprensivo, no mecánico por lo cual debe relacionarse lo que ya sabe y valorar lo que aprende pero de manera lógica.

Piaget, (1989), citado por ZAMBRANO, (2014), dice:

“El adelanto intelectual se basa esencialmente en el proceso de adquisición del conocimiento, mediante el desarrollo genético que significa el perfeccionamiento de diversos modos de conocer el mundo exterior”. (P.13)

Los cambios del desarrollo intelectual se consideran como producto de la actividad del niño; curiosidad, búsqueda, resolución de problemas, y una estructura y significado impuestos al medio ambiente.

Los niños/as utilizan los procesos de la construcción y la invención. Es decir, intentan activamente comprender sus experiencias y entender lo que sucede y al hacerlo construye e inventan ideas y conductas que nunca han visto.

Este autor explica que la conducta y pensamientos de todos los individuos pasan por etapas definidas en las cuales su secuencia no varía ni se omite ninguna de ellas; pero al momento de presentación de cada etapa varía de una a otra haciendo que la demarcación por la edad sea solo una aproximación.

La representación personal (esquema) del mundo se hace más compleja, absoluta y realista en cada etapa del desarrollo. Afirma que las etapas se diferencian no solo en cuanto a la cantidad de información

adquirida en cada etapa, sino también en relación con la calidad del conocimiento y la comprensión de la misma.

Este autor hipotetizó, que la naturaleza del organismo humano consisten adaptarse a su ambiente, lo cual hace un proceso activo, y no pasivo.

Como resultado de sus primeras investigaciones biológicas, Piaget concluyó que todas las especies heredan dos tendencias básicas o "funciones invariantes". La primera es hacia la organización: la combinación, ordenamiento, recombinación y reacomodo de conductas y pensamientos que siguen coherente, la segunda tendencia es hacia la adaptación: el ajuste al ambiente.

Las personas nacen con la tendencia de organizar sus procesos de pensamiento en estructuras psicológicas o sistemas para comprender y relacionarse con el mundo.

ZAMBRANO, R. (2014), expresa:

“Las estructuras simples se combinan y coordinan continuamente para perfeccionarse y con ello ser más eficaces”. (P. 16)

Los cognitivistas dan mucha importancia tanto a las experiencias pasadas y a las nuevas informaciones adquiridas, al aspecto motor y emotivo de una persona que forman parte de su aprendizaje produciendo cambios en sus esquemas mentales.

El modelo cognitivo explica el aprendizaje del niño en función de las experiencias, información, impresiones, actitudes e ideas de una persona y de la forma como ésta las integra, organiza y reorganiza. Es decir, el aprendizaje es un cambio permanente de los conocimientos o de la

comprensión, debido tanto a la reorganización de experiencias pasadas tanto a la información nueva que se va adquiriendo.

El fundamento psicológico considera el desarrollo del niño y el aprendizaje como proceso interno y activo en el cual el individuo busca la formación, la reorganización, se fija en metas, planifica, soluciona problemas y llena de sentido sus experiencias, en este proceso, son de vital importancia los conocimientos previos, las creencias, las emociones, las experiencias, los recuerdos, las relaciones con el entorno, se considera fundamental estimular el desenvolvimiento positivo de la inteligencia y socio-afectividad del estudiante presente en la etapa evolutiva en que se encuentra.

ARTEAGA, R. (2008), cita:

**“El aprendizaje no es una manifestación espontánea de formas aisladas, sino que es una actividad indivisible conformada por los procesos de asimilación y acomodación, el equilibrio resultante le permite a la persona adaptarse activamente a la realidad, lo cual constituye el fin último del aprendizaje, donde el conocimiento no se adquiere solamente por interiorización del entorno social, sino que predomina la construcción realizada por parte del sujeto, es un proceso donde las nuevas informaciones se incorporan a los esquemas o estructuras preexistentes en la mente de las personas, que se modifican y reorganizan según un mecanismo de asimilación y acomodación facilitado por la actividad del estudiante”.**(p. 32)

Según la autora la asimilación de nuevas informaciones hace un cambio a los esquemas mentales, los cuales se modifican o reorganizan dependiendo del mecanismo de asimilación facilitado por el estudiante, la inteligencia se va adaptando a la persona y al mundo que lo rodea, lo cual incluye directamente en el aprendizaje.

La teoría de Piaget trata los esquemas. Al principio estos son comportamientos de reflejos, pero posteriormente incluyen movimientos

voluntarios, hasta que tiempo después llegan a convertirse principalmente en operaciones mentales.

Con el desarrollo surgen nuevos esquemas y los ya existentes se reorganizan de diversos modos. Esos cambios ocurren en una secuencia determinada y progresan de acuerdo con una serie de etapas.

### **2.1.3. Explicación Pedagógica**

#### **Teoría Histórico-Cultural**

Es una pedagogía derivada de la filosofía socialista que niega la validez de abstraer la naturaleza del hombre, independientemente de las condiciones socio-históricas particulares.

El hombre es un ser social por excelencia, sus habilidades, actitudes y hasta su inteligencia son productos de las relaciones con sus semejantes, un ser humano mantenido en aislamiento no podrá manifestar sus rasgos de ser sociable, pero éste no es solo producto de su medio cultural e histórico, sino que es de actuar para cambiar la realidad.

La teoría histórico-cultural encuentra el carácter mediatizado de los procesos psíquicos.

VIGOTSKY, (1999), EXPRESA:

**“La psicología no sólo debe estudiar la actividad laboral humana como punto de partida del desarrollo psíquico del hombre, sino también debe explicar cómo éste nuevo tipo de actividad produce una reestructuración de la psique, existe una diferencia entre lo que el niño es capaz de realizar por si solo y lo que puede efectuar con ayuda de los adultos o de otros compañeros, lo primero, indica el nivel evolutivo real del niño, el grado de desarrollo de las funciones mentales que ya han**

**madurado, es decir, los productos finales del desarrollo, mientras que lo segundo revela aquellas funciones que se encuentran en proceso de maduración. Estableció la zona de desarrollo próximo como “la distancia entre el nivel real de impulso, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema y el nivel de adelanto potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz”. (15,37)**

Esto constituye un valioso instrumento para psicólogos y educadores, ya que permite conocer tanto el estado actual de desarrollo del niño como sus potencialidades, posibilitando de esta manera dirigir sus avances.

Si las perspectivas de la educación especial son formar a los niños/as, adolescentes en situaciones de riesgo, los mismos que conocerán, comprenderán entonces el método será esencialmente colectivo, dinámico y creativo.

#### **2.1.4. Explicación sociológica**

##### **2.1.4.1. Teoría del aprendizaje social**

Se refiere a una representación mental para comprender la imitación, que está basado en una situación social en la que al menos participan dos personas: modelo y sujeto.

La teoría del Aprendizaje social considera que el ser humano no está gobernado por fuerzas internas, ni determinado (o controlado) por estímulos externos, sino que se encuentra orientado por una interacción en que la conducta, los factores personales y los eventos ambientales actúan entre sí como determinantes recíprocos. Supone que los factores personales (creencias, expectativas, actitudes y conocimientos), el ambiente (recursos, consecuencias de las acciones y condiciones físicas)

y la conducta (acciones individuales, elecciones y declaraciones verbales) que se influyen de forma mutua, concluyéndose en un determinismo recíproco.

#### **2.1.4.2. Teoría social cognitiva**

Ideas importantes para el pensamiento con respecto al aprendizaje, la motivación y el manejo del salón de clases.

BANDURA, (2008), dice:

“Cree que la conducta humana debe ser descrita en términos de la interacción recíproca entre determinantes cognoscitivos, conductuales y ambientales. Y no solo por el modelamiento por medio del reforzamiento”.  
(p. 43)

Modelamiento, término aplicado para referirse al aprendizaje que ocurre como resultado de observar modelos, colocando más énfasis en la cognición y menos en el reforzamiento), que sigue siendo importante, pero las capacidades de mediación humana hacen innecesario esperar que ocurran las respuestas antes de poder usarlo.

En su lugar se puede usar el modelamiento para informar a los aprendices acerca de las consecuencias de producir la conducta.

#### **2.1.5. Explicación Legal**

El enfoque de este análisis tiene su fundamento legal desde el punto de vista de la discapacidad intelectual de niños/as, adolescentes incluidos en la educación regular pública, considerando como base los Tratados

Internacionales y la Constitución de la República del Ecuador y demás normativas legales vigentes.

En cualquier contexto geográfico se requiere de un marco legal que establezca, no sólo los derechos de las personas con discapacidad, sino que además garantice las condiciones básicas de igualdad y facilite instrumentos jurídicos que contribuyan a eliminar la discriminación de los entes los más vulnerables. Existen organizaciones como Las Naciones Unidas, Unicef, Unesco y Orealc, que garantizan la aplicación y cumplimiento de leyes que protejan y vigilen el bienestar integral de todos los niños, niñas y adolescentes con discapacidad en general, mediante la presentación de programas, propuestas, proyectos que capaciten, eduquen y orienten, con calidad en igualdad de oportunidades para todos.

AINSCOW, M. (2008), citado por Andrade:

La declaración Universal de Derechos Humanos establece en su artículo 26, en el año de 1948, que:

“Toda persona tiene derecho a la educación, que los fines son los mismos que las necesidades educativas que son comunes a todos los estudiantes”. (p. 211)

Entre estos acuerdos podemos detallar los más relevantes como:

**1983.-** La Organización de las Naciones Unidas, en su programa de Acción Mundial para los impedidos, establece que la política en materia de discapacidad se estructura en tres ámbitos principales; prevención, rehabilitación e igualdad de oportunidades.

**1989.-** Convención de los derechos de los niños, dice que, los estados reconocerán que el niño con discapacidad mental y físicamente impedido deberá disfrutar de una vida plena en condiciones que aseguran su



dignidad y le permitan llegar abastarse por sí mismo y faciliten la participación activa de niños y la comunidad.

**1990.-** En la Declaración Mundial para todos y el marco de acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje, señala a la educación como un derecho fundamental de todos los hombres y mujeres de todas las edades y del mundo, además de establecer claros objetivos para lograr el aumento de niños, niñas y adolescentes escolarizados.

**1994.-** La Unesco en su Declaración de Salamanca y el marco de acción sobre necesidades educativas: establece que las escuelas deben incluir a la diversidad a fin de atender a todos los niños y adolescentes especialmente a los que presenten necesidades educativas especiales, independientemente de sus condiciones, culturales o sociales, con o sin N.E.E, niños de la calle pertenecientes a zonas desfavorecidas o marginales.

**2000.-** el marco de acción de Dakar, educación para todos, compromete a los Estados a consolidar los planes nacionales de acción a fin de lograrlos objetivos de educación para todos, especialmente atender a poblaciones específicas, discriminadas o excluidas del sistema educativo.

**2005.-** la reformulación de política nacional de educación especial, plantea la educación como un derecho de calidad, valoración de la diversidad, establecer una sociedad más justa y democrática, para el mejoramiento de la calidad educativa, el importante involucramiento de la familia, hace que la educación será para todos En iguales condiciones.

**2005.-** La UNESCO conceptualizó que la inclusión educativa; es un proceso de abordaje y de respuesta a la gran diversidad de necesidades educativas, a través de la creciente e imperiosa participación en el proceso de aprendizaje, considerando a cada cultura, y por ende a su comunidad, para con ello logre la reducción de exclusión en la educación,

alcanzando así cambios y modificaciones tanto en los enfoques, estructuras y estrategias sosteniéndolas con una visión inclusiva y con la clara convicción de que es responsabilidad del sistema regular la educación de todos los niños, niñas y adolescentes con diverso tipo de discapacidad”. (p. 214)

Acuerdos en el Ecuador:

**2001.-** En la ley de Discapacidades, determina la atención de las personas con discapacidad, ya que todos los elementos tiene derecho a acceder a los mismos servicios educativos en las mismas condiciones que el resto de los ciudadanos.

**2003.-** En el Código de la Niñez y la Adolescencia en su Art. 42 señala el derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad.

La Organización de las Naciones unidas, (1948), determina:

Artículo 1. **“Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derecho”.**

Artículo 2 numeral 1. **“Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamadas en esta Declaración, sin distinción de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición”**

Aun cuando la palabra discapacidad no se encontraba explícita en esta declaración, la expresión “cualquier otra condición” hacía referencia a las personas con otro tipo de discapacidad.

En nuestro país se observa un creciente interés por educar y capacitar a la población con discapacidad, presentando planes y programas educativos regulares, surgiendo de esta manera lineamientos y políticas que favorecen la atención de estas personas, sin contar la dificultad que se les presenta en la inclusión hacia la educación regular.

La ley, establece como prioridad la atención educativa de las personas con necesidades especiales en el medio menos restrictivo “la escuela”, con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades.

VACA, M. (2009), que expresa:

**“Es por ello, que las personas con deficiencias intelectuales, deben ser atendidas tanto en su vida familiar, social, como escolar, a fin de brindarles la atención adecuada para facilitarle el óptimo desarrollo de sus potencialidades, la interacción con el medio circundante y su integración social, para ello, es importante que los educadores y demás profesionales involucrados en el proceso educativo, que consideren las especificidades de cada caso a los fines de la aplicación individualizada en la normativa según corresponda”. (p. 132).**

La inclusión educativa de estos seres humanos a una vida digna, se debe considerar articulaciones permanentes entre la institución educativa y el centro de atención del discapacitado, (Bienestar Estudiantil), proceso que implica un intercambio de información sobre recursos humanos, económicos y la estructuración de estrategias para establecer las correspondientes adaptaciones curriculares que garanticen el éxito de los alumnos con la discapacidad de acuerdo a la normativa vigente.

La inclusión educativa de las personas con discapacidad visual, se orientan sus fundamentos legales en una serie de normas jurídicas que amparan dicho proceso.

La Constitución de la República dice, entre sus diferentes artículos:

**Art. 26.- “La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado”.**

**Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir.**

**Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo”.**

Art 47 De la Constitución de la República, manifiesta:

Numerales.-

**7) Una educación que desarrolle sus potencialidades y habilidades para su integración y participación en igualdad de condiciones.**

Se garantizará su educación dentro del sistema regular.

Los planteles regulares incorporarán trato diferenciado y los de atención especial la educación especializada. Los establecimientos educativos cumplirán normas de accesibilidad para personas con discapacidad e implementarán un sistema de becas que responda a las condiciones económicas de este grupo.

**8) La educación especializada para las personas con discapacidad intelectual y el fomento de sus capacidades mediante la creación de centros educativos y programas de enseñanza específicos”.**

La Ley Orgánica de Interculturalidad Bilingüe, dice:

**Art. 47.- “Educación para las personas con discapacidad.-Tanto la educación formal como la no formal tomarán en cuenta las**

**necesidades educativas especiales de las personas en lo afectivo, cognitivo y psicomotriz.**

La Autoridad Educativa Nacional velará porque esas necesidades educativas especiales no se conviertan en impedimento para el acceso a la educación.

El Estado ecuatoriano garantizará la inclusión e integración de estas personas en los establecimientos educativos, eliminando las barreras de su aprendizaje.

Todos los alumnos deberán ser evaluados, si requiere el caso, para establecer sus necesidades educativas y las características de la educación que necesita.

El sistema educativo promoverá la detección y atención temprana a problemas de aprendizaje especial y factores asociados al aprendizaje que pongan en riesgo a estos niños, niñas y jóvenes, y tomarán medidas para promover su recuperación evitar su rezago o exclusión escolar.

Los establecimientos educativos están obligados a recibir a todas las personas con discapacidad a crear los apoyos y adaptaciones físicas, curriculares y de promoción adecuadas a sus necesidades; y a procurar la capacitación del personal docente en las áreas de metodología y evaluación específicas para la enseñanza de niños con capacidades para el proceso con interaprendizaje para una atención de calidad calidez”.

Los establecimientos educativos destinados exclusivamente a personas con discapacidad, se justifican únicamente para casos excepcionales, donde ya no se pueda realizar la inclusión.

En conclusión la Constitución de la República y más normativas legales vigentes en el Ecuador, es clara, manifiesta que todas las personas con

algún tipo de discapacidad tienen derecho a la inclusión escolar, es decir pueden integrarse a una vida digna.

## **2.1.6. Discapacidad**

### **2.1.6.1. Desarrollo histórico de la discapacidad**

Con el desarrollo de la humanidad y a causa de ésta, las ideas sobre las personas con discapacidad se han ido modificando.

Las tradiciones y creencias han jugado un papel muy importante, así como también los avances de la ciencia y la tecnología que han dado lugar a nuevos y enriquecidos enfoques.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD, (2009), CITA:

**"La Deficiencia Mental es un trastorno definido por la presencia de un desarrollo mental incompleto o detenido, caracterizado principalmente por el deterioro de las funciones concretas de cada época del desarrollo y que contribuyen al nivel global de inteligencia, tales como las funciones cognitivas, las del lenguaje, las motrices y la socialización".**

La adaptación al ambiente está siempre afectada POR LA determinación del grado de desarrollo del nivel intelectual QUE debe basarse en toda la información disponible incluyendo las manifestaciones clínicas, el comportamiento adaptativo del medio Cultural del individuo y los hallazgos psicométricos.

Esta expresión se usa comúnmente como sinónimo de debilidad mental, infra normalidad mental y amnesia, aunque la última denominación debería aplicarse sólo a las formas inferiores de deficiencia

mental, reservándose 'debilidad mental' para las formas más elevadas de discapacidad.

Según AMATE, A. (2009), expresa:

“Que el proceso de rehabilitación transita por cinco etapas, que se interrelacionan con el grado de desarrollo y el estado socioeconómico de los pueblos:” (p. 3)

### **Etapas**

- 1) Etapa filantrópica. La idea predominante es la enfermedad y se habla de invalidez, considerada como una característica constante del individuo.
- 2) Etapa de asistencia social. Se caracteriza por la ayuda al lisiado con carencias intelectuales.
- 3) Etapa de los derechos fundamentales. Coincide con los establecimientos de los derechos universales.
- 4) Etapa de igualdad de oportunidades. Se pone en evidencia la relación entre la persona y el medio. Aparece el concepto de desventaja.
- 5) Etapa del derecho a la integración. Los avances sociológicos, así como la democratización política y del conocimiento, amplían el concepto de desventaja y determinan la incorporación del derecho a la integración y participación.

Durante esta época de modalidad de rehabilitación se hizo referencia a la beneficencia, dónde se promovía campañas para recolectar fondos económicos apelando a la caridad y a la explotación del sentido de compasión del ser humano en desgracia.

Los gobiernos en el siglo xvii, no reconocían las obligaciones que tenía frente a un problema social, la discapacidad en general.

El modelo reformista, pensaba que las deficiencias se formaban anticipadamente desde el nacimiento o que era el resultado de intenciones de fuerzas divinas.

Según las culturas estas personas con discapacidades eran excluidas, segregadas e institucionalizadas de forma permanente, mismas que estaban bajo la protección de las órdenes religiosas.

Luego aparece el modelo **Determinista Funcional** que se caracteriza porque empiezan a desarrollarse los criterios de rehabilitación y educación especial.

Nace a partir de las antes citadas teorías el modelo interaccionista o estructuralista, donde se implementa la normalización de la educación, promoviendo la prevención y eliminación de las barreras físicas y estructurales.

De esto nacen Los servicios hospitalarios, de educación y ocupacionales. A partir de los años ochenta, se vive un periodo de desinstitucionalización pero no logró mayores cambios por la falta de adecuación a los individuos con el medio. En los años noventa se da prioridad a la calidad de vida, y se continúa en el siglo XXI aunando fuerzas para derribar las barreras de desigualdad y lograr una integración de todos.

#### **2.1.6.2. Definición Tradicional**

La discapacidad intelectual está definida como: **“toda restricción o ausencia, debido a una deficiencia de la capacidad de realizar una**



**actividad en la forma y dentro del margen que se considera normal para un ser humano en su contexto social”.** (Ministerio de Salud, 1996).

Esta definición no permite tener una concepción de como la persona con discapacidad interactúa con el ambiente, ni cómo se desarrolla en sus actividades personales como la ejecución de tareas, aptitudes, conductas y emociones.

### **2.1.6.3. Concepción actual del término de discapacidad**

A lo largo de la historia de la Psicología, las diferentes corrientes o Escuelas, desde sus planteamientos psicológicos básicos, han considerado el retraso intelectual desde distintos enfoques.

GARCÍA, R. (2009), expone:

#### **“La orientación psicométrica.-**

Parte de la determinación del concepto de normalidad mediante la aplicación de pruebas psicológicas, estableciendo un retraso mental como una desviación significativa de los resultados medios de tales pruebas, a la vez que intenta describir las diferencias intelectuales que caracterizan a los sujetos retrasados con respecto a los considerados normales.

#### **La corriente psicoanalítica.-**

Al estudiar a la persona, incide más en el desarrollo de la personalidad y no tanto en lo cognitivo.

Considera que la deficiencia intelectual como un síntoma de un

problema previo que se ha gestado en la evolución de una persona concreta.

No descarta que exista problemas orgánicos que determinan o faciliten el retraso, pero que argumente que, aún dentro de estos casos, existe gran variabilidad que no es explicable por fallos en determinados genes o alteraciones neurológicas”. (p. 2)

De esto se puede determinar que discapacidad intelectual será las deficiencias, en la actividad y restricción en la participación, determinando los aspectos negativos de las personas con una condición de salud y sus factores contextuales del comportamiento, (ambientales y personales).

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD, (2011), dice:

**"La Deficiencia intelectual es un trastorno definido por la presencia de un desarrollo mental incompleto o detenido, caracterizado principalmente por el deterioro de las funciones concretas de cada época del desarrollo y que contribuyen al nivel global de inteligencia, tales como las funciones cognitivas, las del lenguaje, las motrices y la socialización”** (p. 34).

Con este concepto se abandona totalmente la concepción tradicional pues la discapacidad se enfoca en establecer la interacción del ente con su entorno físico y social.

Las personas ya no son consideradas por sus falencias sino de acuerdo a sus características de su salud y de los factores contextuales.

#### **2.1.6.4. Causas de la discapacidad**

Las causas que originan la discapacidad pueden ser:

**Genéticas.-** Se pueden transmitir de padres a hijos. Se deben a anomalías en genes heredados de los padres, errores en la combinación genética u otros desórdenes genéticos, como el síndrome de Down y el síndrome del cromosoma “X” Frágil.

**Congénitas.-** Se refiere a las características o rasgos con los que nace una persona y que no dependen sólo de factores hereditarios, sino que son adquiridos durante la gestación.

El consumo de alcohol y drogas durante el embarazo aumenta las probabilidades de deficiencia en el área mental.

Asimismo, la mala nutrición de la madre, la exposición a contaminantes ambientales y enfermedades como la rubéola, sarampión son factores de riesgo en esta etapa.

**Adquiridas.-** Son las ocasionadas por algún accidente o enfermedad después del nacimiento, enfermedades que pueden terminar en una encefalitis o meningitis, accidentes como golpes en la cabeza, asfixia por inmersión y la exposición a toxinas como plomo y mercurio que pueden provocar graves e irreparables daños en el cerebro y al sistema nervioso central.

#### **2.1.6.5. Tipos de discapacidad**

Los enfoques que han abordado la discapacidad intelectual han transitado por variados y complejos procesos.

Los intentos por conceptualizarla y clasificarla han sido motivo de constante insatisfacción por parte de los especialistas y familiares puesto que no logra la precisión que se requiere sin subestimar a la persona ni ser demasiado técnico.

GARCÍA, R. (2009), cita:

De la discapacidad según el coeficiente intelectual: Leve, moderada, severa y profunda.

De acuerdo a esta clasificación y a modo de referencia, se pueden reconocer las siguientes características:

**Leve.**-Se trata de personas capaces de mantener una conversación sencilla. La persona alcanza la independencia para el cuidado personal (comer, asearse, vestirse, controlar sus actitudes, etc.). Desarrolla habilidades sociales y de comunicación desde edades tempranas. Suele presentar dificultades de aprendizaje generalizado.

**Moderada.**-Existe lentitud en el desarrollo de la comprensión y el uso del lenguaje. La capacidad de cuidado personal y las funciones motrices están en desventaja. La persona logra un desarrollo adecuado de la capacidad social en cuanto a relacionarse con personas próximas de su entorno y a participar en actividades sociales simples.

**Severa.**-Se observa un desarrollo psicomotor muy limitado. La articulación es defectuosa, la persona suele reconocer algunos signos y símbolos, puede adquirir alguna destreza necesaria para la vida diaria”. (p. 4)

#### **2.1.6.6. La discapacidad intelectual**

SENDRA, (2009), lo define:

La discapacidad intelectual es “el trastorno para la realización de actividades y la participación social por razón de limitaciones en la capacidad intelectual y adaptativa no pueden ser desarrolladas en su totalidad”. (p. 148)

El concepto de discapacidad intelectual ha variado con el tiempo.

A partir del siglo XXI adquirió entidad propia y diferenciada de la demencia, pues hasta ese entonces se les reconocía como trastornos similares. Esta discapacidad comienza antes de los 18 años de edad.

#### **2.1.6.6.1. Etiología**

Las condiciones que ocasionan discapacidades pueden ser fácilmente diagnosticables cuando se trata de nacimientos intrahospitalarios, donde en ocasiones se realiza un análisis metabólico neonatal; sin embargo cuando no se perpetra este estudio, hay un riesgo importante al no detectar dichos factores causales de la discapacidad intelectual. La escasa y deficiente atención prenatal, perinatal y posnatal, maternidad en el periodo de adolescencia, inestabilidad familiar, mala calidad de la atención personal por parte de los múltiples e inadecuados cuidadores y profesionales de la salud, bajo nivel de estimulación y educación, así como el maltrato infantil son factores directamente responsables del incremento de discapacidad intelectual en los países en vías de desarrollo.

#### **2.1.6.6.2. Discapacidad intelectual en vez de retraso mental**

La expresión “discapacidad intelectual” tiene una gran aceptación y difusión entre las asociaciones de carácter internacional, a pesar de la errada concepción de “retraso mental” aún figura entre la terminología de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 1995) y la Asociación Americana sobre el Retraso Mental (AAMR, 1992).

Discapacidad intelectual tiene la ventaja de que no menciona el vocablo “retraso”, pues ésta palabra da la idea de que el retrasado,

llegará tardíamente, pero alcanzará algún día a disfrutar de la normalidad intelectual, lo cual es algo imposible y absurdo, al no contar con Políticas Estatales de protección temprana al menor.

El niño/a sufre de una deficiencia, de una falla incurable en el desarrollo de su inteligencia, salvo contadísimos casos, este será atendido de la manera adecuada en los Centros Educativos por los especialistas, psicólogos, pedagogos educativos y salud mental.

Es legítimo usar el término de retraso intelectual, cuando el individuo se ve expuesto a factores que disminuyen su capacidad cognitiva y física como es una lesión específica o general, o carencia de afectividad que lo llevan a aislarse de su hábitat físico o emocional. Pero en cuanto se restablezca su salud física mental volverá a integrarse a actividades cotidianas y se nivelará con los demás niños cronológica, física e intelectualmente.

#### **2.1.6.6.3. Características**

SENDRA, (2009), explica:

“Que es difícil establecer características comunes en las personas con discapacidad intelectual, por cuanto cada uno de estos entes tendrán su propio carácter y rasgos personales, el momento en que se ha visto afectada por la discapacidad de su propia vivencia de la situación que adolece, será psicológicamente traumante para este”. (p. 150).

No obstante, pese a las diferencias existentes, de forma general, pueden distinguirse algunos rasgos comunes tales como:

- Inteligencia por debajo del promedio del Coeficiente Intelectual (CI 70 o inferior).

- Deterioro de la capacidad adaptativa, de la eficacia del niño o adolescente para satisfacer exigencias planteadas para su edad y su grupo cultural, en al menos dentro del campo predeterminado considerados como es la comunicación, cuidado personal, vida doméstica, habilidades sociales, académicas, ocio, salud.

#### **2.1.6.6.4. Manifestaciones asociadas a la discapacidad intelectual**

Al estudiar a la persona parte de que en el desarrollo intelectual, se pasa por una serie de etapas que son iguales para todos los individuos.

El desarrollo del retraso mental e intelectual sigue el mismo proceso, de tal manera que “las desviaciones no desembocan en estructuras intelectuales distintas a las normales, sino que imposibilitan su aparición.

En conclusión la capacidad intelectual se caracteriza por limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual como en la conducta adaptativa, expresada en habilidades conceptuales, sociales y prácticas.

#### **2.1.6.6.5. Diagnostico**

La Discapacidad Intelectual se define por el coeficiente Intelectual (CI), obtenido mediante uno o más test de inteligencia, lo cual debe ir acompañado por un déficit significativo en la capacidad de adaptación, es decir, de su autonomía personal.

El Diagnóstico diferencial de la discapacidad intelectual debe realizarlo personal especializado en el uso de técnicas psicométricas estandarizadas; por lo tanto el docente especializado del área deberá hacer la consulta a un centro de salud mental o directamente a un psicopedagogo.

El WISC o GIPSI evalúan los aspectos cuantitativos (cocientes intelectuales) y cualitativos (edades de desarrollo intelectual equivalentes y funciones intelectuales); en dos áreas verbal y ejecutivo –concreto.

Los datos que aportan estas técnicas son útiles para el docente en cuanto a la conformación de su grupo de trabajo, agrupando cocientes intelectuales y edades cronológicas y, dentro de estos, clasificar las edades mentales y las áreas de mayor compromiso; facilita de este modo la implementación de tareas específicas y pautadas.

Resultan útiles tanto la valoración neurológica como la psiquiátrica (teniendo en cuenta especialmente los trastornos de conducta perturbadores, y trastornos de déficit de atención, otros trastornos del aprendizaje y la comunicación y la privación social, los test de visión y audición, y educativos (incluyendo la velocidad de lectura, la comprensión y la ortografía).

La habilitación de personas con Discapacidad Intelectual se basa en proporcionar y potenciar condiciones de la vida diaria que están lo más cercanamente posible a las normas y modelos de vida de la sociedad.

Se habla de “normalización”, lo cual no implica que se tenga que hacer a las personas con Discapacidad Intelectual como personas “normales”, sino capacitarlas para vivir en condiciones lo más normales posibles. Para los niños y adolescentes, las aproximaciones educativas deben cambiar hacia la “inclusión”, de todos los niños con discapacidades en clases apropiadas para su edad.

#### **2.1.6.6.6. Áreas en las que repercute**

Cognitivamente es posible que exista una orientación hacia lo correcto, egocentrismo y poca capacidad de atención. El niño/a con discapacidad



leve carece de curiosidad, espontaneidad y poco interés por su entorno que caracteriza a un niño normal.

Emocionalmente, tienen dificultades para expresar sentimientos y percibir afectos en sí mismos como en los otros entes.

Se considera al individuo como tranquilo, quieto y “bueno”, muchos de ellos continúan siendo pasivos, plácidos y dóciles.

Retraso del habla que les afecta a muchos de estas personas, que pueden inhibir la expresión del afecto negativo, lo que conduce a instancias de hiperactividad afectiva aparente que incluye una ira impulsiva y una baja tolerancia a la frustración.

Este retraso afecta a más de un nivel de lenguaje, siendo la fonología y la sintaxis los más afectados.

Las dificultades adaptativas, las complejidades normales de las interacciones diarias pueden poner a prueba los límites cognitivos en los niños con discapacidad intelectual. Las habilidades de adaptación que tiene que demostrar y las capacidades intelectuales que tiene que exhibir no son tan exigentes pero de tal modo se le debe felicitar ante cualquier logro e incitarle al entusiasmo ya que necesitan de ánimo y confortación constante. Las reacciones primitivas, ante la frustración los individuos pueden reaccionar agresivamente, se vuelven irritables e intranquilos.

#### **2.1.6.6.7. Tratamiento**

El tratamiento para el deficiente intelectual tiene que ir encaminado a una ayuda para el progreso del niño tanto de las habilidades cognitivas como de la personalidad y a su integración social. La colaboración y orientación de la familia es de vital importancia, ya que la ayuda y

comprensión de los Padres ocupa un papel fundamental en la adquisición de Destrezas y habilidades.

En muchos casos el tratamiento médico es importante, pero no se ha comprobado que los medicamentos mejoren las capacidades cognitivas.

Por otro lado los tranquilizantes si pueden mejorar conductas agresivas y la ansiedad.

El tratamiento psicológico, está indicado para la mejora de la inteligencia mediante técnicas de psicomotricidad general, la adquisición de los conceptos básicos, espacio-temporales, coordinación y equilibrio.

Este tratamiento trabaja con programas para la adquisición de aptitudes perceptivas, atención, memoria y razonamiento.

Este programa tiene unas técnicas de modificación de conducta que están indicadas para la adquisición de hábitos: control de esfínteres, auto alimentación, higiene, juego, verbalización, comprensión.

El tratamiento pedagógico se orienta a la creación de programas de desarrollo individual en el que se da un seguimiento personalizado mediante tablas de observación y su evaluación continua. El nacimiento de un deficiente mental y/o intelectual influye en la familia, por lo que debemos orientar a los padres para que la integración del deficiente en el hogar sea lo menos traumática posible manteniendo un equilibrio: ni manifestar un rechazo ni una sobreprotección.

#### **2.1.6.7. Teoría de las inteligencias múltiples y la discapacidad.**

La inteligencia en los seres humanos no es vista como algo unitario que agrupa diferentes capacidades específicas con distinto nivel de

generalidad, sino como un conjunto de inteligencias múltiples, distintas y semi-independientes.

La educación a partir de su evolución, su objetivo primordial ha sido el formar al ser humano, pero para ello han debido tener en cuenta sus potencialidades y sus debilidades, es en donde se puede asemejar cómo éste argumento muestra y enseña los diversos campos en los que el hombre se ha distinguido unos de otros, y en base a estos campos se puede hacer las respectivas transversalizaciones donde unos se desarrollan frente a otros entes.

Es significativo reconocer que tanto el educador como todos los demás seres humanos, son poseedores de una o varias áreas en las que se destacan o sobresalen, conociéndolas como inteligencias múltiples, lo cual, hace que no todos los alumnos sean iguales, y por ende se deben entender los unos con los otros, no solamente por respetar, sino también para comprender y aceptar que existen seres con otras cualidades y que por lo tanto nadie es mejor que otro.

Una capacidad intelectual humana debe dominar un conjunto de habilidades para la solución de problemas, permitiendo al niño/a resolver las dificultades que encuentre y, cuando sea apropiado, “crear un producto efectivo, dominando la potencia para encontrar o crear problemas”.

Gardner (2007), lo conceptualiza a la teoría de las inteligencias múltiples de la siguiente manera: “Que la inteligencia es considerada como la capacidad de resolver problemas y/o elaborar productos que sean valiosos en una o más culturas”. (p. 57).

El proponente de esta teoría, amplía el campo de lo que es la inteligencia y reconoce lo que se sabía intuitivamente para el desarrollo de actividades académicas.

RÍOS, (2009), CITA:

“Que la brillantez académica no lo es todo a la hora de desarrollarse en la vida, no basta con tener un gran expediente académico”. (P. 76).

Existen personas de gran capacidad intelectual, pero incapaz de tomar decisiones, las más acertadas a la realidad de su conocimiento, pero existen entes con discapacidad que han transformado al mundo con sus descubrimientos científicos para el desarrollo de la humanidad.

### **2.1.7. Necesidad de educación especial**

Las ayudas técnicas pedagógicas y psicológicas para atender las necesidades especiales de educación pueden darse en escuelas regulares, siempre y cuando estas cuenten con recursos humanos especializado en inclusión educativa, que conozcan el cómo aplicar las estrategias metodológicas activas para enseñar en base a problemas y descubrir las habilidades y destrezas de los elementos con la discapacidad intelectual.

NÚÑES, B (2008), conceptualiza:

“La educación especial le considera como un modelo de atención educativa integral la cual se centra en la persona como un ser psicosocial, como un apoyo a las potencialidades y condiciones que lo hacen ser diferente”. (p. 54)

Fortalece todos los elementos necesarios para atender de forma integral y continua cada etapa del desarrollo de la persona desde su nacimiento hasta la adultez. Destaca la importancia de la participación de todos los profesionales responsables de la atención integral de la población con necesidades especiales”.

CÁRDENAS, (2008), Considera:

“Que son programas especiales para personas cuyas dificultades o desventajas para aprender requieren ayuda adicional para alcanzar su pleno desarrollo educativo”. (p. 36)

Tales dificultades pueden ir desde disfunciones físicas, problemas de visión, audición o lenguaje, disfunción para aprender, (desventaja mental), dificultades emocionales o de conducta, o un problema médico o de salud.

Otros alumnos pueden tener dificultades más generales con la lectura, escritura, lenguaje o matemáticas, por lo que requerirán una ayuda personalizada.

Según NÚÑEZ, (2008), señala:

**“Que la Educación Especial como modalidad del sistema educativo se inscribe, en los mismos principios y fines de la educación general, manteniendo una relación de interdependencia con el resto del sistema, esta representa la opción de política educativa para la atención integral”.** (p. 54)

Siendo la educación especial el principal camino orientado hacia el logro del desarrollo del ente discapacitado, apoyándose más en sus posibilidades que en sus limitaciones y proporcionando la adquisición de habilidades y destrezas que le capaciten para alcanzar la realización de sí mismo y la independencia personal.

La dificultad más significativa en el aprendizaje en el niño/a, adolescente está en la imitación y la falta de motivación que posee al no tener curiosidad por las herramientas de apoyo que se encuentran a su alrededor. Es importante desarrollar la capacidad de escucha y la percepción, para descubrir los contenidos que se le quiere expresar,

fomentando en éste la curiosidad. La música, el arte, la pintura, un idioma extranjero puede compensar y ayudar a desarrollar intelectualmente a un niño/a con discapacidad intelectual.

CÁRDENAS, (2008), cita.

“El lenguaje oral no presenta unas diferencias significativas, una característica es la ausencia de gestos, casos de verbalismos, problemas en la asociación entre significante y significado, trastornos en la articulación de ideas”. (p. 132)

Se debe evitar la tendencia hacia la pasividad en este elemento, para que interactúe con el medio en el que está relacionado.

WARNOK y BREMAN, (2011), expresan:

**“Un niño/a tiene necesidades educativas especiales cuando presenta dificultades superiores que el resto de compañeros de aula para acceder a los aprendizajes comunes a su edad (bien por causas internas o por un planteamiento educativo inadecuado), y necesita, para compensar dichas dificultades, de condiciones de aprendizaje especialmente adaptadas en los diferentes elementos de la propuesta curricular ordinaria, así como la provisión de recursos específicos distintos de los demás compañeros que la escuela ofrece a la mayoría de los alumnos”.** (p. 142)

#### **2.1.7.1. Necesidades educativas permanentes**

Son aquellas dificultades educativas que presenta el niño, niña o adolescente durante toda su vida por:

- Deficiencia intelectual, sensorial, física, mental o trastornos neurológicos.
- Dotación intelectual (superdotación, altas capacidades y talentos).

### **2.1.7.2. Necesidades educativas transitorias.**

Son dificultades del niño, niña o adolescente para acceder al aprendizaje, que se presentan durante un periodo determinado de estadía en el Centro Educativo, como consecuencia de:

- Factores externos: institucional, pedagógico, familiar, social, otros.
- Factores internos: adaptación, madurez para el aprendizaje, enfermedad, otros.

Las necesidades educativas especiales demandan una serie de estrategias pedagógicas y didácticas para que se consoliden e interioricen los nuevos aprendizajes dependiendo del tipo y grado de discapacidad.

### **2.1.7.3. Las necesidades educativas y el contexto familiar**

En las necesidades educativas especiales de escolarización los elementos curriculares serán revisados tanto en su aplicación como en sus contenidos curriculares que nos ayudarán a cubrir las necesidades del alumno con la discapacidad.

En lo que se refiere al núcleo familiar, es importante, conocer los primeros años de vida del infante sobre todo que existen niños/as con discapacidad intelectual que no han sido considerados en los diferentes programas de inclusión educativa.

Este es el resultado de la interacción entre el estudiante, el ambiente social, diagnóstico que facilitará la modificación de algunos aspectos mediante la planificación curricular acorde a la situación del medio circundante. De esto, nacen limitaciones y dificultades: que el alumno y el entorno son elementos independientes. Se debe valorar las demandas que hace el medio con el currículo propuesto, modificando para que este

se adecúe a las necesidades del alumno y padre de familia de acuerdo a la nueva visión de la inclusión educativa.

ROJAS, (2011), dice:

**“La evaluación será dentro del contexto escolar el cual consistirá en hacer una estimación en los instrumentos objetivos funcionales para poder manejar las tensiones que estén bajo nuestro control evitando que éstos sean estrictos, para que pueda ser modificadas a las necesidades del estudiante”. (p. 64)**

Se deriva que en la comunidad educativa Teodoro Gómez de la Torre, se deben valorar factores importantes, tales como:

Universidad de Cuenca, (2010), sugieren:

- **“Accesibilidad.-** Contar con espacios flexibles y abiertos eliminando las barreras arquitectónicas que facilita su desplazamiento.
- **Proyecto curricular.-** Entendida como la secuencia de contenidos que deben estar acorde al nivel de desarrollo y junto con la metodología para que tenga un aprendizaje significativo, respondiendo a las necesidades educativas especiales.
- **Recursos materiales.-** Variedad de materiales didácticos, accesibles y la cantidad suficiente, ajustando las a las necesidades y funciones.
- **Recursos Humanos.-** Relacionado a los Docentes de la Unidad Educativa que intervendrán en procesos de adaptaciones tanto internos como externos, como apoyo a la inclusión educativa.
- **Nivel de formación y especialización del docente.-** Considerando la importancia de la capacitación y formación de los maestros, determinando la calidad de la educación”. (p. 76)



Las ideas previas que tengan los docentes y padres de familia, harán que se pueda prever y determinar los elementos que favorecerán en el proceso de aprendizaje de los estudiantes con la discapacidad intelectual leve.

Respondiendo a las demandas y necesidades de la comunidad educativa, como a los elementos del contenido curricular.

### **2.1.8. La escuela inclusiva**

La escuela inclusiva, propone un marco de referencia suficientemente común y plural para desarrollar las adaptaciones curriculares sin la necesidad de tener que separar a determinados alumnos del resto.

Las experiencias educativas deben tener sentido para todo el alumnado, alejándonos de la preeminencia de los contenidos conceptuales presentados aisladamente, fomentando la transversalidad y la interdisciplinariedad.

Se debe considerar la importancia de la comunidad educativa, por cuanto la escuela inclusiva se considera como una entidad abierta y diversa, funcionando como un todo. Construir la comunidad educativa, es uno de los ejes esenciales de la inclusión Educativa, ya que en este proceso de transformación todos los educandos que la componen se sienten comprometidos y apoyados entre sí.

#### **2.1.8.1. Condiciones sociales para la inclusión educativa**

El desconocimiento de la inclusión educativa por parte de ciertos componentes y la poca sensibilización pueden provocar conductas

insolidarias concretándose en actitudes de rechazo hacia las personas con discapacidad.

El desconocer la problemática puede conducir a situaciones absurdas y, en función de su resultado, a actitudes de rechazo o estigmatización por parte del compañero de aula, amigos, Docentes y comunidad en general.

Las repercusiones en el contexto escolar de este condicionante social de nuestro medio son perjudiciales por los mismos comentarios de las familias y del entorno social inmediato que pueden influir negativamente en la actitud del resto del alumnado.

Se encuentra elementos poco receptivos a la inclusión, ya que el fenómeno de la diversidad, alcanza a la escuela en todos sus niveles de operatividad, (Alumnado, Administración, Docentes y Padres de Familia), que presentan problemas de auto-marginación, atención, dificultades y relaciones sociales con un bajo nivel de aceptación por parte del grupo.

La infravaloración de valores de ciertas áreas funcionales de las escuelas regulares y las vivencias que los alumnos/as tienen de su propia realidad (aceptación de los efectos de la discapacidad) puede favorecer una actitud de baja autoestima y desmotivación que dificulte el proceso de inclusión educativa y su predisposición para el aprendizaje de la lecto-escritura. Se debe considerar que la personalidad y el carácter del alumnado influyen también significativamente en su socialización en el área educativa.

RÍOS, J. (2010), manifiesta:

“En función de cada alumno o alumna, tengan o no limitaciones, el significado emocional de los contenidos curriculares de nuestra materia

pueden potenciar el deseo de aprender o, incluso, bloquearlo en otros”.  
(p. 46)

La inclusión educativa como atención a la diversidad, debería considerar esta área a imagen, como mínimo, aplicando estrategias pedagógicas acordes a la situación del ente discapacitado.

Al no presentarse este fenómeno y se ignora las técnicas pedagógicas de enseñanza-aprendizaje, puede llegarse al extremo de que ni el profesor de apoyo ni el de Educación Especial se planteen reforzar las sesiones de la inclusión educativa.

## **2.1.9. Adaptaciones curriculares**

### **2.1.9.1. Concepto**

Las adaptaciones curriculares son estrategias educativas para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje en algunos alumnos con necesidades educativas específicas.

Estas estrategias presentan, a partir de modificaciones más o menos extensas realizadas sobre el currículo ordinario, para ser una respuesta a la diversidad individual independientemente del origen de esas diferencias: historial personal, historial educativo, motivación e intereses, ritmo y estilo de aprendizaje.

Se trata de una estrategia de planificación y de actuación docente para responder a las necesidades de cada alumno.

Se trata de un producto, ya que es una programación que contiene objetivos, contenidos y evaluaciones diferentes para unos alumnos, e

incluso organizaciones escolares específicas, orientaciones metodológicas y materiales adecuados.

En sentido amplio, una adaptación curricular se entiende como las sucesivas adecuaciones que, a partir de un currículo abierto, realiza un centro o un profesor para concretar las directrices propuestas por la administración educativa, teniendo presente las características y necesidades de sus alumnos y de su contexto.

En sentido restringido, el concepto de adaptación curricular se refiere a aquellas adecuaciones de índole más específica que se realizan pensando, exclusivamente, en los alumnos con necesidades educativas especiales que no son necesarias para el resto de los alumnos.

#### **2.1.9.2. Concepto de currículo**

SÁNCHEZ, E. (2012), define:

“Currículo es el conjunto de objetivos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de cada uno de los niveles, etapas, grados y modalidades del sistema educativo que regulan las prácticas del docente” **(p. 32)**.

El principal objetivo de la escuela inclusiva es que el currículo, ofrezca una respuesta educativa a todos y cada uno de los alumnos del grupo.

Para alcanzar esta meta con los niños/as con necesidades educativas especiales, se hace imprescindible que los docentes de las escuelas regulares y especialistas en tratar aspectos inherentes a la educación especial con las personas con discapacidad intelectual, se comprometan con su tarea de educar en la diversidad, ejecutando las adaptaciones curriculares necesarias que permitan que cada estudiante aprenda, en las medidas de sus posibilidades.

### **2.1.9.3. Niveles de adaptaciones curriculares**

Las adaptaciones curriculares se dan a diferentes niveles y por tanto, involucran a todo el sistema educativo general. Por su nivel, las adaptaciones pueden adoptar las siguientes modalidades:

MÉNDEZ, (2009), detalla:

A. Currículo ordinario.

**Los diferentes recursos escolares están disponibles para todos los alumnos y resuelven las necesidades, incluso las de los estudiantes discapacitados y/o con cierto grado de discapacidad intelectual.**

B. Currículo ordinario con algunas modificaciones.

**Significa esto que se revisan, adaptan, adicionan o eliminan objetivos y actividades del currículo regular, de acuerdo con las necesidades y características de alumnos del grupo”. (p. 45)**

### **2.1.9.4. Características.**

Se considera las siguientes características:

**MÉNDEZ, (2009), CITA:**

- **“Parten de un currículo único, abierto, flexible que sirve para todos los niños/as.**
- **Afecta a todos los miembros de la comunidad educativa.**

- **Todos los docentes que tengan que tratar con adaptaciones específicas se ven afectados por ellos.**
- **Supone un cambio de mentalidad en el Cuerpo de Docentes, la diversidad enriquece la mente.**
- **Se presenta un cambio en el modo para desarrollar las actividades, coordinación, metodología, flexibilidad de espacios y tiempos”. (p. 46)**

#### **2.1.9.5. Fundamentación**

Las adaptaciones curriculares deben estar fundamentadas en dos principios básicos:

- 1. Principio de Normalización.-** Favorece que los alumnos se beneficien, siempre que sea posible, del mayor número de servicios educativos ordinarios.
- 2. Principio de Individualización.-** Intenta proporcionar a cada alumno /a partir de sus intereses, motivaciones y también en relación con sus capacidades, deficiencias y ritmos de aprendizaje, la respuesta educativa que necesite en cada momento.

#### **2.1.9.6. Modelos de adaptación curricular**

Se clasifica de la siguiente manera: Adaptación curricular individual **(ACI)**.

##### **• Evaluación inicial:**

- A)** Historia del alumno.

- B)** Nivel de competencia curricular.
- C)** Estilo de aprendizaje: Variables de la tarea, estilo cognitivo del alumno, variables motivacionales, atribuciones, variables sociales.
- D)** Otros aspectos de su desarrollo: biológicos, intelectuales, motores, lingüísticos, emocionales y de inserción social.
- E)** Contexto escolar (aula), Variables espaciales y materiales, organización de los elementos personales, Elementos básicos del currículo, (objetivos y contenidos), metodología, actividades, evaluación.
- F)** Contexto socio familiar Nivel socioeconómico y cultural; Dinámica de la familia, (Conocimiento de las características del niño y comportamiento ante ellas, datos del entorno físico familiar).

- **Propuesta curricular adaptada.**

- A)** Adaptaciones de acceso al currículo.
- B)** Adaptaciones del currículo.
- C)** Metodología y actividades: proceso de enseñanza-aprendizaje y.
- D)** Evaluación, (Objetivos/ contenidos/criterios de evaluación).

#### **2.1.9.6. Tipos de adaptaciones curriculares**

##### **2.1.9.6.1. De acceso al currículo**

Son modificaciones o provisión de recursos especiales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar que algunos alumnos con necesidades educativas especiales puedan desarrollar el currículo ordinario, o en su caso, el currículo adaptado.

#### **2.1.9.6.2. De acceso físico**

Recursos espaciales, materiales y personales. Por ejemplo: eliminación de barreras arquitectónicas, adecuada iluminación y sonoridad, mobiliario adaptado, profesorado de apoyo especializado.

#### **2.1.9.6.2. De acceso a la comunicación**

Materiales específicos de enseñanza aprendizaje, ayudas técnicas y tecnológicas, sistemas de comunicación complementarios, sistemas alternativos. Ejemplo: grabadoras, Lenguaje de Signos.

#### **2.1.9.6.3. Adaptaciones curriculares individualizadas**

Son todos aquellos ajustes o modificaciones que se efectúan en los diferentes elementos de la propuesta educativa desarrollada para un alumno con el fin de responder a sus necesidades educativas especiales y que no pueden ser compartidos por el resto de sus compañeros.

#### **2.1.9.6.4. Adaptaciones curriculares no significativas**

Modifican elementos no prescriptivos o básicos del Currículo. Son adaptaciones en cuanto a los tiempos, las actividades, la metodología, las técnicas e instrumentos de evaluación.

En un momento determinado, cualquier alumno tenga o no necesidades educativas especiales.

Es la estrategia fundamental para conseguir la individualización de la enseñanza y por tanto, tienen un carácter preventivo y compensador.



#### **2.1.9.6.5. Adaptaciones curriculares significativas**

Modificaciones que se realizan desde la programación, previa evaluación psicopedagógica, y que afectan a los elementos prescriptivos del currículo oficial por modificar objetivos generales de la etapa, contenidos básicos y nucleares de las diferentes áreas curriculares y criterios de evaluación.

Estas adaptaciones pueden consistir en: Adecuar los objetivos, contenidos y criterios de evaluación.

Priorizar determinados objetivos, contenidos y criterios de evaluación. Cambiar la temporalización de los objetivos y criterios de evaluación.

Eliminar objetivos, contenidos y criterios de evaluación del nivel o ciclo correspondiente.

Introducir contenidos, objetivos y criterios de evaluación de niveles o ciclos anteriores. Dentro de las adaptaciones curriculares existe una clasificación:

##### **2.1.9.6.5.1. Adaptaciones curriculares de centro**

Se realizan para satisfacer las necesidades contextuales, ordinarias y generales de todos los alumnos de un centro concreto, incluyendo las necesidades educativas especiales de determinados alumnos.

Se reflejan en modificaciones del Proyecto Curricular y se pueden incluir.

Por ejemplo, medidas metodológicas para favorecer su adaptación al centro o su proceso de aprendizaje.

#### **2.1.9.6.5.2. Adaptaciones curriculares de aula**

Intentan dar respuesta a las NEE de los alumnos de un grupo-aula. Son variaciones en la programación que, siendo aplicadas a todos, favorecen al alumno.

Se trataría de facilitar que pueda conseguir sus objetivos, aunque sean distintos de los del grupo, con el mayor grado posible de normalización e integración.

La obligación de realizar la adaptación curricular individual para un alumno concreto recae en el tutor en los niveles de Educación Infantil, Primaria y en cada uno de los profesores de cada una de las asignaturas en Educación Secundaria.

#### **2.1.10. Inclusión educativa**

##### **2.1.10.1. Conceptualización**

Conceptualizando a la educación especial, para determinar el cómo se debería sintetizar la respuesta escolar desde la interdependencia positiva entre el currículo y la organización, la innovación y el desarrollo especializado de los docentes, hasta centrarnos en la inclusión educativa.

Se considera que la aplicación de estrategias y metodologías de enseñanza-aprendizaje puede ofrecer las visiones estructurales y culturales necesarias para comenzar a reconstruir la educación especial.

Será importante que una nueva consideración de los problemas de aprendizaje pudiera promover la reflexión de cómo la cultura escolar y el entorno de aprendizaje guardan una estrecha relación con aspectos tales como la organización de la enseñanza y el currículum.

PUIGVERT, (2010), manifiesta:

**“Los aprendizajes serán relevantes y duraderos, la selección de los contenidos debe buscar el equilibrio entre la realidad y su análisis crítico y reflexivo, alejándonos de formalismos abstractos buscando el máximo acercamiento hacia el conocimiento que se trasmite”. (p. 143).**

Los alumnos que poseen una discapacidad pueden ser entendidos dentro de una misma cultura, pero reaccionan de diferente manera ante situaciones de enseñanza-aprendizaje por lo que es necesario que reciban ayuda y estímulos para poder desarrollarse como personas.

PASSEDAS, (2011) contextualiza:

**“Que en la sociedad no existen dos personas idénticas, con las mismas capacidades, intereses, actitudes, retos, contextos socioculturales...Tampoco en la escuela o en la clase existe dos alumnos iguales, cada uno tiene su propia manera de ser y expresarse” (p. 13)**

Los centros educativos se encuentran ante el reto de promover y capacitarse para dar el apoyo a la participación y aprendizaje de todo su alumnado, partiendo desde un punto “educación para todos”.

Los niños/as, los adolescentes y jóvenes que tienen alguna discapacidad o dificultad en aprender no se excluyen de este lema, pues si bien sabemos que poseen características particulares así mismo tienen las mismas necesidades que los demás compañeros de aula.

El rol de los Docentes del Centro Educativo Teodoro Gómez de la Torre es indispensable, ya son ellos quien deben tener aspiraciones de sus alumnos y de igual modo plantearles exigencias educativas para que puedan desarrollar sus capacidades. Si queremos que los alumnos con discapacidad intelectual aprendan a convivir en una sociedad, no debe se debe esperar a que sean adultos para que aprendan aquello, sino más

bien debe empezar su aprendizaje desde la escuela pre básica en donde necesariamente deben encontrarse con situaciones habituales y cotidianas que los lleve a interactuar con los demás alumnos.

Del mismo modo si queremos que los alumnos sin discapacidad aprendan a convivir con alumnos que si la tienen, deben comprender lo que significa ser un niño/a con discapacidad y conozcan sus necesidades, de esta manera no se sentirán desconcertados cuando se los encuentre en otras situaciones sociales habituales del futuro. Se debe construir una convivencia plena en los centros educativos, dónde se desarrolle actitudes y valores que animen a fomentar una sociedad plural y diversa, en dónde no sólo se forme excelentes profesionales sino ante todo mejores seres humanos que sean colaboradores y respetuosos con la diversidad.

#### **2.1.10.2. Concepto**

Inclusión Educativa, significa la construcción del conocimiento individual a partir de la incorporación e internalización de las pautas culturales, tecnológicas y pedagógicas que incluye el compartir sapiencias, y se constituye en la base necesaria para el aprendizaje significativo.

ARNAIZ (2008) dice:

“La superación del término integración por inclusión, porque éste sólo tiene sentido cuando se trata de situar a alguien en un lugar de donde previamente ha estado excluido”. P. (145).

La aplicación de la palabra inclusión que hace referencia a la atención de todo el alumnado en centros escolares próximos a la comunidad y/o residencia habitual del discapacitado.

El paso de inclusión educativa con las personas con discapacidad intelectual leve considera como referente la diversidad.

En este contexto la escuela inclusiva no busca la homogenización de los alumnos, sino que estos puedan aportar con sus diferencias.

La inclusión educativa le permite visualizar el entorno como un elemento indispensable para el desarrollo del niño/a, sin ser excluido del sistema educativo regular, donde está enfocado el desarrollo de sistemas pedagógicos que puedan responder a la diversidad; en otros términos, las escuelas públicas deben transformarse en inclusivas y deben tener la capacidad de educar a todos los niños y niñas de circuito preestablecido en la zona.

La inclusión educativa debe aplicarse Donde se resalte la igualdad de oportunidades a las personas y se genere la equidad, respetando las características individuales y colectivas como un espacio diverso.

AINSCOW (2005), matiza el concepto:

**“Inclusión es: un proceso de incremento de la participación de los alumnos en las culturas, currículos y comunidades de las escuelas locales de reducción de su exclusión de los mismos, sin olvidar, por supuesto, que la educación abarca muchos actos que se desarrollan fuera de los centros educativos, Proceso sin fin, en vez de un simple intercambio de estado, que depende de un desarrollo pedagógico y de organización continuo dentro de la educación general”.**  
(p. 67).

La inclusión debe centrarse, pues, en cómo apoyar las cualidades y las necesidades de cada alumno, y de todos los estudiantes en la comunidad escolar. En el currículo educativo, se priorizan los aprendizajes por encima de las diferencias entre el alumnado, poniendo

los recursos para garantizar que todos los alumnos estén en condiciones de enfrentar la discapacidad.

### **2.1.10.3. Normalización**

La inclusión de niños/as con discapacidad intelectual aparece ligada al concepto de normalización, que significa que el alumno desarrolle su proceso educativo en un ambiente menos restrictivo y lo más normalizado posible.

BAUTISTA, (2012), menciona:

“Normalizar no significa pretender convertir en normal a una persona deficiente, sino aceptarlo tal como es, con sus deficiencias, reconociéndole los servicios pertinentes para que pueda desarrollar al máximo sus posibilidades y vivir una vida lo más normal posible”. (p. 32).

El principio de normalización, fue extendiendo su campo hasta convertirse en una ideología general con directrices detalladas de provisión y evaluación de servicios de habilitación.

WOLFENBERGER (2008), define que:

"Normalización es la utilización de medios, culturalmente tan normativos cómo es posible, en orden a establecer y/o mantener conductas y características personales que son tan culturalmente normativas". (p. 44)

La esencia de la normalización no residía en un programa determinado de tratamiento, sino en proporcionar a las personas devaluadas socialmente la dignidad completa que les corresponde por derecho propio".

#### **2.1.10.4. Propósitos de la inclusión**

VERDUGO, (2012), menciona:

LA INCLUSIÓN EDUCATIVA con las personas no videntes o con discapacidad intelectual se basa en intervenir en base a los siguientes propósitos:

- **“Proporciona oportunidades para enseñar estrategias de la lecto-escritura del sistema educativo.**
- **Preparar a los estudiantes con ciertos grados de discapacidad para la vida y profesión futura.**
- **La inclusión educativa con una nueva visión, promueve el desarrollo académico y social de los estudiantes.**
- **La inclusión cultiva la comprensión y aprecio por las diferencias individuales de los niños/as.**
- **Promover la inclusión educativa en Padres de Familia y Comunidad”.**

#### **2.1.10.5. Beneficios**

Dentro del proceso de educación inclusiva se encuentran beneficios, los cuales son definidos y restituidos para las mejoras en la educación, dentro de estos tenemos:

- La reivindicación del derecho a la educación para todos y todas.
- Apoyo al acceso a la educación a las minorías vulnerables.
- Fortalece la educación de calidad.

- Incentivar las mejoras en la educación.
- Estimular la formación de los docentes.

#### **2.1.10.6. Participación e inclusión**

La participación es la calidad de la educación comprendida con la valoración de todos, desde su diversidad, estimulando el proceso del aprendizaje y reconociendo que son parte de un sistema.

La educación desde la diversidad, es una participación y reconocimiento de sus derechos, promulgados en la Constitución de la República, que al hacerlo, dotan al alumno con la discapacidad de herramientas para su desarrollo físico y mental.

Desde la parte educativa, sus intereses y motivaciones deberán ser atendidos Adecuadamente para que le sirva para desarrollarse con sus propios ideales y bases.

Participar activamente con pleno uso de sus derechos, que le permitirá ser un individuo único e irrepetible.

Razón ésta, sus aportes serán consecuencia de los retos, que favorecerán a la educación integral de cada alumno.

#### **2.1.10.7. La inclusión funcional**

Implica el uso de los mismos medios y recursos por parte de ambos grupos de personas, tales como: instalaciones escolares, deportivas, restaurantes, transportes, etc. Esto requiere que la comunidad educativa realice algunas adaptaciones arquitectónicas y especialmente cambios de actitud hacia la discapacidad intelectual. La importancia de enfatizar el



desarrollo de relaciones de ayuda e interdependencia alumno-alumno ha demostrado ser especialmente significativa en el éxito CON la interacción.

MOLINA, E. (2015), Dice:

**“Los niños/as, jóvenes y adolescentes con discapacidad que se encuentra incluidos en centros escolares que logran desarrollar en sus estudiantes relaciones de ayuda e interdependencia y sentimientos de aceptación y respeto presentan mayores adelantos a nivel social, académico y físico y por encima de esto muestran mayor bienestar al poseer un sentido de pertenencia a un grupo”. (p. 32).**

Cuando un centro escolar de un determinado distrito de la provincia de Imbabura, no ejecuta actitudes y acciones de inclusión con una convicción sólida, implícitamente crea en los alumnos actitudes de desconfianza, baja autoestima y frustración.

#### **2.1.10.8. El profesor especialista**

ROMÁN, (2011), dice:

**“Que la incidencia de las representaciones sociales de los docentes en sus prácticas pedagógicas con alumnos de contextos sociales Vulnerables, entendiendo que la práctica pedagógica es el resultado de una compleja articulación e interrelación entre la comunicación profesor-alumno, la orientación hacia el aprendizaje que dicha comunicación tenga, el tipo de conocimientos y capacidades que están siendo puestas en juego, el uso de recursos de información trabajo (como son los materiales educativos, los textos y los computadores) y las reglas de evaluación que se apliquen”.(p. 68)**

En este parámetro, el modo tradicional de enseñar y transmitir conocimientos, tiene profundas raíces en la cultura escolar y la tradición docente.

La actitud del profesor hacia la inclusión de estudiantes con discapacidades en el sistema de ajustes puede estar también influenciada por la gravedad de la incapacidad que experimentan estos estudiantes.

Algunas actitudes negativas hacia la inclusión educativa por parte de los docentes son muchas, Por cuanto estos consideran que la inclusión de alumnos con discapacidad en las aulas regulares es una tarea tan difícil y estresante.

Los Docentes mencionan que la inclusión implica transformar el ambiente de aprendizaje y el currículo para satisfacer las muchas necesidades de todos los estudiantes.

Cuando la persona especialista trabaja muy alejado del currículo ordinario y de su grupo ordinario y con poca coordinación no favorece a la integración del alumno a las actividades académicas del aula y la institución, no da paso a que se asocie con los principios y reglas que dictan el reglamento de convivencia institucional. Entonces se genera un ambiente de rechazo hacia el alumno donde es considerado “especial” y es tratado de manera “diferente” al grupo de clase.

El docente que hace el papel de “especial” se puede sentir realizado y comprometido responsablemente como profesional pero no puede ser de gran ayuda cuando de incluir a personas con discapacidad al contexto educativo se trata.

MACEDAS, (2010), DICE:

**“El maestro referente/tutor debe ejercer su papel para todo el alumnado con discapacidad, tenerlo presente en sus programaciones, en las planificaciones del aula con los recursos humanos y materiales necesarios para que el alumno pueda aprender y participar en el marco ordinario”. (P. 4)**

Cuando el profesor especialista se adentra en la realidad de su clase, interviene conjuntamente con los demás profesores para ayudar a los alumnos que tienen más dificultad en aprender.

Esta situación lleva necesariamente a que se prepare materiales de acuerdo a la temática, planificar y programar situaciones en las que haga participar al alumno y lo relacionen con su grupo-clase, proporcionando estrategias para comprender y ayudar al alumnado con discapacidad.

#### **2.1.10.9. Características de una escuela inclusiva**

Según CASANOVA Y RODRÍGUEZ, (2010), Dicen:

“La Diversidad como una nueva realidad, donde los estudiantes se dedican a un conjunto común, de objetivos curriculares o normas de aprendizaje o normas, alcanzándolos de maneras diferentes y a veces con semejantes grados de dominio” (p. 104)

**El acceso** a conocimiento, destrezas e información, incrementando las oportunidades para la vida, y las contribuciones valiosas de cada persona.

**Adaptando** la educación a las necesidades de cada ente, considerando lo que el estudiante ya sabe, lo que es capaz de hacer y su estilo de aprendizaje.

**Considerando:**

- **Sistemas de enseñanza cooperativa.** Participan diversos profesionales y docentes en distintos ámbitos.
- **Colaboración** con las familias, los centros que brindan apoyo y la comunidad.

- **Flexibilidad** en la organización y contenidos.
- **Expectativas** de éxito para cada estudiante.
- **Mejoramiento continuo.**
- **Comunidades inclusivas:** Una escuela inclusiva se caracteriza por el compromiso que tiene la comunidad educativa en lograr que todos sus alumnos aprendan, que participen activamente en las actividades académicas y fuera de ellas. Esto llevará al alumno a desarrollar al máximo sus capacidades para aplicarlas en su vida personal, familiar y social.

#### **2.1.10.10. Estrategias metodológicas activas**

##### **2.1.10.10.1. Concepto**

Las estrategias metodológicas activas de enseñanza-aprendizaje basada en problemas son el conjunto de actividades, técnicas y medios que se planifican de acuerdo con las necesidades de los alumnos, los objetivos que se buscan y la naturaleza de los conocimientos, con la finalidad de hacer efectivo el proceso.

WEINSTEIN Y MAYER (2008), lo definen:

**“Las estrategias metodológicas son las acciones y pensamientos de los alumnos que ocurren durante el aprendizaje, las mismas que tienen gran influencia en el grado de motivación e incluyen aspectos como la adquisición, retención y transferencia de conocimientos”.** (p. 23)

De las definiciones vertidas se determina que las estrategias metodológicas son técnicas que pueden ser aplicadas durante los

procesos de enseñanza-aprendizaje con los entes discapacitados intelectualicen sus diferentes niveles y condiciones.

Las metas de las estrategias metodológicas activas de enseñanza-aprendizaje serán la de afectar el estado motivacional y afectivo y la manera en la que el estudiante selecciona, adquiere, organiza o integra un nuevo conocimiento.

#### **2.1.10.10.2 Procesos estratégicos de inclusión.**

La inclusión educativa, donde todos los individuos que están involucrados en esta actividad, (alumnos, docentes y padres de familia) definen y acuerdan: objetivos, estrategias, acciones, responsabilidades de cada uno de los componentes.

El estudio y Diagnóstico individual del estudiante discapacitado intelectual leve como un ente esencial para definir las posibilidades y limitaciones de cada sujeto, para poder organizar la labor educativa.

El Proyecto pedagógico para cada alumno, considerado de importancia, construido para ejecutarle de manera personalizada con el ente discapacitado, de acuerdo a las circunstancias y discapacidades de cada elemento, que debe ser estructurado por el docente de la escuela regular y el docente del centro de apoyo.

Las Técnicas de evaluación que se construyen día a día para ver el desarrollo del proyecto enseñanza-aprendizaje, que permitirán verificar los procesos de avance y realizar ajustes, si son considerados como importantes.

Como se observó en la Unidad Educativa Teodoro Gómez de la Torre y de acuerdo a las experiencias adquiridas y expectativas, todas estas

herramientas, serán construidas en base a las necesidades educativas de cada elemento, considerando como base el currículo aplicado en la escuela pública. Para la ejecución de las actividades en los centros escolares y, conseguir la efectiva inclusión educativa, consideraremos las siguientes estrategias:

- a. Las diferentes especializaciones para la difusión, intercambio, discusión y evaluación de resultados.
- b. Reuniones de evaluación de resultados con maestros de los centros escolares públicos que tienen bajo su responsabilidad alumnos con discapacidad y docentes especializados.

Estos instrumentos y estrategias han sido producto de la reflexión y del análisis crítico que realizan los docentes de la asignatura, donde intentan sintetizar la relación dialéctica que existe entre la teoría y la práctica.

### **2.1.10.10.3. Estrategias corporativas de inclusión**

En la enseñanza-aprendizaje cooperativa se puede distinguir una estructura de mutualidad entre compañeros de aula, identificando los objetivos de caracterización de apoyo entre ellos, sin considerar el diferente grado de discapacidad que posee tal elemento incluido en el centro escolar.

PARRILLA (2009), determina:

Las ventajas para este tipo de actividades para la inclusión son:

- a. **“Se produce una revalorización del aprendizaje por los alumnos que supera el valor individual que tradicionalmente se otorga al mismo.**

- b. Motiva a los alumnos a ayudarse unos a otros, por cuanto el resultado final es un producto del grupo.**
- c. Cuando un alumno debe ayudar a otro, a la vez, aprende al hacerlo.**

Los alumnos se proporcionan atención y ayuda individual inmediata unos a otros dentro del propio grupo”.

#### **2.1.10.10.4. Acciones pedagógicas para la inclusión escolar**

- A.** Establecer un diagnóstico de problemas y necesidades a nivel individual, grupal, inter-grupal, social del alumno, padres de familia, mediante la intervención, evaluación científico técnico primarios y posteriores de rasgos y características psicológicas.
- B.** Determinar problemas y trastornos psicológicos individuales y grupales, siguiendo los “criterios técnicos y deontológicos propios del estudio”, previo al inicio de la inclusión escolar del alumno.
- C.** Aplicar habilidades, destrezas y métodos de “intervención directos a través de sus conocimientos” y experiencias por parte del profesional responsable en: orientación psicopedagógica, y psicoterapia, para conseguir una verdadera inclusión educativa, y social.

#### **2.1.10.10.5. Estrategias para el docente**

Al determinar las conductas de comportamiento que quieras cambiar en tu alumno trata de utilizar el mayor número de aproximaciones diferentes al problema para aplicar la metodología apropiada y correcta cómo:

PARRILLA (2009), Expone:

- A. “Si el alumno no termina la tarea premiarlo por lo que ha desarrollado.**
- B. Elevar la autoestima del estudiante.**
- C. Adaptar el entorno de la sala, ubicando al alumno cerca de la mesa del profesor, cuando estamos en las escuelas de educación regular.**
- D. Adaptar la metodología pedagógica de acuerdo al diagnóstico de la discapacidad del estudiante.**
- E. No ponerle un límite de tiempo de trabajo y aprendizaje si se evidencia cansancio o desmotivación.**
- F. Prestarle atención en momentos en que sí está concentrado, acariciándole la cabeza o parándose cerca de su mesa y elogiándole.**
- G. Retira la atención a las malas conductas cuando éstas se produzcan con mucha frecuencia y refuerza (premia) con atención las contrarias.**
- H. Ignorarlo cuando repita una palabra o frase para llamar la atención.**
- I. Plantea las normas de clase para todos, no sólo para los niños con la discapacidad.**
- J. Recuerda que no puedes cambiar todas las conductas al mismo tiempo. Comienza por cambiar las menos difíciles, para que el estudiante con la discapacidad se sienta a gusto en el aula de clases” (P. 43).**

#### **2.1.11. Guía didáctica**

Es un instrumento impreso con orientación técnica para el estudiante, que incluye toda la información necesaria para el correcto uso y manejo provechoso del texto, que integre al contenido pragmático de la propuesta. La Guía debe apoyar al estudiante a decidir qué, cómo, cuándo y con ayuda de qué, estudiar los contenidos de un curso, a fin de



mejorar el aprovechamiento del tiempo disponible y maximizar el aprendizaje y su aplicación.

Es el instrumento básico que orienta al alumno cómo realizar el estudio independiente a lo largo del desarrollo de la asignatura. Debe especificar, de manera precisa, qué tiene que aprender, cómo puede aprenderlo y cuándo lo habrá aprendido.

Este instrumento pedagógico Debe ser un material único, organizado por temas considerando, además, todos los medios disponibles, tales como; materiales impresos, TV, vídeos, software y otros recursos.

Será importante estructurar una guía didáctica con los contenidos reestructurados del material inteligible con orientaciones y estrategias que conduzcan al alumno a abordar con éxito el aprendizaje significativo basado en problemas. En conclusión, podemos definir que la guía didáctica es un conjunto de sugerencias metodológicas que, puntualizando al Docente y al estudiante los fines institucionales y los objetivos educacionales que se persiguen con el texto, las reuniones presenciales, le proporcionan las herramientas necesarias para la consecución de metas propuestas. El material didáctico que integre propuestas de formación en la modalidad de enseñanza aprendizaje con niños/as con discapacidad intelectual, que debe ir acompañado de un diseño específico que permita obviar las dificultades de la separación física profesor-alumno por las circunstancias.

#### **Caracterización:**

- a. Ofrece información acerca del contenido, enfoque del libro y su relación con el programa de estudio para el cual fue estructurado.
- b. Presenta orientaciones en relación con la metodología y enfoque de la asignatura.

- c. Presenta instrucciones acerca de cómo lograr el desarrollo de las habilidades destrezas y aptitudes del educando.
- d. Define los objetivos específicos y las actividades de estudio independiente para: orientar la planificación de las actividades.
- e. Interpreta información básica sobre el currículo.
- f. Ofrece a sus alumnos experiencias concretas para que adquieran destrezas intelectuales y motoras, mediante la intervención del Docente.
- g. Ensayo los nuevos enfoques pedagógicos que se reflejan en los textos.
- h. Despierta el interés por la asignatura y mantiene la atención durante el proceso de auto estudio.
- i. Motiva y acompaña al estudiante a través de un “diálogo” didáctico por intermedio del docente.
- j. Establece las recomendaciones oportunas para conducir y orientar el trabajo del estudiante.
- k. Propone estrategias de monitoreo para que el estudiante evalúe su progreso y lo motive a compensar sus deficiencias mediante el estudio posterior.

## **2.2. POSICIONAMIENTO TEÓRICO PERSONAL**

Considerando las diferentes teorías del aprendizaje y porque está direccionado con los principios y normativas legales vigentes de la Educación, se adopta la **Teoría del Aprendizaje Social**, de Bandura,

porque aduce que la mente analiza el medio, lo interpreta, le da significado y dirige la conducta a través de las expectativas, actitudes, atribuciones y otros factores internos.

La conducta que manifestamos es resultado de las interpretaciones y pensamientos que se basan en las capacidades y hábitos característicos de cada persona.

Su aprendizaje está basado principalmente en la acumulación de experiencias, la observación y la imitación, factores estos, hacen que el estudiante con discapacidad intelectual se incluya al proceso inclusivo de la educación especial. El aprendizaje social parte de un modelo de determinación recíproco entre el ambiente, la conducta y los factores personales, (cognitivos).

El proceso de enseñanza-aprendizaje se orienta en una situación social y es en donde los docentes, padres de familia, comunidad y compañeros de aula pueden ayudar al desarrollo integral de los niños/as con Discapacidad Intelectual brindándole las herramientas necesarias para el desarrollo del intelecto del individuo.

### **2.3. GLOSARIO DE TÉRMINOS**

**Alumno:** Esta palabra permite nombrar al estudiante o al aprendiz de una cierta materia o de un maestro. Un alumno, por lo tanto, es una persona que está dedicada al aprendizaje.

**Aprendizaje:** Acción de adquirir el conocimiento de algo o el estudio o la experiencia.

**Capacidad:** Conjunto de condiciones intelectuales para el cumplimiento de una función o el desempeño de un cargo.

**Currículo:** Planes y proyectos con diferentes estrategias métodos, contenidos, materiales y recursos para ser aplicados dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

**Destreza:** Conjunto de cualidades que le son característicos a una persona y que le permiten ejecutar una acción que refleja una condición de óptimo resultado.

**Discapacidad:** Es cualquier restricción o impedimento de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para el ser humano.

**Docente:** Es aquel ser humano que se dedica a enseñar o que realiza acciones referentes a la enseñanza.

**Educación:** El proceso multidireccional mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar. La educación no sólo se produce a través de la palabra, pues está presente en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes.

**Enseñanza:** Se trata del sistema y método de dar instrucción, formado por el conjunto de conocimientos, principios e ideas que se enseñan a alguien.

**Estimulación:** Es la actividad que se le otorga a los seres vivos para un buen desarrollo o funcionamiento, ya sea por cuestión laboral, afectiva o física.

**Habilidad:** Cada una de las cosas que la persona ejecuta con gracia y destreza.

**Habito:** Modo especial de proceder, conducirse, adquirido por repetición de actos iguales o semejantes, u originado por tendencias instintivas.

**Inclusión:** Es un enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad.

**Inteligencia:** Capacidad de aprender, comprender y razonar sobre determinado asunto.

**Método:** Proceso de investigación científica que hace referencia a la manera práctica y concreta de aplicar el pensamiento, es decir para definir y designar los pasos que se han de seguir para conducir a una interpretación de la realidad.

**Objetivo:** Es la categoría pedagógica que recoge la aspiración social en cuanto a la formación humana e intelectual del futuro ciudadano de la manera que satisfaga las actuales y futuras exigencias de la sociedad.

**Proceso:** Conjunto de recursos y actividades interrelacionados, que transforman los elementos de entrada en elementos de salida.

**Trastorno:** Cambio o alteración en el orden que mantenían ciertas cosas o en el desarrollo normal de algo.

## 2.4. INTERROGANTES

- ¿Un diagnóstico centrado permitió evidenciar las adaptaciones curriculares para los niños/as de educación general básica con discapacidad intelectual leve en la unidad educativa Teodoro Gómez de la Torre en el periodo académico 2013-2014?
- ¿Se puede proponer, estrategias de aprendizaje para niños con discapacidad Intelectual Leve?

- ¿Es posible elaborar una propuesta de intervención con una guía de técnicas en función de los resultados encontrados y que permita arribar al aprendizaje?
- ¿Socializar en los maestros y padres de familia la propuesta contribuirá a mejorar el desempeño académico de niños con Discapacidad Intelectual Leve?

## 2.5 MATRIZ DE COHERENCIA

CONCEPTO	CATEGORÍA	DIMENSIÓN	INDICADORES
Es un tipo de estrategia educativa generalmente dirigida a alumnos con necesidades educativas especiales, que consiste en la adecuación en el currículum de un determinado nivel educativo con el objetivo de hacer que determinados contenidos sean accesibles a un alumno	Adaptación Curricular	Docente Institución Familia Medio Social	Medidas adoptadas Materiales utilizados Docentes capacitados Apoyo familiar Tareas diferenciadas Igualdad de oportunidades
Adquisición lenta e incompleta de las habilidades cognitivas durante el desarrollo humano	Discapacidad Intelectual Leve	Habilidades cognitivas Habilidades sociales Habilidades académicas	Estilos de Aprendizaje Rendimiento académico Relaciones Interpersonales Conducta

## CAPÍTULO III

### 3. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

#### 3.1. Tipo de investigación

**Investigación de campo**, puesto que se desarrolló en un lugar determinado, donde se encontró los sujetos objeto de estudio

**Investigación descriptiva**, porque describió y analizó la realidad que viven los niños con Discapacidad Intelectual Leve.

**Investigación bibliográfica**, porque se basa en textos científicos preestablecidos para elaborar el marco teórico.

**Investigación propositiva**, el trabajo de investigación fue propositivo ya que se buscó las distintas alternativas de solución con la que se dio una respuesta a la problemática.

#### 3.2. Métodos

**Método inductivo-deductivo**, los cuales se utilizaron para realizar un análisis, partiendo de aspectos generales a hechos particulares.

**Método analítico**, para de esta manera llegar a conocer la situación actual de la población a investigar.



### 3.3. Técnicas e Instrumentos

**Encuesta**, se entregó un cuestionario a los docentes y padres de familia de los/as niños/as con Discapacidad Intelectual Leve de la Unidad Educativa Teodoro Gómez de la Torre de la ciudad de Ibarra, sujetos a esta investigación, este cuestionario contiene una lista de preguntas formuladas minuciosamente con un lenguaje claro y sencillo, de uso habitual al encuestado, cada pregunta fue enfocada a un solo asunto y considerando ítems cerrados o de selección múltiple.

### 3.4. Población

El universo estudiado fue conformado por docentes de Educación General Básica de segundos a séptimos años de la Unidad Educativa Teodoro Gómez de la Torre y un grupo de padres de familia que acudieron al llamado para participar en la encuesta de la ciudad de Ibarra.

Los/as niños/as tomados en cuenta para la investigación proviene de la nómina que maneja el D.C.E. de la institución, en el cual constan 58 estudiantes, los cuales fueron evaluados y diagnosticados como estudiantes con necesidades educativas especiales con y sin discapacidad.

**Tabla N.- 1**

<b>Docentes</b>	<b>Población</b>
Docentes de Básica elemental de 2do a 7mo año de la Unidad Educativa Teodoro Gómez de la Torre.	25
<b>Padres de Familia</b>	<b>Población</b>
Padres de familia de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, con y sin discapacidad.	20
<b>Total</b>	<b>45</b>

## CAPÍTULO IV

### 4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

#### 4.1. Encuesta dirigida a docentes

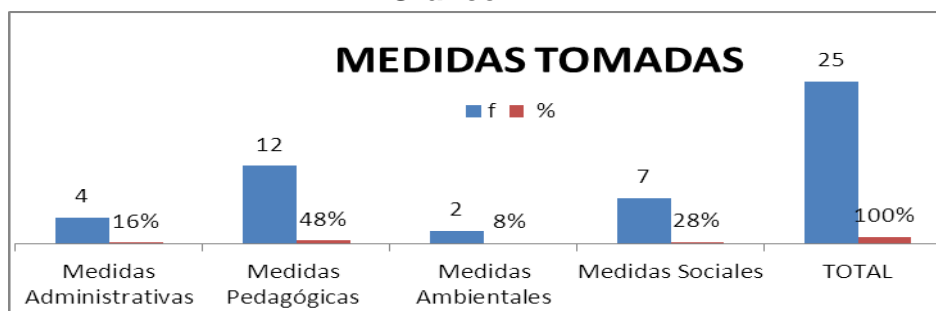
1.- ¿Qué tipo de medidas a adoptado usted para atender en el aula a los/as niños/as con discapacidad intelectual leve?

Tabla N° 2

N°	INDICADORES	f	%
1	Medidas Administrativas	4	16%
2	Medidas Pedagógicas	12	48%
3	Medidas Ambientales	2	8%
4	Medidas Sociales	7	28%
	<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta a Docentes de 2do a 7mo de Educación General Básica de la Unidad Educativa "Teodoro Gómez de la Torre".

Grafico N° 1



**Elaborado:** Inti Rumiñahui Nóquez C.

#### Interpretación:

Como podemos observar, las medidas pedagógicas, han sido adoptadas por la mayoría de docentes, mientras que otro grupo utilizaron medidas sociales, esto para atender en cierta medida e intentar incluir a los estudiantes en el aula de clase, lo cual no quiere decir que se lo haga técnica y adecuadamente, esto se pudo evidenciar mientras se laboró en la unidad educativa.

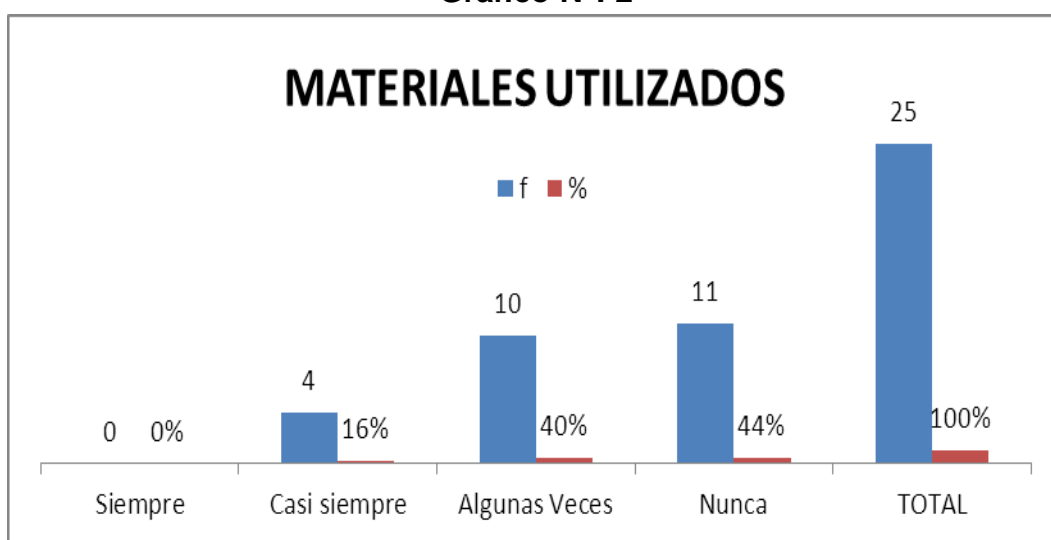
**2.- ¿En sus clases utiliza materiales adecuados y adaptados para niños/as con discapacidad intelectual leve?**

**Tabla N° 3**

N°	INDICADORES	f	%
1	Siempre	0	0%
2	Casi siempre	4	16%
3	Algunas Veces	10	40%
4	Nunca	11	44%
	<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta a Docentes de 2do a 7mo de Educación General Básica de la Unidad Educativa “Teodoro Gómez de la Torre”.

**Grafico N°: 2**



**Elaborado:** Inti Rumiñahui Nóñez C.

**Interpretación:**

Los resultados nos indican que, casi la mitad de docentes encuestados algunas veces en sus clases utilizan materiales adecuados y adaptados para trabajar con niños con Discapacidad Intelectual Leve y otro grupo nunca ha utilizado ese tipo de materiales, esto se da en muchos casos por el desconocimiento, para lo cual es importante tener en cuenta que en cada actividad es necesario utilizar el material recomendado y de esta manera lograr un mejor aprendizaje, comprensión y adquisición de nuevos conocimientos.

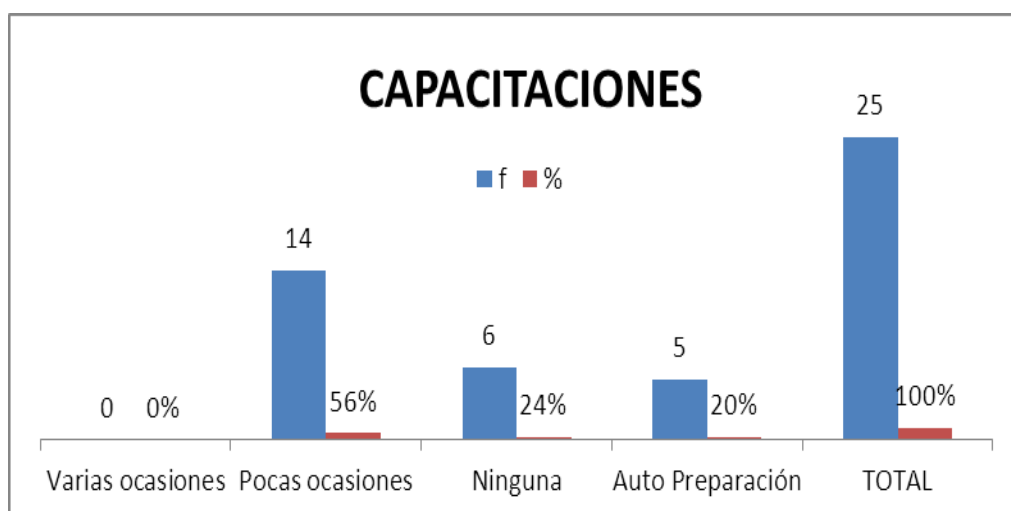
**3.- ¿Usted ha sido debidamente capacitado/a y actualizado en cursos, talleres o seminarios para el trabajo con niños con Discapacidad Intelectual Leve?**

**Tabla N° 4**

N°	INDICADORES	f	%
1	Varias ocasiones	0	0%
2	Pocas ocasiones	14	56%
3	Ninguna	6	24%
4	Auto Preparación	5	20%
	<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

**Fuete:** Encuestas a Docentes de 2do a 7mo de Educación General Básica de la Unidad Educativa “Teodoro Gómez de la Torre”.

**Grafico N°: 3**



**Elaborado:** Inti Rumiñahui Nóquez C.

**Interpretación:**

Del total de docentes encuestados, la mayoría de ellos manifiestan que pocas ocasiones han sido capacitados, mientras que una minoría utilizan la auto preparación como medio de capacitación, cabe recalcar que para poder trabajar con niños con Discapacidad Intelectual Leve es necesario estar actualizado sobre las técnicas y metodologías que existen para trabajar con ellos.

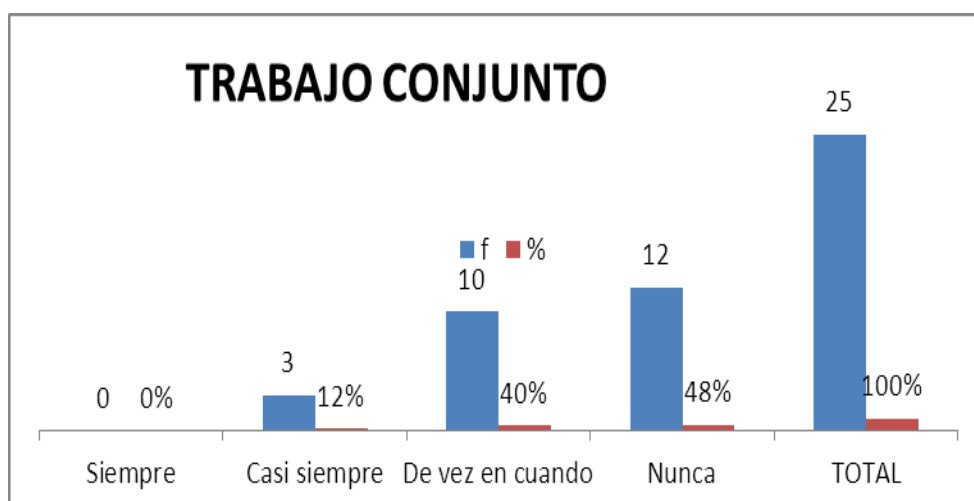
4.- ¿Trabaja usted conjuntamente con los padres de familia para mejorar el aprendizaje de los niños y a su vez estos sean reforzados?

Tabla N° 5

N°	INDICADORES	f	%
1	Siempre	0	0%
2	Casi siempre	3	12%
	De vez en cuando	10	40%
3	Nunca	12	48%
	<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

**Fuete:** Encuestas a Docentes de 2do a 7mo de Educación General Básica de la Unidad Educativa "Teodoro Gómez de la Torre".

Grafico N°: 3



**Elaborado:** Inti Rumiñahui Nóquez C.

### Interpretación:

Se hace evidente que la mayoría de los docentes encuestados aducen que de vez en cuando realizan un trabajo conjunto con los padres de familia y una minoría de los docentes dieron a conocer que nunca han trabajado con los padres de familia, por distintos motivos, entre los cuales se puede detallar que actualmente padre y madre trabaja, por lo cual no asume con responsabilidad ni tampoco se involucran, es por ello que los docentes no pueden organizar programas encaminados a mejorar el aprendizaje.

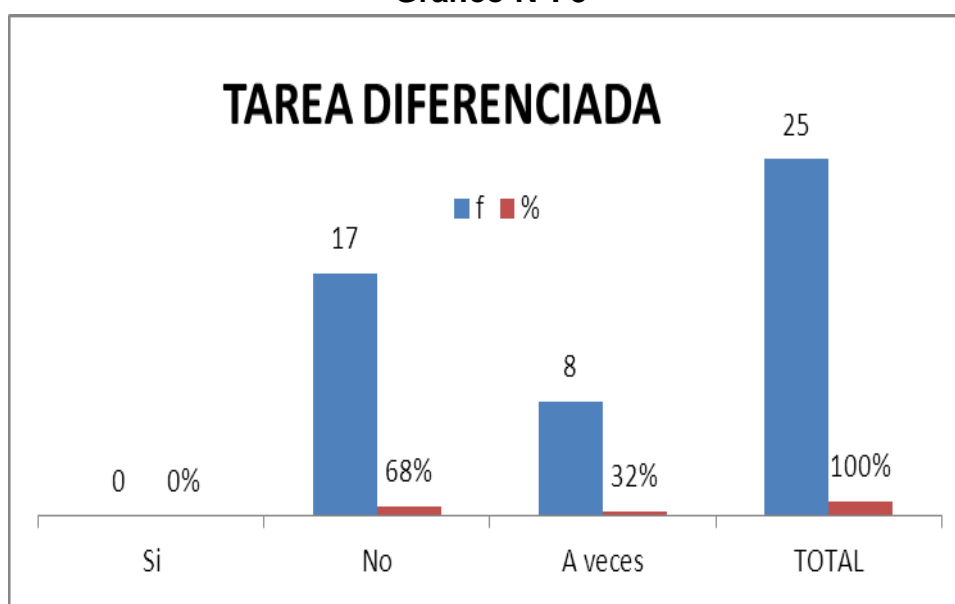
**5.- ¿Las tareas que usted envía al/a niño/a con discapacidad intelectual leve son diferentes al del resto de compañeros?**

**Tabla N°: 6**

N°	INDICADORES	f	%
1	Si	0	0%
2	No	17	68%
3	A veces	8	32%
4	<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

**Fuete:** Encuestas a Docentes de 2do a 7mo de Educación General Básica de la Unidad Educativa "Teodoro Gómez de la Torre".

**Grafico N°: 5**



**Elaborado:** Inti Rumiñahui Nóquez C.

**Interpretación:**

Los resultados evidencian que la mayoría de docentes no envían tareas diferenciadas a los niños con discapacidad intelectual leve, lo cual hace que el niño debido a su discapacidad no pueda desarrollar las mismas habilidades que el resto de sus compañeros al momento de realizar su tarea.

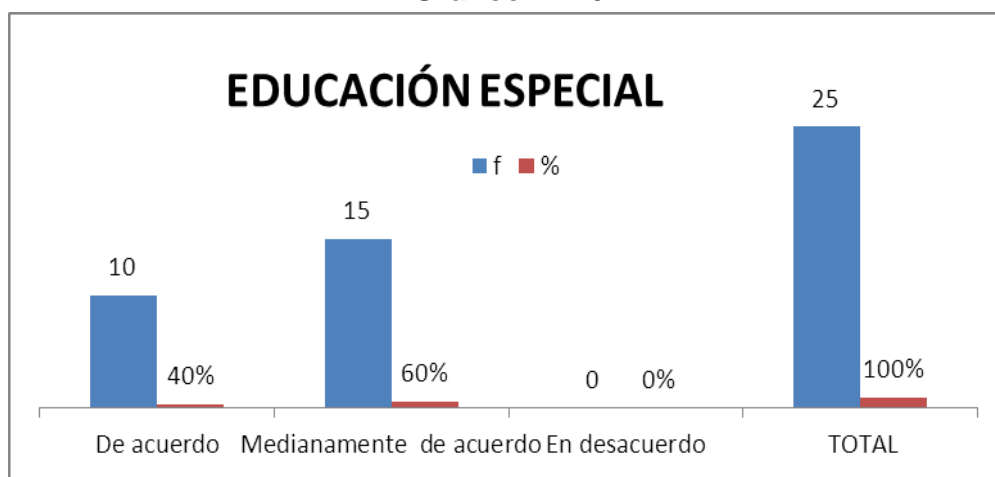
6.- ¿Considera que un niño/a con discapacidad intelectual leve debe asistir a una educación especial, diferente; donde hayan solo niños/as con discapacidades?

Tabla N°: 7

Educación Especial			
N°	INDICADORES	f	%
1	De acuerdo	10	40%
2	Medianamente de acuerdo	15	60%
3	En desacuerdo	0	0%
	<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

**Fuete:** Encuesta a Docentes de 2do a 7mo de Educación General Básica de la Unidad Educativa “Teodoro Gómez de la Torre”.

Grafico N°: 6



**Elaborado:** Inti Rumiñahui Nóquez C.

### Interpretación:

La mayoría de docentes aducen estar medianamente de acuerdo con que los niños con discapacidad asistan a una institución de educación especial, esto se da por la dificultad que se les presenta al momento de tener un niño de estas características en su aula, lo cual evidencia un desconocimiento de la ley, ya que tenemos una ley de Educación que es Inclusiva y no discriminatoria.

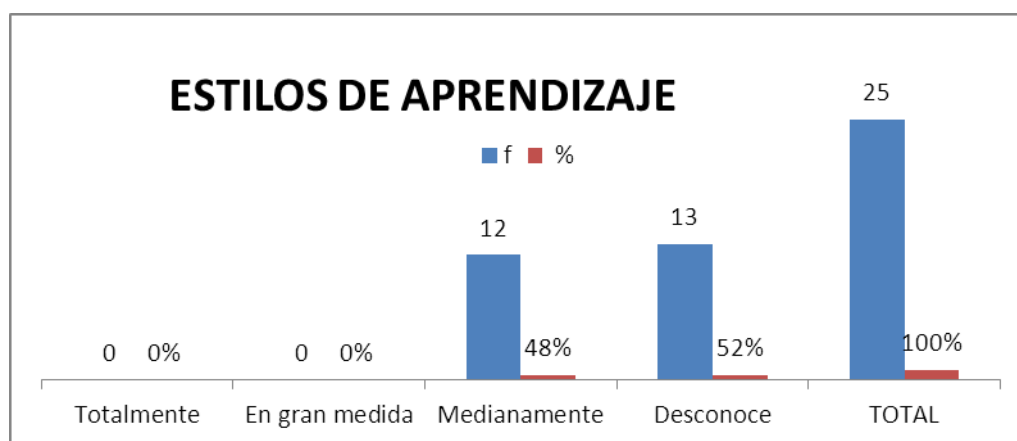
**7.- ¿Conoce usted el estilo de aprendizaje de los/as niños/as con discapacidad intelectual leve que asisten a sus clases?**

**Tabla N°: 8**

N°	INDICADORES	f	%
1	Totalmente	0	0%
2	En gran medida	0	0%
3	Medianamente	12	48%
4	Desconoce	13	52%
	<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

**Fuete:** Encuesta a Docentes de 2do a 7mo de Educación General Básica de la Unidad Educativa “Teodoro Gómez de la Torre”.

**Gráfico N°: 7**



**Elaborado:** Inti Rumiñahui Nóñez C.

**Interpretación:**

Los resultados demuestran que la mitad más uno de los docentes desconocen el estilo de aprendizaje que poseen los niños con discapacidad intelectual leve, mientras que un número parecido lo conoce medianamente, lo cual evidencia la existencia de un problema en el aula al momento de impartir conocimientos, tomando en cuenta que los estilos de aprendizaje son las formas mediante las cuales los estudiantes aprenden, es decir sus características pedagógicas y cognitivas, de esta manera retener información para utilizarla más adelante.



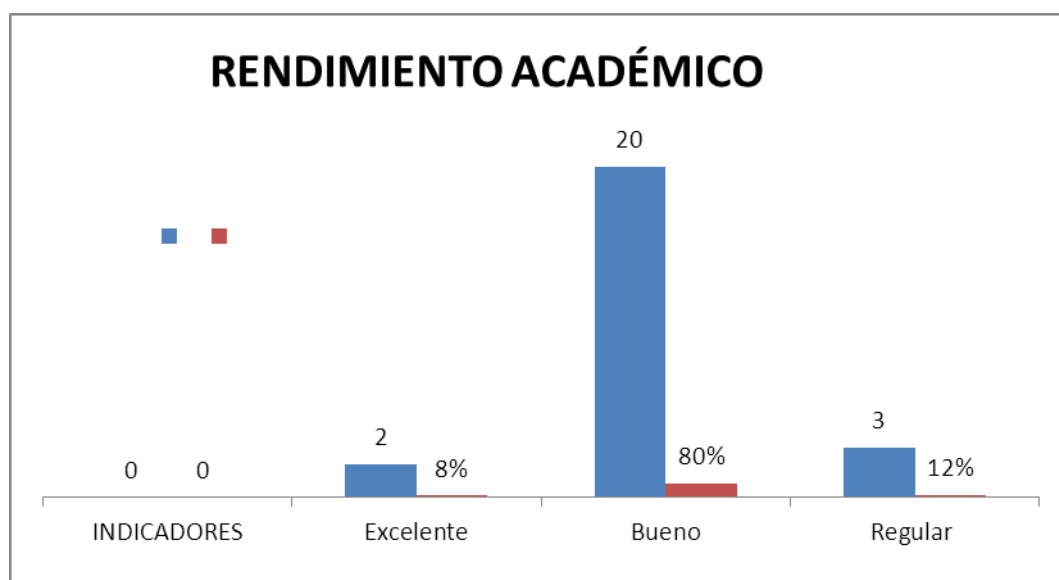
**8.- ¿Cómo describe al rendimiento académico de sus alumnos con discapacidad intelectual leve?**

**Tabla N°: 9**

N°	INDICADORES	f	%
1	Excelente	2	8%
2	Bueno	20	80%
3	Regular	3	12%
	<b>TOTAL</b>	25	100%

**Fuente:** Encuesta a Docentes de 2do a 7mo de Educación General Básica de la Unidad Educativa “Teodoro Gómez de la Torre”.

**Gráfico N°: 8**



**Elaborado:** Inti Rumiñahui Nóquez C.

**Interpretación:**

La mayoría de docentes encuestados manifiestan que el rendimiento académico de nos niños con discapacidad intelectual leve está dentro de un rango de bueno, en consideración a la discapacidad que poseen, tomando en cuenta que los niños no están recibiendo la atención que ellos necesitan dentro del aula de clases.

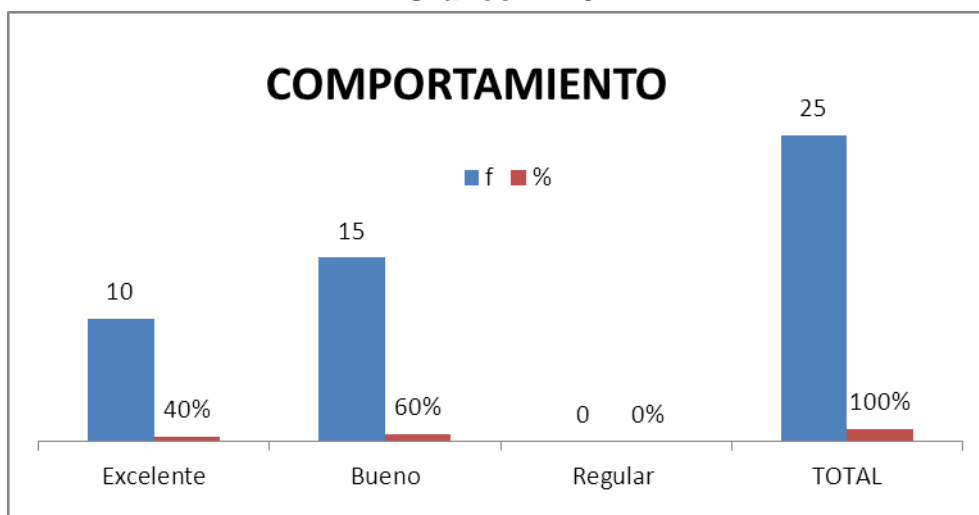
9.- ¿Cuál es el comportamiento, dentro del aula de clases, de sus alumnos con discapacidad intelectual leve?

Tabla N°: 10

N°	INDICADORES	F	%
1	Excelente	10	40%
2	Bueno	15	60%
3	Regular	0	0%
	<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

**Fuete:** Encuesta a Docentes de 2do a 7mo de Educación General Básica de la Unidad Educativa “Teodoro Gómez de la Torre”.

Gráfico N°: 9



**Elaborado:** Inti Rumiñahui Nóñez C.

### Interpretación:

El resultado muestra que ninguno de los niños con discapacidad intelectual leve tienen una conducta inapropiada dentro del aula de clases y su comportamiento con los compañeros es buena, lo que significa que se pueden incluir normalmente a un grupo, sin la necesidad de aislarlos de niños sin esta discapacidad.

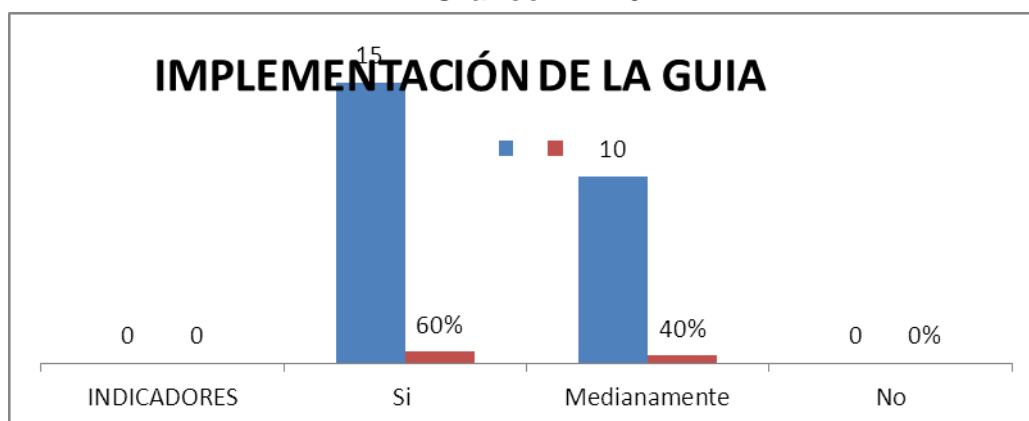
**10.- ¿Considera importante la implementación de una guía metodológica que ayude a mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje de su alumno?**

**Tabla N°: 11**

N°	INDICADORES	f	%
1	Si	15	60%
2	Medianamente	10	40%
3	No	0	0%
	<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

**Fuete:** Encuesta a Docentes de 2do a 7mo de Educación General Básica de la Unidad Educativa “Teodoro Gómez de la Torre”.

**Gráfico N°: 10**



**Elaborado:** Inti Rumiñahui Nóquez C.

### **Interpretación:**

Se puede apreciar que la mayoría de los docentes manifiestan que si es importante incorporar una guía, que pueda servir de base para mejorar el nivel académico y para la investigación sobre la inclusión educativa, la cual servirá como material de apoyo. El grupo restante, aduce que medianamente sería importante la implementación de esta guía, en parte el desconocimiento de los maestros sobre la discapacidad, crea temor en ellos, para dar atención de las necesidades educativas especiales en la educación regular. La educación es uno de los derechos que se reconocen a favor de todos los niños/as con o sin discapacidad

## 4.2. Encuesta dirigida a padres de familia

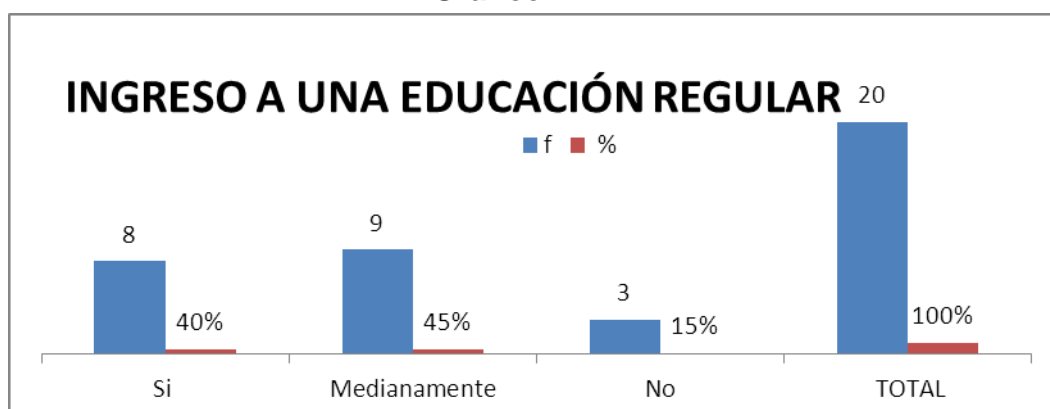
1.- ¿Piensa usted que en la actualidad un niño/a con discapacidad intelectual leve puede ingresar a una educación regular sin ningún problema?

Tabla N°: 12

N°	INDICADORES	F	%
1	Si	8	40%
2	Medianamente	9	45%
3	No	3	15%
	<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta a Padres de Familia de niños/as de 2do a 7mo de Educación General Básica de la Unidad Educativa “Teodoro Gómez de la Torre”.

Gráfico N°: 11



**Elaborado:** Inti Rumiñahui Nóquez C.

### Interpretación:

Observamos que menos de la mitad de padres de familia encuestados piensan que sí, que un/a niño/a con discapacidad intelectual leve, asista a la escuela regular, y un grupo similar manifiestan que medianamente se logra el ingreso, por lo que se nota la mayoría aduce el fácil y libre ingreso a las escuelas regulares, siendo necesario la implementación de materiales físicos y pedagógicos para un adecuado desarrollo del aprendizaje de los niños con discapacidad intelectual leve.

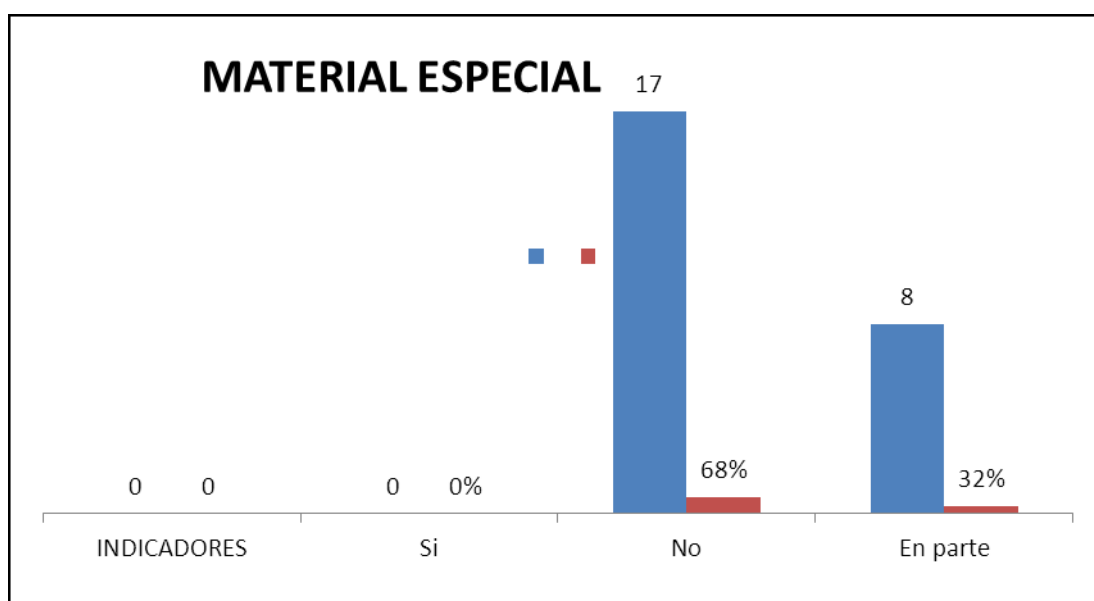
**2.- ¿Conoce si la institución educativa utiliza materiales adecuados para niños/as con Discapacidad Intelectual Leve?**

**Tabla N°: 13**

N°	INDICADORES	f	%
1	Si	0	0%
2	No	17	68%
3	En parte	8	32%
	<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta a padres de familia de 2do a 7mo de Educación General Básica de la Unidad Educativa "Teodoro Gómez de la Torre".

**Gráfico N°: 12**



**Elaborado:** Inti Rumiñahui Nóquez C.

**Interpretación:**

Del total de investigados, podemos observar que en su mayoría los padres de familia indican que la institución no cuenta con material especial para trabajar en las diferentes áreas con niños/as de Discapacidad Intelectual Leve, es importante de que la institución cuente con todos los materiales físicos y tecnológicos para una adecuada adaptación e inclusión de estos niños/as.

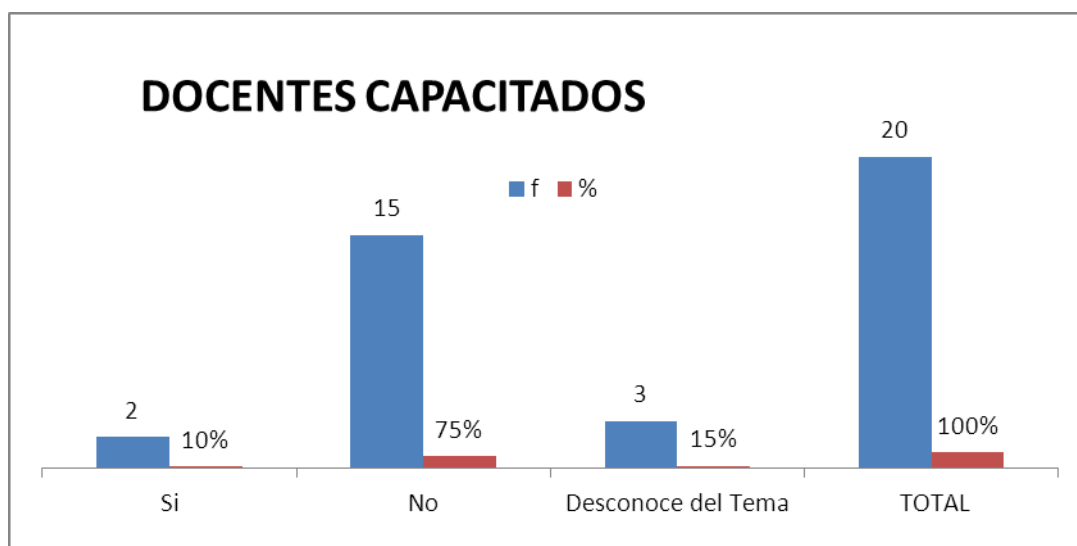
3.- ¿Ha evidenciado si los docentes han sido debidamente capacitado/a y actualizado en cursos, talleres o seminarios para el trabajo con niños con Discapacidad Intelectual Leve?

Tabla N°: 14

N°	INDICADORES	f	%
1	Si	2	10%
2	No	15	75%
3	Desconoce del Tema	3	15%
4	<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuestas a Padres de Familia de niños/as de 2do a 7mo de Educación General Básica de la Unidad Educativa “Teodoro Gómez de la Torre”.

Gráfico N°: 13



**Elaborado:** Inti Rumiñahui Nóquez C.

### Interpretación:

Del total de padres de familia encuestados, la mayoría de ellos manifiestan no conocer si los docentes de la institución educativa están siendo capacitados y actualizando sobre técnicas y metodologías para atender adecuadamente a niños con discapacidad intelectual leve, y así trabajar con ellos para potencializar sus diferentes áreas de desarrollo, una minoría creen que si están capacitados.

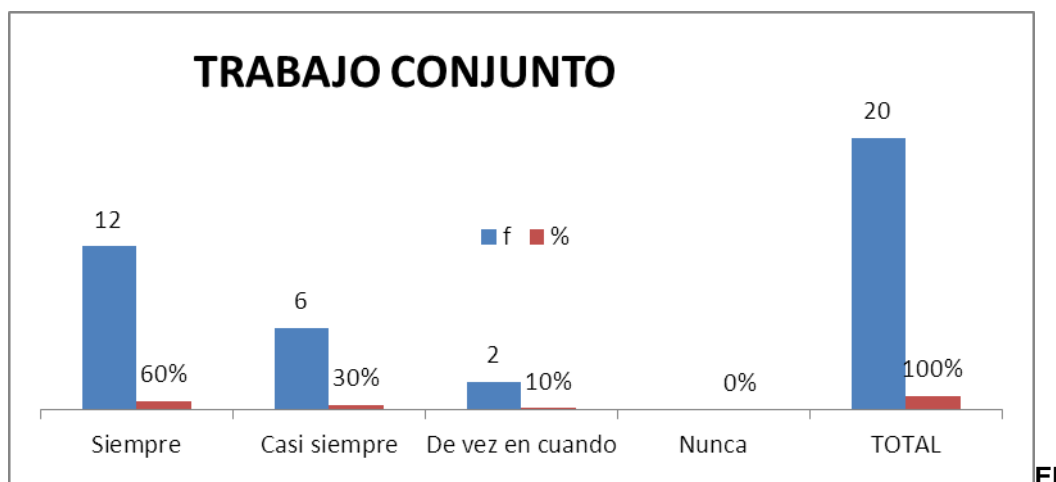
**4.- ¿Trabaja usted conjuntamente con el docente, para mejorar el aprendizaje de su niño/a y a su vez reforzarlos?**

**Tabla N°: 15**

N°	INDICADORES	f	%
1	Siempre	12	60%
2	Casi siempre	6	30%
	De vez en cuando	2	10%
3	Nunca		0%
	<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta a Padres de Familia de niños/as de 2do a 7mo de Educación General Básica de la Unidad Educativa “Teodoro Gómez de la Torre”.

**Gráfico N°: 14**



**aborado:** Inti Rumiñahui Nóquez C.

**Interpretación:**

Realizada la tabulación de datos, se evidencia que la gran mayoría de padres de familia aduce que siempre trabaja conjuntamente con los profesores es decir es participe dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje de su niño/a para lo cual se poden de acuerdo entre las partes, sobre avances y dificultades que tenga su niño/a dentro del aula y de esta manera ser guiados por los docentes lo que debe cambiar o mejorar el niño.

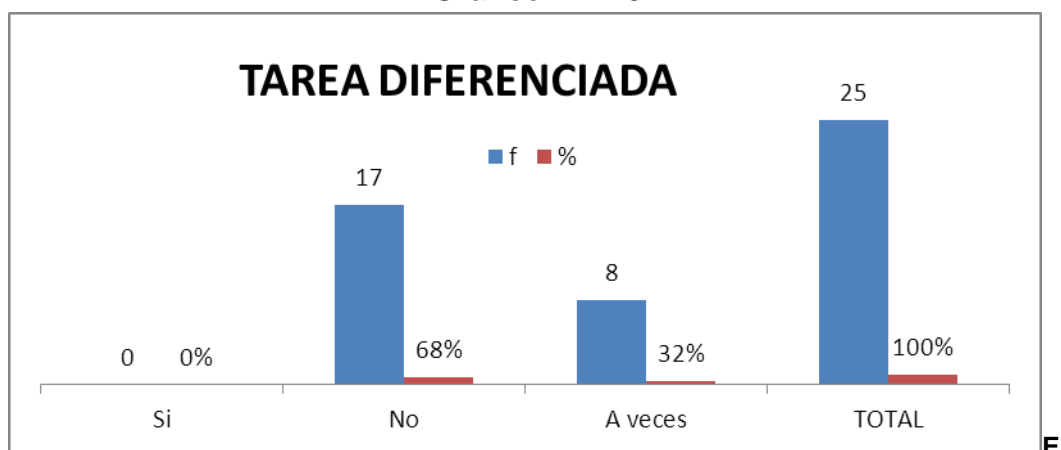
**5.- ¿Las tareas que el docente envía a su niño/a son diferentes al del resto de compañeros?**

**Tabla N°: 16**

N°	INDICADORES	f	%
1	Siempre	0	0%
2	Casi siempre	8	40%
3	Las mismas tareas del grupo	12	60%
4	<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta a Padres de Familia de niños/as de 2do a 7mo de Educación General Básica de la Unidad Educativa "Teodoro Gómez de la Torre".

**Gráfico N°: 15**



**aborado:** Inti Rumiñahui Nóquez C.

**Interpretación:**

De los padres de familia encuestados, encontramos que más de la mitad manifiestan que los docentes envían las mismas tareas del resto de compañeros, para que su niño/a las desarrolle en casa, mientras que un grupo inferior aducen que a su niño le envían casi siempre tareas diferentes al resto del grupo, lo cual indica que los docentes no siempre tienen la predisposición de hacer trabajo diferenciado con el niño y por consiguiente enviar tareas específicas a los niños con discapacidad intelectual leve.



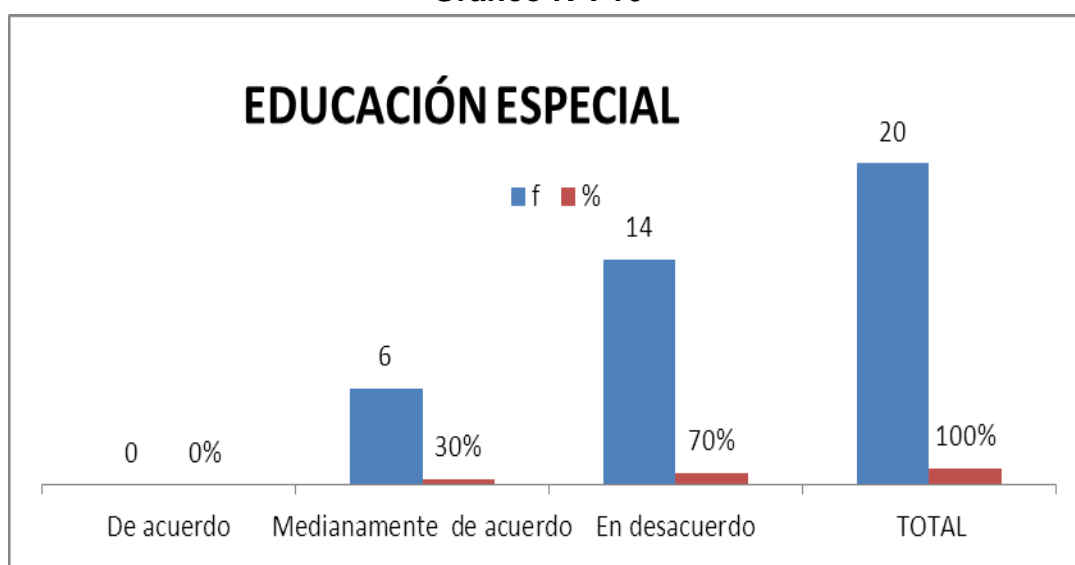
**6.- ¿Considera que un niño/a con discapacidad intelectual leve debe asistir a una educación especial, diferente; donde hayan solo niños/as con discapacidades?**

**Tabla N°: 17**

N°	INDICADORES	f	%
1	De acuerdo	0	0%
2	Medianamente de acuerdo	6	30%
3	En desacuerdo	14	70%
	<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta a Padres de Familia de niños/as de 2do a 7mo de Educación General Básica de la Unidad Educativa “Teodoro Gómez de la Torre”.

**Gráfico N°: 16**



**Elaborado:** Inti Rumiñahui Nóquez C.

### **Interpretación:**

De los encuestados la mayoría de padres de familia están en desacuerdo que los hijos/as con discapacidad intelectual leve o cualquier otro tipo de discapacidad asistan a una escuela especial; La inclusión como obligatoriedad ha resultado por dos razones fundamentales: capacitación continua a los docentes, y tener las herramientas necesarias para afrontar este reto.

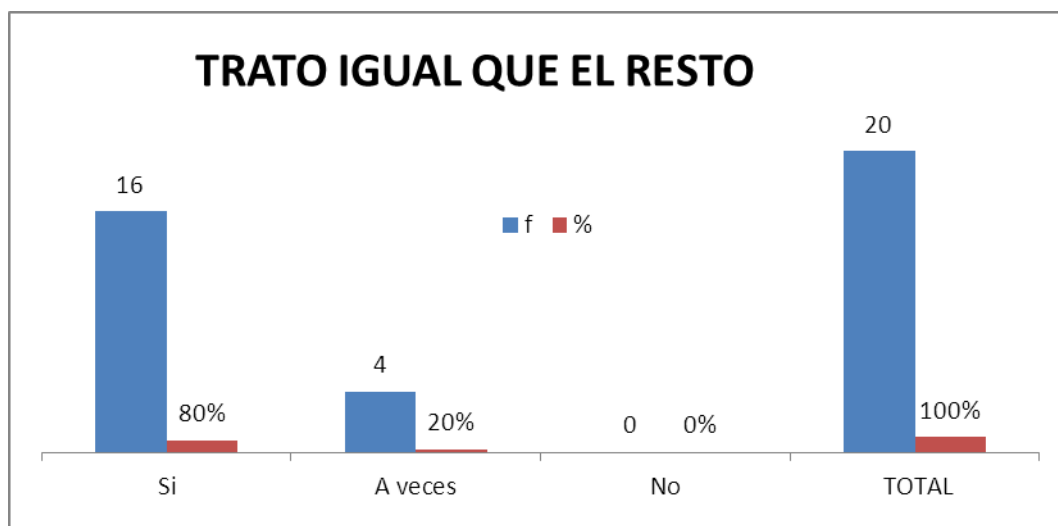
**7.- ¿Estima que un niño/a con discapacidad intelectual leve debe ser tratado igual que los demás?**

**Tabla N°: 18**

N°	INDICADORES	f	%
1	Si	16	80%
2	A veces	4	20%
3	No	0	0%
4	<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta a Padres de Familia de niños/as de 2do a 7mo de Educación General Básica de la Unidad Educativa “Teodoro Gómez de la Torre”.

**Gráfico N°: 17**



**Elaborado:** Inti Rumiñahui Nóquez C.

**Interpretación:**

La mayoría manifiestan estar de acuerdo con el trato equitativo para todos los que hacen la comunidad educativa, sin importar las dificultades o problemas de cualquier índole que tengan y una minoría de padres de familia aducen que dependiendo de la situación o evento al niño al que tratarlo igual, para lo cual hay que fomentar valores dentro de una institución educativa tales como: la solidaridad, el respeto y el compañerismo los cuales ayudaran a una mayor inclusión.

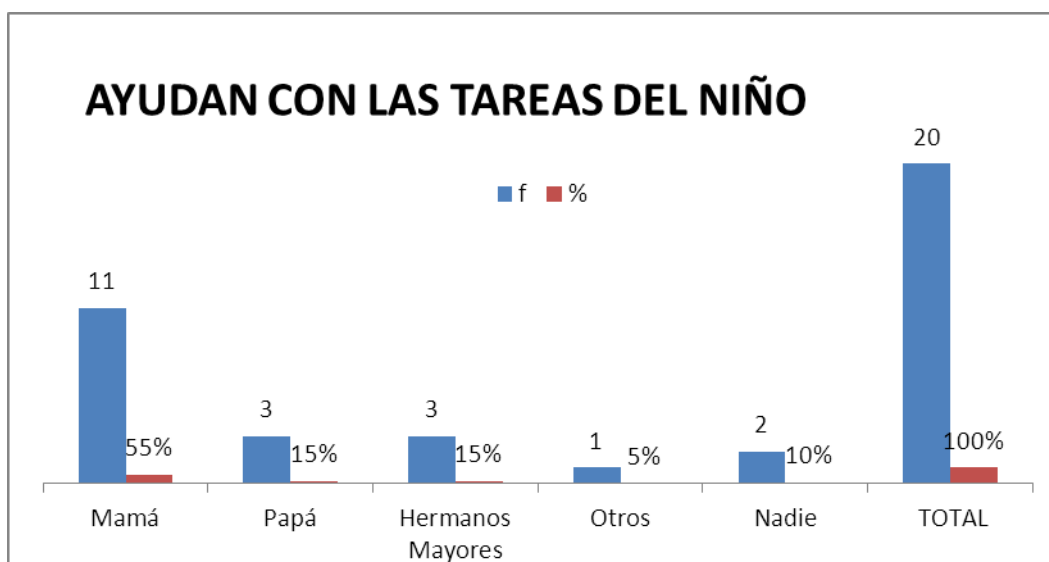
## 8.- ¿En casa, alguien ayuda a su niño/a con las tareas educativas?

**Tabla N°: 19**

N°	INDICADORES	f	%
1	Mamá	11	55%
2	Papá	5	25%
3	Hermanos Mayores	3	15%
4	Otros	1	5%
5	Nadie	0	0%
	<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

**Fuete:** Encuestas a Padres de Familia de niños/as de 2do a 7mo de Educación General Básica de la Unidad Educativa "Teodoro Gómez de la Torre".

**Gráfico N°:18**



**Elaborado:** Inti Rumiñahui Nóquez C.

### Interpretación:

Aquí podemos evidenciar la participación de la familia e independencia del/a niño/a al momento de realizar distintas tareas enviadas desde la institución educativa, en las tareas se nota que la mitad más uno de los encuestados quien ayuda al/a niño/a es su madre, mientras que en menor número son ayudados por su padre esto hace notar involucramiento por parte de los padres de familia o miembros de ella en la educación de un estudiante con discapacidad intelectual leve.

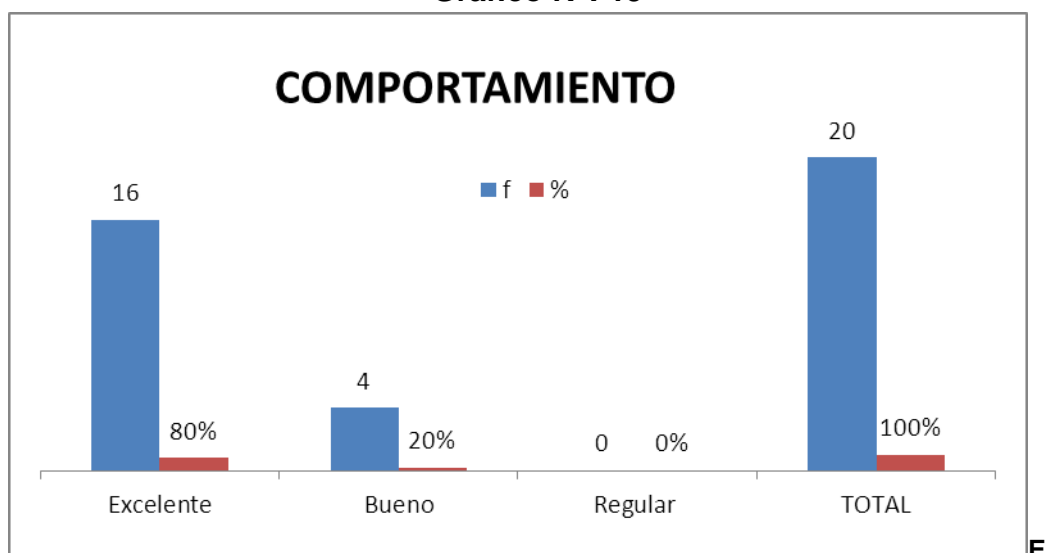
## 9.- ¿Cuál es el comportamiento, dentro del hogar, de su niño/a?

Tabla N°: 20

N°	INDICADORES	f	%
1	Excelente	16	80%
2	Bueno	4	20%
3	Regular	0	0%
	<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta a Padres de Familia de niños/as de 2do a 7mo de Educación General Básica de la Unidad Educativa "Teodoro Gómez de la Torre".

Grafico N°: 19



**aborado:** Inti Rumiñahui Nóñez C.

### Interpretación:

Casi la totalidad de los encuestados manifestaron que el comportamiento de su niño/a en el hogar es excelente, por lo que podemos evidenciar que a pesar de las dificultades que los niños/as presentan, se muestran tranquilos y saben seguir ordenes, esto hace que pueda incluirse de mejor manera en el ámbito educativo y a relacionarse con más personas lo cual ayudara en su área comunicacional y social.

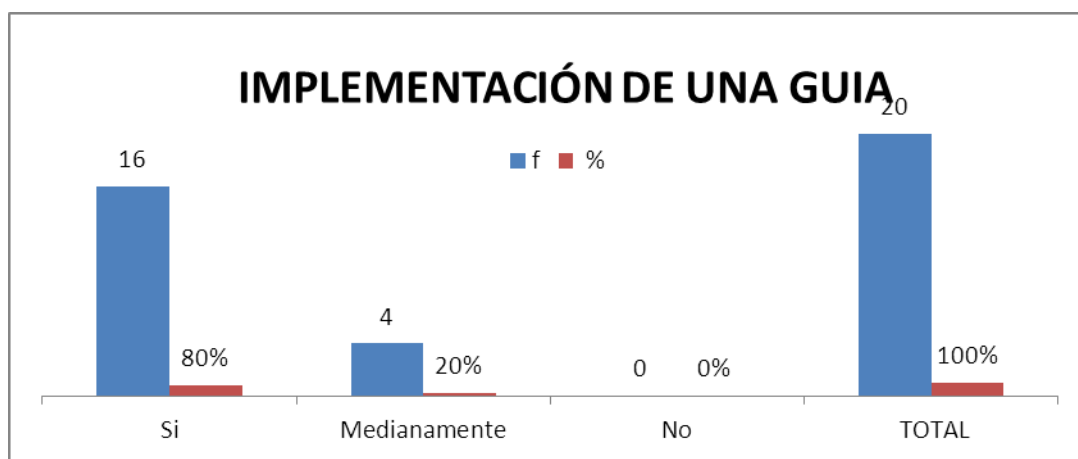
**10.- ¿Considera importante la implementación de una guía metodológica que ayude a mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje de su hijo?**

**Tabla N°: 21**

N°	INDICADORES	f	%
1	Si	16	80%
2	Medianamente	4	20%
3	No	0	0%
	<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta a Padres de Familia de niños/as de 2do a 7mo de Educación General Básica de la Unidad Educativa “Teodoro Gómez de la Torre”.

**Gráfico N°: 20**



**Elaborado:** Inti Rumiñahui Nóquez C.

**Interpretación:**

Se evidencia que la gran mayoría de padres de familia consideran que será muy beneficiosa la implementación de una guía, dirigida a docentes y padres de familia, de esta manera ayude a conocer lo que es la discapacidad intelectual leve, como saber sobrellevarla para mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje de sus niños/as y así desarrollen de sus potencialidades.

## **CAPÍTULO V**

### **5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **5.1. Conclusiones**

- Realizada la investigación se concluye que no existen adaptaciones curriculares para niños/as con discapacidad intelectual leve, por parte de los docentes de segundos a séptimos años de la Unidad Educativa Teodoro Gómez de la Torre
- Las estrategias de aprendizaje que los docentes utilizan en clase no se encuentran encaminadas a desarrollar las capacidades y potencialidades que un/a niño/a con discapacidad intelectual leve necesitan.
- En la Unidad Educativa no existe una herramienta didáctica, que permita mejorar los procesos de aprendizaje en niños/as con discapacidad intelectual leve.
- Realizada la socialización de la guía los docentes se sintieron conformes ya que se brindó las pautas para que ellos se desempeñen de mejor manera frente a sus estudiantes con discapacidad intelectual leve.

## 5.2. Recomendaciones

- Las Autoridades de la institución educativa deben revisar minuciosamente las planificaciones de los docentes que trabajan con niños/as con necesidades educativas especiales, en este caso la discapacidad intelectual leve, verificar si realizan las adaptaciones curriculares necesarias y si estas están encaminadas a un desarrollo significativo en cuanto a sus capacidades y potencialidades que el/la niño/a posee
- Los docentes deben identificar el estilo de aprendizaje que cada uno de los estudiantes poseen y de esta manera desarrollar estrategias de aprendizaje que conlleven a un aprendizaje significativo en el/a niño/a con discapacidad intelectual leve.
- Para un adecuado desarrollo del niño/a en áreas: social, cognitivo y emocional es necesario recomendar a la trilogía de la educación que la integran: padres de familia, docentes y niños/as, por lo que se hace indispensable un trabajo conjunto y comunicación continua entre estos tres entes, todos importantes por igual.
- Se recomienda a los maestros la utilización de la guía, la cual les servirá como base para la realización de estrategias metodológicas en beneficio de niños/as con discapacidad intelectual leve.

## 5.3. Respuestas a Interrogantes

**¿Un diagnostico centrado permitió evidenciar las adaptaciones curriculares para los niños/as de educación general básica con discapacidad intelectual leve en la unidad educativa Teodoro Gómez de la Torre en el periodo académico 2013-2014?**

Las adaptaciones curriculares que los niños con necesidades educativas especiales requieren, se las puede identificar a través de un seguimiento al/a niño/a e identificando sus potencialidades y capacidades.

**¿Se puede proponer, estrategias de aprendizaje para niños con discapacidad Intelectual Leve?**

Primero es necesario identificar el estilo de aprendizaje que los estudiantes poseen, de esta manera plantear nuevas estrategias, para que su aprendizaje sea significativo.

**¿Es posible elaborar una propuesta de intervención con una guía de técnicas en función de los resultados encontrados y que permita arribar al aprendizaje?**

Es indispensable la elaboración de una guía que facilite la apropiada intervención a los problemas encontrados en la realización del trabajo de grado, mediante la utilización de técnicas dirigidas a potencializar las capacidades que posee cada uno de estos niños.

**¿Socializar en los maestros y padres de familia la propuesta contribuirá a mejorar el desempeño académico de niños con Discapacidad Intelectual Leve?**

Para lograr que los/as niños/as puedan llegar a obtener un adecuado aprendizaje, es de vital importancia que todos los que conforman la institución educativa,, conozcan y pongan en práctica sobre cómo actuar y que actividades realizar ya sea en aula o en la casa.



## **CAPÍTULO VI**

### **6. PROPUESTA ALTERNATIVA**

#### **6.1. Título de la propuesta**

“GUÍA PARA IDENTIFICAR, CONTRARRESTAR Y APOYAR LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE PARA LOS NIÑOS/AS DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE EN LA UNIDAD EDUCATIVA “TEODORO GÓMEZ DE LA TORRE”

#### **6.2. Justificación e Importancia**

El sistema en que nos desarrollamos cada vez más complejo, sufre transformaciones en la educación, no solo que se reduce a la adquisición de conocimientos teóricos y conseguir el bienestar personal.

La inclusión educativa para las personas con discapacidad intelectual leve, es una realidad y una equívoca idea de los responsables de la educación y la que se encuentra presente en la sociedad, la cual debe ser impulsada integralmente para propiciar el desarrollo de una humanidad justa, donde todos los actores sociales sean partícipes de la estructura de elementos altamente positivos, que no sean considerados personas con lástima, sino entes capacitados para desempeñar funciones acordes a su situación.

Estos niños/as, con la deficiencia intelectual deberían ser considerados sujetos activos y merecedores de derecho, para así alcanzar la “equidad,

justicia social, respeto y la dignidad humana”, aplicándoles una educación personalizada para alcanzar los objetivos.

Es importante la puesta en marcha este proceso de inclusión educativa con las personas aplicándoles alternativas curriculares, como factor incluyente en el desarrollo del intelecto personal de este ente discriminado por la sociedad.

El propósito de esta guía es brindar a los docentes, que trabajan con niños con NEE, un apoyo en sus actividades curriculares y de esta manera ellos logren un mayor aprendizaje con actitudes y conductas que contribuyan al desarrollo de un autoconocimiento y autocontrol emocional, ayudándolos a afrontar los conflictos como una oportunidad de crecimiento para consolidar un enfoque positivo del aprendizaje, potenciando un autoestima y automotivación que impulse el desarrollo emocional, intelectual y social de todos los niños.

Ésta propuesta es factible, preparada y diseñada para brindar a los docentes de las Instituciones Educativas una guía completa de capacitación para un mejor desarrollo de las emociones que permitan el aprendizaje adecuado por parte de los estudiantes.

### **6.3. Fundamentación**

La educación es un derecho universal que tienen todos los seres humanos, la misma que se encuentra fundamentada en el respeto a las corrientes del pensamiento, con la intención de desarrollar el potencial creativo de los entes discapacitados, brindándoles los instrumentos necesarios para que participen activa y conscientemente en los asuntos de cambio de la sociedad donde se desarrollan. La enseñanza-aprendizaje depende de la forma en que el alumno incorpora a la estructura cognitiva los nuevos conocimientos, determinando un amplio

cuerpo de teorías que tienen en común la idea de que las niñas/os, tanto individual como colectivamente, construyen” sus ideas sobre su medio físico, social y/o cultural.

La idea central reside en que la estructura del conocimiento constituye una modelización más que una descripción de la realidad, que se caracteriza por su rechazo a formulaciones inductivistas o empiristas del conocimiento.

Rescatando la idea de enseñanza transmisora personalizada o guiada, centralizando diferencias de aprendizaje entre lo significativo y lo memorístico.

El objetivo de utilizar esta metodología es la identificación de los factores que favorecen o dificultan la adaptación del niño a su medio, y como este influye a su vez con el desarrollo cognitivo, psico-evolutivo y social de los niños y niñas.

El diseño de una guía para identificar, contrarrestar y apoyar los procesos de enseñanza-aprendizaje en los niños/as con Necesidades Educativas Especiales se basa en los aportes que Goleman, quien afirma que existen habilidades más importantes que la inteligencia académica a la hora de alcanzar un mayor bienestar laboral, personal, académico y social; además expresa que la inteligencia emocional es la forma en que el ser humano interactúa con la sociedad.

## **6.4. Objetivos**

### **6.4.1. Objetivo General**

Mejorar el desarrollo en el aprendizaje de niños con discapacidad intelectual leve a través del conocimiento y aplicación de la guía de capacitación sobre las adaptaciones curriculares.

### 6.4.2. Objetivos Específicos

- Capacitar a los docentes sobre lo que implica las adaptaciones curriculares, para de esta manera puedan trabajar en pro de un mejor aprendizaje significativo de los niños con Necesidades Educativas Especiales.
- Generar espacios de enseñanza-aprendizaje cooperativos, entre los docentes y autoridades enfocados al desarrollo de una planificación integradora e inclusivos.

### 6.5. Ubicación sectorial y física

El trabajo de investigación se desarrolló en La Unidad Educativa Teodoro Gómez de la Torre, que se encuentra ubicado en la ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura en la. Av. Teodoro Gómez de la Torre y Maldonado con los docentes de 2do a 7mo Año de Básica.

### 6.6. Desarrollo de la Propuesta



Fuente: <http://caromarceproyectointegradordeareas.blogspot.com/>



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**  
**FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

**“DIFERENTES POR FUERA, PERO  
IGUALES POR DENTRO”**



**“GUÍA DIDÁCTICA PARA MEJORAR LOS PROCESOS DE  
APRENDIZAJE DE LOS NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS  
ESPECIALES”**

**AUTOR:** Inti Rumiñahui Nóquez Carlosama  
**DIRECTOR:** Dr. Julio Miguel Andrade

**IBARRA, 2015**





## Actividad #1

### EL NIÑO/A EN SU ENTORNO EDUCATIVO

**Tema:** Somos diferentes ante la diversidad

**Tiempo programado para el desarrollo de la actividad:** Una hora.

**Bloque:** Desarrollo Social en el salón de clases.

**Objetivo:** Identificar las diferencias y similitudes entre compañeros/as de aula y docente, aprendiendo a aceptarnos para convivir en armonía.

**Destrezas:** Proceso Didáctico, Recursos y Evaluación.

**Cómo:** Reconociendo y respetando las diferencias individuales, etnias, religión y cultura de cada niño/a con discapacidad intelectual.

**Pre- Requisitos:** Escuchar un cuento de cualquier naturaleza y/o contenido, recomendado: “El Patito Feo”.

**Esquema conceptual de partida:** Desarrollar la lectura comprensiva.

Conversar sobre el cuento, (plantearles alternativas para descubrir inquietudes y ser constructores de ideas).

**Construcción del conocimiento:** Observar láminas de personas de diferente raza, género, discapacidades.

**Describir las láminas.**

Identificar las diferencias entre las personas (género, raza discapacidades).

Proyectarles un video de acuerdo a la naturaleza del tema que les permita descubrir la comprensión y el desarrollo mental de cada ente.

**Transferencia:** Dialogar sobre las diferencias entre las personas encontradas en el tema de análisis. (Cuento del patito feo).

**Recursos:** Cartulina, goma, recortes, revistas, tijeras, marcadores, pinturas, plastilina, etc. Construir Una galería de personas descubiertas en el cuento.

### **Evaluación:**

- ¿Te pareció interesante el cuento?
- ¿Cuál es el personaje que más te llamó la atención?
- ¿Te gustaría ser como el patito feo?
- ¿Podrías ser más grande que tu amigo del cuento?
- ¿Te gustaría que te participen con otros cuentos?
- ¿Te gustaría que el Profesor sea un amigo de ti como el patito feo?

### **Resultados de la Actividad.-**

Antes de implantar cualquier tema objeto de análisis relacionados con la discapacidad que no permita herir susceptibilidades es necesario empezar con el tema de la diversidad, por cuanto se debe enseñar a los niños/as a que vivimos en un mundo diverso que no existe ni raza, ni cultura, ni religión, que sea mejor o menos valiosa que otra y que es precisamente esta diversidad la que nos enriquece para ser los más grandes.

Enseñando a los niños/as a vivir en armonía, con respeto por la diferencia, la tolerancia, la amistad y la solidaridad, contribuiremos a la construcción de una sociedad más justa, equitativa y solidaria.

## Conclusiones de la actividad:

Valorar lo que el ente con discapacidad intelectual es en sí, no por su aspecto o su apariencia; que la otra persona es igual, no por el vestuario, comida y juegos, sino porque los compañeros de aula, amigos/as, y las personas que se respetan tienen emociones parecidas, tratan de no herirse, ni de herir a otros. Es decir, se presenta la idea de enseñar que somos diferentes pero también somos semejantes, tratando de que los niños/as regulares comprendan que todos somos diferentes, que todos tenemos limitaciones y necesidades especiales y que conozcan y experimenten las capacidades y limitaciones que vive una persona con discapacidad intelectual.

## Recomendaciones

- Los sistemas educativos deben ser planificados y los programas, (alternativas de las mallas curriculares), aplicados de manera que tengan en cuenta toda la gama de características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje diferentes que son propias de cada niño/a.
- Las personas discapacitadas deben tener acceso a las escuelas ordinarias, que deberán integrarlos en una pedagogía centrada en el Niño/a, capaz de satisfacer esas necesidades.
- Las escuelas públicas y/o privadas con esa orientación inclusiva representan el medio más eficaz para combatir las actitudes discriminatorias.



## Actividad # 2

### EL NIÑO LLENO DE ILUSIONES

**Tema:** Conociendo la Discapacidad

**Tiempo estimado:** 45 minutos.

**Objetivo:** Reconocer y apreciar sus capacidades para conseguir un equilibrio armónico en su crecimiento intelectual.

**Destreza:** Proceso Didáctico, Recurso y Evaluación.

Identificar y valorar sus ideales, habilidades y destrezas, sus funciones y las de los demás compañeros de aula, hermanos y amigos de su entorno social en el que se desarrollan

#### Requisitos

- Jugar al carrito y el conductor.
- Esquema conceptual de partida.
- Conversar sobre el juego y transmitirle las condiciones.
- Construcción del conocimiento.
- Observar láminas sobre la discapacidad intelectual.
- Interpretar las láminas.
- Emitir ideas de cuidados y prevención.

#### Transferencia:

Conversar sobre las causas, signos de alarma y prevención.

Construir un ambiente de goce y disfrute.

## Recursos:

Un local amplio.

Mesas de trabajo.

Pañuelos, Láminas, lápices de colores, hojas de evaluación.

Otros.

## Metodología:

Colorear los dibujos referentes a las causas de la discapacidad y su prevención.

Nombre del juego:

Carrito y Conductor.

**Edades:** 4 a 6 años.

**Lugar:** amplio y abierto.

**Materiales.** Marcadores de límites para señalar un gran espacio rectangular donde todos quepan pero se verán forzados a caminar alrededor de cada uno.

## Instrucciones:

- “Pregunte a los estudiantes:

¿”Alguien ha manejado un auto? Ahora es su gran oportunidad, pero ya que estamos haciendo la oportunidad disponible para ustedes, necesitarán ser muy cuidadosos con su automóvil, su auto confía en que ustedes manejarán cuidadosamente para no chocarlo con otros carros.

Tienen un carro muy caro. Cuídenlo. Habrá premios para todos los que cuiden su vehículo”.

- Pida que se coloquen en parejas, en cada pareja una persona es el carro y el otro, el conductor.
- El carro mantendrá sus ojos vendados mientras el conductor lo conduce.
- El objetivo del conductor es conducir alrededor durante un período de tiempo determinado (cuatro minutos), sin chocar.

El conductor le dirá al carro que se mueva hacia delante colocando las manos en sus hombros. Para detenerse el conductor debe quitar sus manos. Para ir a la derecha golpeará suavemente con su mano derecha y para ir a la izquierda con su mano izquierda.

- Cuando el período de tiempo haya terminado haga que las parejas se intercambien los roles”. (Vaca, 2010: 32)

### **Reflexione con el grupo.**

Pídale a cada componente que exprese.- “Me gustó más ser el.... (Carro o conductor), porque”....

Luego pregunte:

### **Cuestionario**

- ¿Qué sintió al tener que caminar sin poder ver?
- ¿Te sentías seguro de que tu amigo te indique por dónde ir? ¿Por qué?
- ¿Alguien que fue carro mantuvo sus ojos abiertos durante el juego?
- ¿Podrías tú sólo conducirte en la vida?
- ¿Vencerías tú por sí solo las dificultades?

### Actividad # 3

## LA ESPERANZA DE SER EL MÁS GRANDE

**Tema:** Un nuevo amigo

**Tiempo:** 30 minutos.

**Eje:** Desarrollo Personal.

**Bloque:** Desarrollo Social.

**Objetivo:** Desarrollar actitudes que favorezcan a las relaciones humanas y grupales en el entorno.

**Destreza:** Proceso Didáctico Recurso Evaluación.

Respetar las emociones, sentimientos y necesidades de los otros en su entorno educativo, familiar y social.

**Pre-Requisito**

“Juego del osito sentimental”.

Identificarle al Osito: Zeus.

**Esquema conceptual de partida:**

Conversar sobre los sentimientos del osito.

Construcción del conocimiento.

Observar las láminas.

Identificar las diferentes emociones: alegría, tristeza, miedo y enojo.

Imitar cada una de las emociones.

Conversar sobre actitudes y comportamientos que provocan estas emociones.

## **Transferencia.**

Con los ojos cerrados identificar las diferentes emociones:

Carcajadas- alegría, llanto- tristeza, gritos- enojo, miedo.

## **Recursos:**

Osito de peluche O Láminas de las emociones: alegría, tristeza, miedo y enojo.

**Señalar las diferentes emociones:** alegría, tristeza, miedo, enojo.

Las causas que las provocan según preguntas realizadas por la maestra.

## **Evaluación:**

- ¿Te pareció amigo el osito?
- ¿Cómo se presentó tu amiguito Zeus, llorón, enojón, triste, peleón?
- ¿Te gustaría ser como Zeus?
- ¿Serías siempre alegre más no como Zeus, triste y llorón?
- ¿Le dirías a Zeus que estudie?
- ¿Le dirías Zeus que quieres ser un Doctor amigo de los niños?

## **Identificar:**

El docente debe identificar las habilidades sociales y el respeto entre los niños/as hacia los demás.

VACA, (2010), dice:

“Es de gran importancia que en todo currículo conste la enseñanza de las habilidades y destrezas, ya que estas facilitan la integración social del niño/a en los diferentes ámbitos de su vida: familiar, escolar, social y amistades”. (p. 65)



Si bien es cierto, la mayoría de niños/as aprenden las destrezas sociales sin necesidad de que se les enseñe, es decir, de una manera automática. Pero, en ciertos casos, existen niños/as que no las han asimilado.

Esto se debe a varias razones, (no le ofrecieron suficientes oportunidades para aprenderlas o el niño/a puede tener algún problema de aprendizaje que le dificulte desarrollarlas).

Con la actividad el Docente debe descubrir las siguientes situaciones:

- Problemas de conducta.
- Dificultad en su trabajo escolar.
- Dificultad para manejar sus emociones.
- No ser aceptado por sus pares.
- Problemas para llevarse con los demás.
- Ser objeto de intimidaciones.
- Autoimagen baja. (Ortiz, 2006: 140)

A través de los juegos (métodos para enseñar habilidades sociales).

El/a Docente, debe aplicar estrategias metodológicas, tales como:

- Las actitudes y comportamientos de aceptación que queremos establecer con los Niños/as regulares.

Beneficiando de igual manera, a los niños/as regulares como a los niños/as deficientes intelectuales.

- Sugerencias para enseñar habilidades socio afectivas para el desarrollo del talento:
- “Ayudar al niño/a acercarse e iniciar contacto con los compañeros que le simpaticen.

- Organizar actividades para promover la interacción cooperativa.
- Facilitar ocasiones para el trato con otros niños: Asistencia a fiestas y paseos, invitar a amigos a la casa, juegos en grupo.
- Ubicar a niños/as que son amigos en el mismo salón.
- Potenciar las conductas sociales y reforzarlas: Compartir, cooperar, ayudar a los demás, disculpar errores, mostrar simpatía, aceptar a los demás al margen de las diferencias.
- Enseñar habilidades de conversación: Iniciar y mantener el diálogo compartir información personal con amigos, saber escuchar, conversar con adultos, mostrar interés, expresar afecto, interesarse por los demás.
- Favorecer el respeto a las normas de cortesía: Dar las gracias, pedir cosas por favor, respetar turnos y ser amable”. (Ortiz, 2006:141).

### 3.1.4 Métodos para enseñar las destrezas sociales

“La maestra puede ir alternando los siguientes métodos para continuar enseñando las habilidades sociales.

#### A. Instrucción directa:

Se ofrece instrucción detallada sobre diferentes comportamientos y se procura explicar con cuidado por qué estos comportamientos son tan importantes para llevarse bien con los demás. Se puede hablar de diferentes temas, como por ejemplo: Cómo jugamos juntos, toma de turnos, celebrar los logros de los demás; cómo nos comunicamos, (hablar lentamente, darle tiempo a la otra persona para responder; qué significa

ser el mejor amigo de alguien (conversar sobre la amistad)". (Ortiz, 2006: 142)

B. Dramatizaciones:

Practicar las dramatizaciones de obras de autores importantes, esto fortalece, el espíritu, la mente, la creatividad y el aporte personal de cada elemento discapacitado, haciéndole sentir importante.

**Fuente:** <http://soniahablandoenconfianza.blogspot.com/2011/12/cuanta-inteligencia-o-como-es-la.html>





## Actividad #4

### A la cumbre del éxito

**Tema:** Perspectivas del desarrollo integral con la socialización de las adaptaciones curriculares.

**Objetivo:** Difundir los procesos educativos en los tiempos modernos en base a las tecnologías internacionales de la comunicación y la Constitución de la República

**Tiempo:** 12 horas

**Metodología:**

Trabajar conjuntamente la Escuela, Docente, Padre de Familia, involucrando a todos los componentes, para socializar la idea al cambio con las adaptaciones curriculares flexibles, transformando su planificación para incorporar la charla.

Si la charla va a ser impartida por el Docente y/o alguien que no sea los padres, el presentador deberá reunirse con los padres anticipadamente para acordar el mensaje que se transmitirá al estudiante.

Si se presenta la charla ante un grupo de niños pequeños, se sugiere mantener la sesión breve y sencilla, primeramente participándole un cuento o dinámica como por ejemplo el colibrí nadador.

Algunas veces surge el debate durante el "tiempo del círculo." La mayoría de los padres recomiendan dar tiempo para las preguntas.

El incluir o no al niño en la presentación y en la conversación de socialización de la propuesta de cambio al proceso educativo inclusivo,

con los compañeros será una decisión del Departamento de Educación Especial.

### **Recursos:**

Se pueden utilizar materiales de apoyo en la presentación, particularmente con niños pequeños, como por ejemplo, Una mamá utilizó un libro sobre la discapacidad para iniciarla discusión. Luego donó el libro al colegio.

“Otro padre de familia ilustró la enfermedad de huesos frágiles utilizando unos espaguetis sin cocinar y un bastoncito de caramelo para comparar los huesos de su hijo con los de sus compañeros”.

Otra persona trajo a su hija más pequeña porque quería que la clase viera que

“Yo era solo una mamá y que mi hijo tenía una hermanita, al igual que cualquier otra familia.”.

### **Expectativas del Taller:**

“Usualmente los niños se sienten fascinados por la tecnología. Si un niño con discapacidad utiliza tecnología asistida, frecuentemente mostrando como funciona captaremos la atención del salón.

Los facilitadores deberán también explicar que estos dispositivos no son juguetes y deben ser tratados con cuidado”. (Vaca, 2010).

Mientras que una charla "en vivo" ofrece una oportunidad inmediata para que los alumnos hagan preguntas, existen otras formas de impartir la información sobre la discapacidad, (láminas, videos).

## ¿Qué esperamos de la Socialización?

La mayoría de los Docentes, las familias que conversan con los compañeros del colegio sobre la discapacidad de su hijo encuentran que mejora la forma en que sus hijos son percibidos y tratados como personas, respetando su condición de discapacitado en base a la normativa legal vigente como es la Constitución de la República y la Ley Orgánica de discapacidades.

### Perspectivas:

Colegio amigable.

Alumno respetado por sus compañeros de aula.

Alumno motivado.

Colegio sin barreras.

Hemos fomentado la solidaridad interna-externa.

### Evaluación para el Docente:

- ¿Te gustó la convivencia Docente, Padre de Familia para socializar la idea de que existen niños/as con discapacidad en tu salón de clases?
- ¿Dirías a las Autoridades de la Institución Educativa que te capaciten en el cómo tratar a las discapacidades?
- ¿Te gustaría formar los círculos de convivencia interna alumno-docente, Padre de Familia?
- ¿Vas a adaptar el currículo para transmitir conocimientos a los alumnos discapacitados?

### La Diversidad Implica:

- La aceptación de la existencia de diferentes historias de vida y de diferentes contextos de vida.

- El reconocimiento de diferentes motivaciones, intereses, actitudes y expectativas frente al objeto de conocimiento.
- La toma de conciencia de la existencia de diferentes puntos de partida en la construcción de los aprendizajes debido a actitudes, conocimientos e ideas previas propias de cada alumno discapacitado.
- La admisión de la presencia de diferentes estilos, ritmos, competencias curriculares y contextos de aprendizaje dentro de una misma aula.

### **Concreción de Políticas:**

Si bien las últimas décadas se caracterizaron por los intentos de concreción de políticas intersectoriales que procuren beneficios sociales para las personas con discapacidad a través de la legislación, los programas, que esto debe darse dentro desde propuestas de la realidad actual de nuestros contextos.

Hoy nos enfrentamos a la disyuntiva que implican las políticas inclusivas de educación que muchas veces se pronuncian y sus consecuentes prácticas, donde éstas no se ajustan a los tiempos produciendo una brecha que provoca incertidumbre, descreimiento y conflictos.

**“Es por eso que cuando nos referimos a la equiparación de oportunidades, integración, respeto por las diferencias y la diversidad, debemos tener en cuenta que se trata de un fenómeno complejo que implica relaciones interpersonales, pero fundamentalmente un proceso de base”.** (Ortiz, 2006)

## Actividad #5

### ¿Que tomar en cuenta al momento de realizar una Adaptación Curricular?

**Objetivos:** Conocer la manera de realizar adaptaciones curriculares para niños/as con discapacidad intelectual leve.

**Recursos:** Se puede utilizar material de apoyo, el cual servirá como instrumento de consulta.

**Contenido:** Al momento de realizar una adaptación curricular deben tomar en cuenta los siguientes aspectos.

- a. Perfil del alumno.
- b. Nivel de desarrollo general.
- c. Nivel de competencia curricular.

Ejemplo:

#### Desarrollo de la estrategia

Existen cinco preguntas claves que el equipo de profesores debe preguntarse a la hora de realizar una adaptación curricular:

¿Qué es lo que el alumno no consigue hacer?	OBJETIVO
¿Qué contenidos son necesarios para alcanzar ese objetivo y el alumno ya posee?	EVALUACIÓN INICIAL
¿Cuál es la secuencia de los aprendizajes? ¿Cuál es el paso más estratégico para ayudar al alumno?	SECUENCIA, ORDEN, TEMPORALIZACIÓN
¿Cómo voy a enseñarle todo esto?	METODOLOGÍA
¿la ayuda ha sido eficaz? ¿ha conseguido el objetivo?	EVALUACIÓN CONTINUA

**Fuente:** [http://www.down21.org/educ\\_psc/educacion/curricular/adaptacion\\_curricular.htm](http://www.down21.org/educ_psc/educacion/curricular/adaptacion_curricular.htm)



**PROCESO DE TOMA DE DECISIONES**

**ELEMENTOS BÁSICOS DEL CURRÍCULUM**

1º. ¿Qué es exactamente lo que el alumno no consigue hacer?

2º. ¿Cuál es el punto de partida para la ayuda?

3º. ¿Cuál es el primer paso en la secuencia de los aprendizajes que conduce a la consecución del objetivo?

4º. ¿Cuáles son las decisiones metodológicas más adecuadas para el alumno?

5º. ¿La ayuda que se le ha dado al alumno le ha permitido alcanzar el objetivo?

SI: Vuelve a 3º.

N0: Revisa decisiones.

**QUÉ ENSEÑAR**  
(Objetivos).

**EVALUACIÓN INICIAL**  
(Competencia curricular. Estilo de aprendizaje).

3º. ¿Cuál es el primer CUÁNDO ENSEÑAR ?  
(Secuencia de los aprendizajes)

**CÓMO ENSEÑAR**  
(Opciones metodológicas. Diseño de actividades de aprendizaje).

**EVALUACIÓN**  
(Grado de aprendizaje).

**Fuente:** <http://www.monografias.com/trabajos14/discaintelectual/discaintelectual2.shtml>

**Evaluación:** La evaluación de los alumnos con necesidades educativas especiales, en aquellas áreas o materias que hubieran sido objeto de adaptaciones curriculares, deben realizarse teniendo en cuenta los objetivos y criterios de evaluación fijados para ellos.

Las calificaciones obtenidas en las áreas o materias objeto de adaptación se expresan en los mismos términos y escalas a los previstos en las correspondientes órdenes legales establecidas para las diferentes etapas educativas. Pero, además, la información que sobre el proceso de evaluación se facilite a los alumnos y sus familias debe incluir además la valoración cualitativa del progreso de cada alumno.

## **6.7. Impactos**

### **6.7.1. Impacto Social**

El impacto social, implica que lo significativo de tener estudiantes incluidos en las escuelas regulares, producirá elementos ricos en conocimientos, estos ya no serán excluidos de la sociedad, serán ya capaces de tomar sus propias decisiones y no ser considerados personas con pena y rechazo, por su condición de discapacitado intelectual.

Todo niño/a discapacitado es capaz de relacionarse en todos los ámbitos de la vida, por cuanto este es parte de la sociedad, al mismo que debemos construirle intelectualmente en un ente productivo

### **6.7.2. Impacto Pedagógico**

Se producirá un impacto pedagógico con la aplicación de estrategias metodológicas activas de inclusión mediante las adaptaciones curriculares que trata de mejorar la creatividad, el descubrimiento de nuevas ideas y el desarrollo mental del ente discapacitado. La pedagogía de aplicabilidad de las unidades didácticas preestablecidas para la construcción de la mente y el desarrollo de la estructura académica está basada en los principios y estrategias de enseñanza—aprendizaje de la lecto-escritura del Sistema de la educación pública.

## **6.8. Difusión**

Esta es la realizó mediante una exposición en la cual se dio a conocer lo que contiene la guía a docentes de 2do a 7mo de Educación Básica de la Unidad Educativa Teodoro Gómez de la Torre.

## 6.9. Bibliografía

1. AMATE, A, (2008). La discapacidad de lo que todos deben saber. Caracas, Venezuela: Editorial de la Universidad Experimental Libertadores.
2. Álvarez, J (2009). La educación especial, situación actual y expectativa. Caracas, Venezuela: Editorial Mc Graw Hill.
3. ARTEAGA, Rosalía. (2008). La Educación del Siglo XXI. Cuenca: Universidad del Azuay.
4. BLANCO, R. (2006).La educación especial. Bogotá: Mc Graw Hill.
5. BRICEÑO, J, (2010), Políticas educativas y su conceptualización en la educación especial. Montevideo, Uruguay: Segunda Edición, Editorial Casa Grande.
6. BÁEZ, F (2009). La educación para la formación integral de las Personas con necesidades educativas especiales. Caracas, Venezuela: Volumen 2, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Caracas.
7. BAUTISTA, L. (2012). El contexto de la educación especial. Bogotá: Segunda edición, Mc Graw Hill.
8. CASANOVA y RODRÍGUES, (2010). La escuela inclusiva. Madrid, España: La once.
9. CÁRDENAS, M. (2010), Modelo de epistemología. México: Tercera edición, Mc Graw Hill.



10. FERNÁNDEZ, J (2009), Necesidades educativas especiales en el contexto socio educativo. Sevilla, España: Triadas.
11. FONSECA MORA María del Carmen. (2009). Documento sobre las Inteligencias Múltiples en la Enseñanza del Español: los Estilos Cognitivos de Aprendizaje. Bogotá, Colombia: Universidad Pedagógica.
12. GARDNER, Howard, (2007), Estimulación de las Inteligencias Múltiples. Bogotá, Colombia: Segunda Edición, Editorial Surcos.
13. GARCÍA, Raquel, (2009). La discapacidad mental y su tratamiento. Montevideo, Uruguay: Primera Edición.
14. GUARRO, Adalberto, (2009). El currículum como propuesta cultural democrática. Madrid, España: en Escudero, J, Ediciones.
15. HAMILTON, (2009). La discapacidad. La escuela inclusiva. Bogotá, Colombia: Universidad Cooperativa de Colombia.
16. INSCOK, M. (2008). Desarrollo de escuelas inclusivas. México: Tercera Edición, Mc Grau Hill.
17. Organización Mundial de la Salud, (2011), Revista informativa.
18. MANCHESTER, (1999). El cognitivismo. México: Tercera Edición, Mc Grau.
19. MOLINA, R. (2012). Teoría de las discapacidades. Madrid, España: Primera edición, La ONCE.

20. MÉNDEZ, P. (2009). La educación especial. Bogotá, Colombia: Mc Graw Hill.
21. NÚÑEZ, P. (2008). Conceptualización y política de la integración social de las personas con necesidades especiales. Buenos Aires, Argentina: Tercera Edición, Editorial Edilux.
22. ORTÍZ, P. (2006). La inclusión educativa y las discapacidades. Quito: UTE.
23. PAPALIA, D (2011). Psicología del aprendizaje. Madrid: Marata editorial.
24. PASSEDAS, P. (2011). La discapacidad intelectual y la influencia en el medio educativo. Madrid, España: La ONCE.
25. PARRILLA, A. (2009). Escuelas inclusivas: aprender de la Diferencia. Madrid, España a: Editorial Edilux.
26. PUIGVERT, P. (2010). Las escuelas inclusivas. México: Mc Graw Hill.
27. RÍOS, J. (2009). La Inclusión del alumnado con discapacidad y el Pensamiento del Profesorado. Tenerife, España: Universidad de La Laguna (edición n en CD).
28. ROJAS, B. (2011). La educación formal-tradicional, cambios Paradigmáticos. Caracas, Venezuela: Editorial de la Universidad Experimental Pedagógica de Caracas.

29. SÁNCHEZ, P. (2012). Discapacidad, familia y logro escolar. Yucatán, México: Mc Graw Hill.
30. ROSA, L. (2008), La discapacidad y su influencia en la educación. Bogotá, Colombia: Segunda Edición, Mc Grau Hil.
31. VACA, M. (2009), La educación especial. Maracaibo, Venezuela: Segunda Edición, Editorial Universitaria.
32. WARONCK Y BREMAN, (2011). Teoría de las inteligencias. Bogotá, Colombia: Primera edición, Mc Graw Hill.
33. ZAMBRANO, R. (2014). Psicología educativa para la discapacidad. Santiago de Chile: Tercera Edición, Editorial Limusa.

# Anexos

## Anexo 1 Árbol de Problemas



## Anexo 2.- Matriz de Coherencia

<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>FORMULACION DEL PROBLEMA</b>
Determinar el nivel de incidencia de aplicaciones de las adaptaciones curriculares para los niños/as con Discapacidad Intelectual Leve en el proceso de aprendizaje	¿Cómo construir adaptaciones curriculares para los niños/as de educación general básica con discapacidad intelectual leve en la unidad educativa Teodoro Gómez de la Torre en el periodo académico 2013-2014?
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<b>INTERROGANTES DE INVESTIGACION</b>
Diagnosticar las formas de planificación para niños con discapacidad intelectual leve.	¿Cómo diagnosticar las formas de planificación para niños con discapacidad intelectual leve?
Proponer, estrategias de aprendizaje para niños con discapacidad Intelectual Leve.	¿Se puede proponer, estrategias de aprendizaje para niños con discapacidad Intelectual Leve?
Elaborar una propuesta de intervención con una guía de técnicas en función de los resultados encontrados y que permita arribar al aprendizaje.	¿Es posible elaborar una propuesta de intervención con una guía de técnicas en función de los resultados encontrados y que permita arribar al aprendizaje?
Socializar en los maestros y padres de familia la propuesta para mejorar el desempeño académico de niños con Discapacidad Intelectual Leve.	¿Socializar en los maestros y padres de familia la propuesta contribuirá a mejorar el desempeño académico de niños con Discapacidad Intelectual Leve?

### Anexo 3.- Encuesta a Docentes



## UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE FACULTAD DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA



### ENCUESTA DIRIGIDA A LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA “TEODORO GÓMEZ DE LA TORRE”

Les solicitamos de la manera más cordial se digne llenar esta encuesta que tiene por objeto recopilar información sobre las adaptaciones curriculares para los niños/as de educación general básica con discapacidad intelectual leve de la Unidad Educativa Teodoro Gómez de la Torre en la ciudad de Ibarra. Su información es confidencial y reservada

Género: Masculino ( ) Femenino ( )

#### Instrucciones:

Marque con una equis (x) en el casillero correspondiente según sea su decisión

#### 1. ¿Qué tipo de medidas ha adoptado usted para atender en el aula a los niños/as con discapacidad intelectual leve?

Medidas Administrativas	<input type="checkbox"/>
Medidas Pedagógicas	<input type="checkbox"/>
Medidas Ambientales	<input type="checkbox"/>
Medidas Sociales	<input type="checkbox"/>

#### 2. ¿En sus clases utiliza materiales adecuados y adaptados para niños/as con Discapacidad Intelectual Leve?

Siempre  Casi siempre  Algunas Veces  Nunca

#### 3. ¿Usted ha sido debidamente capacitado/a y actualizado en cursos, talleres o seminarios para el trabajo con niños con Discapacidad Intelectual Leve?

Varias ocasiones  Pocas ocasiones  Ninguna  Auto preparación

**4. ¿Trabaja usted conjuntamente con los padres de familia para mejorar el aprendizaje de los niños y a su vez estos sean reforzados?**

Siempre  Casi siempre  Algunas Veces  Nunca

**5.- ¿Las tareas que usted envía al/a niño/a con discapacidad intelectual leve son diferentes al del resto de compañeros?**

Si  No  A veces

**6.- ¿Considera que un niño/a con discapacidad intelectual leve debe asistir a una educación especial, diferente; donde hayan solo niños/as con discapacidades?**

De acuerdo   
Medianamente de acuerdo   
En desacuerdo

**7.- ¿Conoce usted el estilo de aprendizaje de los/as niños/as con discapacidad intelectual leve que asisten a sus clases?**

Totalmente  En gran medida  Medianamente  Desconoce

**8.- ¿Cómo describe al rendimiento académico de sus alumnos con discapacidad intelectual leve?**

Excelente   
Bueno   
Regular

**9.- ¿Cuál es el comportamiento, dentro del aula de clases, de sus alumnos con discapacidad intelectual leve?**

Excelente   
Bueno   
Regular



**10.- ¿Considera importante la implementación de una guía metodológica que ayude a mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje de su alumno?**

Si

Medianamente

No

**Gracias por su colaboración.**

## Anexo 4.- Encuesta a Padres de familia



### UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE FACULTAD DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA



#### ENCUESTA DIRIGIDA A PADRES DE FAMILIA DE NIÑOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA “TEODORO GÓMEZ DE LA TORRE”

Les solicitamos de la manera más cordial se digne llenar esta encuesta que tiene por objeto recopilar información sobre las adaptaciones curriculares para los niños/as de educación general básica con discapacidad intelectual leve de la Unidad Educativa Teodoro Gómez de la Torre en la ciudad de Ibarra. Su información es confidencial y reservada

Género: Masculino ( ) Femenino ( )

#### Instrucciones:

Marque con una equis (x) en el casillero correspondiente según sea su decisión

**1.- ¿Piensa usted que en la actualidad un niño/a con discapacidad intelectual leve puede ingresar a una educación regular sin ningún problema?**

Sí  Medianamente  No

**2.- ¿Conoce si la institución educativa utiliza materiales adecuados para niños/as con Discapacidad Intelectual Leve?**

Si  En parte  No

**3.- ¿Ha evidenciado si los docentes han sido debidamente capacitado/a y actualizado en cursos, talleres o seminarios para el trabajo con niños con Discapacidad Intelectual Leve?**

Sí  Desconoce del tema  No

**4.- ¿Trabaja usted conjuntamente con el docente, para mejorar el aprendizaje de su niño/a y a su vez reforzarlos?**

Siempre  Casi siempre  De vez en cuando  Nunca

**5.- ¿Las tareas que el docente envía a su niño/a son diferentes al del resto de compañeros?**

Siempre  Casi siempre  Mismas del grupo

**6.- ¿Considera que un niño/a con discapacidad intelectual leve debe asistir a una educación especial, diferente; donde hayan solo niños/as con discapacidades?**

De acuerdo   
Medianamente de acuerdo   
En desacuerdo

**7.- ¿Estima que un niño/a con discapacidad intelectual leve debe ser tratado igual que los demás?**

Si  A veces  No

**8.- ¿En casa, alguien ayuda a su niño/a con las tareas educativas?**

Mamá  Papa  Hermanos Mayores  Otros  Nadie

**9.- ¿Cuál es el comportamiento, dentro del hogar, de su niño/a?**

Excelente  Bueno  Regular

**10.- ¿Usted considera importante la implementación de una guía sobre las adaptaciones curriculares para que su niño/a con Discapacidad Intelectual Leve y de esta manera mejorar su aprendizaje?**

Si   
Medianamente   
No

**Gracias por su colaboración.**

## Anexo 5.- Aplicación de la encuesta

### Docentes



### Padres de familia



## Anexo 6.- Certificado de la socialización



Unidad Educativa  
"Teodoro Gómez de la Torre"

"La Luz de la Ciencia es Fuerza de la Mente"

**VICERRECTORADO**

Dra. Rocio Tafur, 2° VICERRECTORA E.G.B.

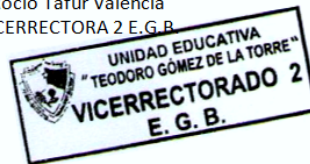
### CERTIFICO

**QUE:** El señor NÓQUEZ CARLOSAMA INTI RUMIÑAHUI, CC. 1003759071, estudiante de la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología de la Universidad Técnica del Norte, socializó la Guía de trabajo de investigación con los docentes de Segundos a Séptimos, respectivamente, previo a la obtención del Título de Licenciado en Psicología Educativa y Orientación Vocacional; comprometido a entregar la propuesta "DIFERENTES POR FUERA, PERO IGUALES POR DENTRO, GUÍA DIDÁCTICA PARA MEJORAR LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE DE LOS NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES", año lectivo 2013-2014, alcanzó exitosamente sus objetivos planteados, con su aplicación correcta de la función académica, por lo tanto se hace acaedor de la gratitud y felicitación por parte de quienes lo conocemos.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Ibarra, 11 de Julio de 2014

Rocío Tafur Valencia  
VICERRECTORA 2 E.G.B.







**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**  
**BIBLIOTECA UNIVERSITARIA**

**AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN**  
**A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**

**1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA**

La Universidad Técnica del Norte dentro del proyecto Repositorio Digital Institucional, determinó la necesidad de disponer de textos completos en formato digital con la finalidad de apoyar los procesos de investigación, docencia y extensión de la Universidad.

Por medio del presente documento dejo sentada mi voluntad de participar en este proyecto, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

<b>DATOS DE CONTACTO</b>			
<b>CÉDULA DE IDENTIDAD:</b>	100375907-1		
<b>APELLIDOS Y NOMBRES:</b>	Nóquez Carlosama Inti Rumiñahui		
<b>DIRECCIÓN:</b>	Mariano Acosta-Pimampiro		
<b>EMAIL:</b>	intynoquez@gmail.com		
<b>TELÉFONO FIJO:</b>		<b>TELÉFONO MÓVIL</b>	0968365384

<b>DATOS DE LA OBRA</b>	
<b>TÍTULO:</b>	"LAS ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LOS NIÑOS/AS DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE EN LA UNIDAD EDUCATIVA TEODORO GÓMEZ DE LA TORRE EN EL PERIODO ACADÉMICO 2013-2014. PROPUESTA ALTERNATIVA DE GUÍA PARA IDENTIFICAR, CONTRARRESTAR Y APOYAR LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE"
<b>AUTOR (ES):</b>	Nóquez Carlosama Inti Rumiñahui
<b>FECHA: AAAAMMDD</b>	2015/09/16
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO	
<b>PROGRAMA:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> <b>PREGRADO</b> <input type="checkbox"/> <b>POSGRADO</b>
<b>TÍTULO POR EL QUE OPTA:</b>	Título de Licenciado en Ciencias de la Educación especialidad Psicología Educativa y Orientación Vocacional
<b>ASESOR /DIRECTOR:</b>	Dr. Julio Miguel Andrade

## **2. AUTORIZACIÓN DE USO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD**

Yo, Nóquez Carlosama Inti Rumiñahui, con cédula de identidad Nro. 100375907-1, en calidad de autor (es) y titular (es) de los derechos patrimoniales de la obra o trabajo de grado descrito anteriormente, hago entrega del ejemplar respectivo en formato digital y autorizo a la Universidad Técnica del Norte, la publicación de la obra en el Repositorio Digital Institucional y uso del archivo digital en la Biblioteca de la Universidad con fines académicos, para ampliar la disponibilidad del material y como apoyo a la educación, investigación y extensión; en concordancia con la Ley de Educación Superior Artículo 144.

## **3. CONSTANCIAS**

El autor (es) manifiesta (n) que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es original y que es (son) el (los) titular (es) de los derechos patrimoniales, por lo que asume (n) la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá (n) en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 15 días del mes septiembre del 2015

**EL AUTOR:**

(Firma).....

Nombre: Nóquez Carlosama Inti Rumiñahui

C.C. 100375907-1





## UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

### CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE GRADO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

Yo, Nóñez Carlosama Inti Rumiñahui, con cédula de identidad Nro. 100375907-1 manifiesto mi voluntad de ceder a la Universidad Técnica del Norte los derechos patrimoniales consagrados en la Ley de Propiedad Intelectual del Ecuador, artículos 4, 5 y 6, en calidad de autor (es) de la obra o trabajo de grado titulado: **“LAS ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LOS NIÑOS/AS DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE EN LA UNIDAD EDUCATIVA TEODORO GÓMEZ DE LA TORRE EN EL PERIODO ACADÉMICO 2013-2014. PROPUESTA ALTERNATIVA DE GUÍA PARA IDENTIFICAR, CONTRARRESTAR Y APOYAR LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE”**. Que ha sido desarrollada para optar por el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación especialidad Psicología Educativa y Orientación Vocacional en la Universidad Técnica del Norte, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente. En mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Técnica del Norte.

Ibarra, a los 15 días del mes de septiembre de 2015

(Firma) .....

Nombre: Nóñez Carlosama Inti Rumiñahui,  
Cédula: 100375907-1